

PRINCIPIOS Y VALORES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LABORAL 1

Actividades que fomentan el pensamiento crítico



SONIA MACÍAS LAVÍN

PRINCIPIOS Y VALORES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LABORAL 1

***Actividades que fomentan el
pensamiento crítico***

Luceralba Fuentes Arrona
Coordinadora del Proyecto de elaboración

Sonia Macías Lavín
Investigación, redacción, selección y adaptación de textos

Benjamín Mendoza M.
Diseño de Portada

Foto de Portada por
Sonia Macías Lavín
Jóvenes integrados al Programa “Jóvenes construyendo el futuro”
Cámara de Diputados

ACERCA DE LA AUTORA MTRA. SONIA MACÍAS LAVÍN

- Licenciada en Pedagogía por la Universidad Nacional Autónoma de México en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales. Aragón.
- Maestra en Educación por la Universidad de las Américas.

Se ha desempeñado como:

- ❖ Catedrática en la Universidad de las Américas.
- ❖ Catedrática en la Universidad Pedagógica Veracruzana.
- ❖ Investigadora auxiliar en la Fundación SNTE para la Cultura del Maestro Mexicano.
- ❖ Asesora externa en Centro de Maestros por la Dirección de Actualización y Centro de Maestros en las modalidades presencial y en línea.
- ❖ Orientadora Educativa en Escuelas Secundarias Diurnas.
- ❖ Miembro de los Comités de diseño y validación de reactivos de educación especial en el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A. C. (CENEVAL).
- ❖ Miembro de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.
- ❖ Conferencista en la Universidad Pedagógica Nacional y Universidad Nacional Autónoma de México.

En la Secretaría de Educación Pública. Dirección de Educación Especial (28 años de servicio) como:

- ❖ Maestra de Grupos Integrados en Educación Especial.
- ❖ Asesora Técnica en la Coordinación Regional de Operación No. 2
- ❖ Consultora en las Coordinaciones Regionales de Operación No.3 y No. 5
- ❖ Auxiliar en la Subdirección de Operación.
- ❖ Directora de Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular.
- ❖ Directora de Centro de Atención Múltiple en Educación Especial.
- ❖ Asesora Técnico Pedagógica en Zona de Supervisión de Educación Especial.

Su formación profesional incluye:

- Diplomado para la profesionalización de los Apoyos Técnicos Pedagógicos.
- Formación para Evaluadores de Desempeño Docente por la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente y el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa.
- Diplomado en Inclusión Educativa. Escuelas Inclusivas: enseñar y aprender en la diversidad por la Organización de Estados Iberoamericanos.
- Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Tutoría. Educación Socioemocional. Educación Secundaria por la Secretaría de Educación Pública.
- Aprendizajes Clave para la Educación Integral para Directivos por la Secretaría de Educación Pública.

Publicaciones:

- Educación incluyente y de calidad. Un texto para reflexionar. **Autora.**
- Programa Educativo de Prevención Escolar (PEPE). Cuadernos de Actividades para el Maestro y Cuadernos del Alumno, de primero a sexto grado de primaria. SEP. **Colaboración y Diseño.**
- "Expresión Política" Revista Trimestral. **Responsable de la Sección Educativa y articulista.**
- Revista "BÁSICA. La revista de la escuela y del maestro". **Apoyo académico y articulista.**

ÍNDICE

Prólogo	7
Introducción	9
¿Qué son las habilidades blandas?	11
Ética, Moral y Valores	17
El Pensamiento crítico	21
Normas, Valores y Principios	27
Responsabilidad vs Irresponsabilidad	31
EVALUACIÓN 1	35
Constancia vs Inconstante	37
Fidelidad vs Lealtad	41
Honesto vs Dishonesto	45
Transparencia vs Oculto	51
Seguridad vs Temor	55
EVALUACIÓN 2	59
Respetuoso vs Irrespetuoso	61
Empatía vs Apatía	65
Humildad vs Orgullo	69
Diligencia vs Negligencia	73
Puntualidad vs Impuntualidad	77
Perdón vs Rencor	81
EVALUACIÓN 3	85
Sabiduría vs Inteligencia	87
Bendecir vs Maldecir	95
Verdad vs Mentira	99
Integridad vs Corrupción	103
Prudencia vs Necedad	107
Conocimiento vs Ignorancia	113
EVALUACIÓN 4	117

PRÓLOGO

*“Tal vez algún día dejen a los jóvenes
inventar su propia juventud”
Quino¹*

“La juventud de hoy es nuestro futuro”. ¿Cuántas y cuántas veces hemos escuchado esto? Y acaso ¿nos hemos acercado a los jóvenes para preguntar tan emblemática responsabilidad?

¿La juventud es estado o condición? Esta frase pareciera dar pie a un conjunto de argumentaciones discursivas que lejos están de ser parte de este prólogo. Sin embargo, reconocemos que los jóvenes históricamente se han encontrado detrás de grandes transformaciones sociales aún vigentes en nuestros días: basta recordar el papel de las jóvenes feministas de principios del siglo pasado, las respuestas críticas y transformadoras de los jóvenes de varias naciones del orbe en la década de los sesentas del siglo pasado, las grandes proezas de cambio en las expresiones artísticas juveniles a lo largo de la historia, los aires de innovación en las ciencias por parte de jóvenes investigadores, las tendencias arrebatadoras de revolución en las formas de comunicación y más empresas que signan el concepto de juventud.

La sociedad cambia y con ello los grupos sociales que se encuentran en ella. Como parte de una sociedad los jóvenes adquieren rasgos que permiten identificarlos, pero siempre acotados por un conjunto de valores también en constante transformación. Identidad y valores se conforman en una condición representativa que se modifica dependiendo de condiciones biológicas, sociales, culturales, afectivas y cognitivas, de acuerdo al entorno y a la época.

Ser joven implica cambios y tendencia hacia la maduración. Implícitamente el joven posee cualidades que le permiten ser reflexivo, crítico, analítico y emprendedor; entusiasta y osado son dos características que envuelven a la juventud actual. Si combinamos el conjunto de estas potencialidades y, como se menciona con la frase de *Quino* con que empieza este prólogo, apoyamos que se finquen los espacios para que en la búsqueda de su identidad la juventud de nuestros tiempos oriente sus valores, clarifique y defina sus tendencias de conformar las estrategias para alcanzar su autonomía, busque las propias formas de expresión de su madurez afectiva y promueva sus condiciones para alcanzar mayores niveles de inclusión social y cultural. Esta puede ser la vía para que nos ubiquemos en el camino correcto de *que los jóvenes inventen su propia juventud*.

Este texto, tan adecuadamente escrito y diseñado por la Mtra. Sonia Macías Lavín, ofrece la posibilidad de desarrollar críticamente un análisis reflexivo y crítico de las *habilidades blandas*, como esas competencias en las que subyacen las dimensiones axiológica y socioafectiva, como motor de nuestras acciones y el marco que guía nuestra actuación de manera ética, justa, equitativa y moral, permitiéndonos trascender en cualquier entorno social y laboral para alcanzar los máximos niveles de autonomía, autogestión y

¹Joaquín Salvador Lavado (Quino) es el gran caricaturista argentino, creador del querido personaje Mafalda y de muchas otras brillantes historietas de humor. Su marca distintiva es la crítica social sagaz, inteligente y siempre actual, con la que desde hace décadas viene encantando a niños y adultos de todo el mundo

autorepresentación, tan necesarios en estos días en que las condiciones internacionales se tornan hostiles y ajenas a una participación democrática de la sociedad civil en la toma de decisiones.

El fin sí justifica los medios y el objetivo de este texto parece acuñar esta frase, dado que ofrece un espacio para alcanzar estas condiciones en la juventud esperando que éste se convierta en el barco que nos lleve hacia dicho puerto.

Alentamos se sigan construyendo barcos como éste y se sigan buscando puertos para arribar, ya que en esta proeza se encuentran autores como la Mtra. Macías.

Fernando Fierro Luna

Maestro en Psicología
Profesor de tiempo completo C definitivo
en la Facultad de Psicología UNAM
Campus Ciudad Universitaria

INTRODUCCIÓN

El presente documento es un material útil para el desarrollo de habilidades blandas, con base en principios y valores para la inclusión social y laboral, el cual se aborda a partir de diferentes actividades encaminadas hacia el ejercicio del pensamiento crítico, la reflexión, el diálogo y el análisis de diferentes situaciones cotidianas y laborales, que favorezcan en los participantes la posibilidad de practicar un cambio en su modo de vivir y de desempeñarse de manera coherente, entre lo que ellos creen con aquello que en la sociedad actual se defiende y se promueve.

Estas actividades son una propuesta para que los tutores, docentes o capacitadores propicien la reconstrucción de un andamiaje conceptual que permita a los participantes analizar su conducta, la del entorno laboral, escolar y social, así como todo aquello que se les propone como deseable y recomendable para su desempeño en los diferentes contextos.

La intención primordial del desarrollo de habilidades blandas que contribuyan a la inclusión social y laboral es clarificar el significado ético o político de las acciones innumerables que se cometen de manera individual o socialmente dentro de una institución, como parte del capital social al que se pertenece dentro de una empresa u organismo laboral.

Los principios y valores que se promueven en las actividades son coherentes con el enfoque de la Cartilla Moral de Alfonso Reyes que impulsa el actual Gobierno Federal de la Ciudad de México (2018-2024), lo que permite fortalecer acciones como: el redescubrimiento de los conceptos, sopesar alternativas hacia la reflexión de las consecuencias, alentar a los participantes a actuar, conducirse o a vivir de acuerdo a las ideas elegidas y examinar las formas de conducta o tendencias que se presentan repetitivamente en la vida cotidiana o laboral (Loera, 1997).

En ningún momento, el contenido y metodología de este programa de actividades pretende adoptar una postura adoctrinadora o de falsa neutralidad, sino una verdadera formación de habilidades blandas que contribuyan a la inclusión social y laboral en los participantes. Asimismo, brindarles oportunidades y apoyos para que, a través del diálogo reflexivo y analítico, lleguen a definir su propio esquema de criterios y de juicios críticos, morales y éticos con los que van a evaluar sus propios actos y los de los demás en el contexto cotidiano en el que se desenvuelve (Schmelkes, 2004).

El enfoque de este documento es democratizador, entendiendo a la democracia como “un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo”, señalado en el Artículo Tercero Constitucional, y que se involucra en la práctica de valores que están implicados en el sistema de vida (Diario Oficial de la Federación, 15 mayo 2019).

El programa de actividades está diseñado para revisar diferentes principios y temas éticos, los cuales se desarrollarán en cada sesión a partir de la siguiente secuencia:

1. Propósito de la sesión
2. Clarificación y construcción de conceptos
3. Identificación y cuestionamiento de posiciones
4. Construcción de consensos (diálogo, discusión)
5. Conclusiones
6. Para finalizar
7. Pensamiento de la semana (registrarlo en una libreta para ser vivenciado durante la semana)

La metodología es sencilla, la dinámica de cada sesión y los recursos permitirán retomar los conceptos y reflexionar las diferentes formas democráticas para resolver, manejar y superar posibles conflictos desde los conceptos de justicia, equidad, igualdad (inmersos en los valores) en los

diferentes contextos en los que se desarrollan los participantes y sobre todo, favorecer el pensamiento crítico, el diálogo y la argumentación a favor de las decisiones y las condiciones necesarias para la elección valoral respectiva.

Es importante que invite a los participantes a registrar en un cuaderno o libreta, toda la información que se revise en cada sesión; por ejemplo, los pensamientos de la semana, a fin de que se vivan diariamente y se comenten sus experiencias en cada sesión presencial.

Asimismo, es necesario mencionar que este documento surge de la inquietud de la autora por contribuir al ejercicio de acciones encaminadas al desarrollo de habilidades blandas, que sugiere el Programa “Jóvenes Construyendo el Futuro”, iniciativa del gobierno federal en este sexenio 2018-2024.

En los Lineamientos para la operación del Programa “Jóvenes Construyendo el Futuro” emitidos con fecha 10 de enero de 2019 en el Diario Oficial de la Federación, se señala lo siguiente:

“Que el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro pretende crear las condiciones de posibilidad para que 2 millones 300 mil jóvenes que hasta hoy no han sido partícipes de los procesos económicamente productivos de la sociedad mexicana se perciban a sí mismos como copartícipes en ellos y que contribuyan a construir un nuevo México que los reconoce y los incluye”.

Asimismo, en el capítulo segundo, artículo tercero de descripción y componentes, fracción primera, refiere que:

El Programa tiene como finalidad brindar oportunidades de capacitación en el trabajo para jóvenes entre 18 y 29 años que no trabajan y no estudian; para alcanzar dicho objetivo, el Programa otorgará los siguientes apoyos:

- I. Capacitación en el Centro de Trabajo. Estará orientada a la adquisición o **fortalecimiento de habilidades** técnicas y **blandas** por un periodo de máximo de doce meses...

Precisamente, en el mismo documento se definen a las habilidades blandas como:

“Competencias, **actitudes**, conocimientos y **valores que permiten a la persona la resolución de problemas o una respuesta pertinente a una situación nueva o específica**, principalmente en el medio laboral, además de **hábitos de trabajo y habilidades socioemocionales básicas** relevantes para la capacitación en el trabajo”.

Ante esta alternativa, este documento integra la primera propuesta de actividades que se desarrollará semanalmente, durante 26 sesiones (seis meses), encaminadas a la revisión de elementos que les permitirán a los participantes reconocer lo necesario para adquirir aquellos principios, conocimientos y valores que influyen en las actitudes, en los hábitos de trabajo y en la resolución de problemas o respuesta pertinentes ante cualquier situación que prevalezca. Después de cada cinco o seis sesiones se realizará una evaluación formativa que implique ejercicios para la aplicación práctica de los principios y valores revisados durante cada periodo, en la cual se evidenciará el pensamiento crítico de los participantes y sus avances en el desarrollo de las habilidades blandas requeridas.

Esperando que este documento sea de utilidad para la enseñanza de principios, valores y desarrollo de habilidades blandas en adolescentes y jóvenes de diferentes contextos, así como de apoyo adicional en la formación de “Jóvenes construyendo el futuro” de un nuevo México y con una nueva ética pública, en esta Cuarta Transformación.

¡Deseo el éxito necesario hacia esta nueva cultura ética que fortalezca la mejora de la convivencia laboral, social, familiar y escolar!

¿QUÉ SON LAS HABILIDADES BLANDAS?

Propósito de la sesión:

El participante reconocerá la importancia de la formación orientada a la adquisición o fortalecimiento de habilidades blandas en el marco de una aspiración a la excelencia, en el desempeño de sus funciones laborales.

Clarificación y construcción de conceptos:

Con esta primera sesión se inicia la formación valoral o ética de los participantes, algunos seguramente están integrados en el Programa “Jóvenes construyendo el futuro”, orientada a la adquisición o fortalecimiento de habilidades blandas y, para ello, es importante que estos jóvenes conozcan el objetivo del Programa que los está beneficiando y el documento que lo sustenta, los “Lineamientos para la operación del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro”, emitidos con fecha 10 de enero de 2019 en el Diario Oficial de la Federación.

Por lo anterior, presente a los participantes dichos lineamientos para revisar tanto su razón de ser como la definición de las habilidades blandas:

En el capítulo segundo, artículo tercero de descripción y componentes, fracción primera de dicho Programa se señala lo siguiente:

El Programa tiene como finalidad brindar oportunidades de capacitación en el trabajo para jóvenes entre 18 y 29 años que no trabajan y no estudian; para alcanzar dicho objetivo, el Programa otorgará los siguientes apoyos: (DOF, 10 enero 2019, p.2)

- I. Capacitación en el Centro de Trabajo. Estará orientada a la adquisición o **fortalecimiento de habilidades técnicas y blandas** por un periodo de máximo de **doce meses...**

Para comprender los términos de la capacitación que se menciona en este documento oficial, revise las definiciones de habilidades blandas, habilidad, actitud y competencia:

En los mismos “Lineamientos para la operación del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro” se señala la siguiente definición:

- **Habilidades blandas:** Competencias, actitudes, conocimientos y valores que permiten a la persona la resolución de problemas o una respuesta pertinente a una situación nueva o específica, principalmente en el medio laboral, además de hábitos de trabajo y habilidades socioemocionales básicas relevantes para la capacitación en el trabajo (DOF, 10 enero 2019, p. 2)

Para comprender mejor el término de habilidades blandas, se le sugiere revisar las definiciones de cada elemento:

La Real Academia Española define los siguientes conceptos:

- **Habilidad:** Capacidad y disposición para algo.

- **Actitud:** Disposición de ánimo manifestada de algún modo.
- **Excelencia:** Superior calidad o bondad que hace digno de singular aprecio y estimación algo.
- **Conocimiento:** acción o efecto de conocer. Saber o sabiduría. Averiguar por el ejercicio de las facultades intelectuales la naturaleza, cualidades y relaciones de las cosas.
- **Valores:** Alcance de la significación o importancia de una cosa, acción, palabra o frase.

Asimismo, Sonia Lavín (1990) define a la **competencia** como “Un conjunto de habilidades, destrezas, conocimientos, actitudes y valores que califican a un ser humano para desenvolverse en los distintos dominios que determinan su calidad de vida” y se logra en tres ámbitos “saber hacer, saber decir y saber actuar” (citado en Garduño & Guerra, 2008, p.78).

Una **competencia** es la **capacidad d2e responder** a diferentes situaciones, e implica: (Secretaría de Educación Pública (SEP), 2011)

- ✓ un saber (conocimiento, creencias, conceptos).
- ✓ un saber hacer (habilidades, destrezas, procedimientos).
- ✓ un ser (valores, actitudes, disposición de ánimo ante personas y cosas), la valoración de las consecuencias de ese hacer.

Explicar a los participantes que es necesario movilizar saberes y que poseer sólo conocimientos o habilidades no significa ser competente, por ello es importante revisar los valores, analizar las situaciones y aprender a tomar mejores decisiones antes de actuar; y esto, les permitirá ser competentes en diferentes situaciones y ámbitos de su vida diaria.

En general, explicar que las denominadas habilidades blandas son aquellos atributos o características de una persona que le permiten interactuar con otras de manera efectiva, lo que generalmente se enfoca al trabajo, o incluso a la vida diaria. Son el resultado de una combinación de habilidades sociales, de comunicación, de forma de ser, de acercamiento a los demás y otros factores que permiten a una persona relacionarse y comunicarse de manera efectiva con otros (Mujica, enero 2015).

Mencionarles que también existen las llamadas habilidades duras, pero éstas tienen relación con los requerimientos formales y técnicos para realizar una determinada actividad. Por ejemplo, conocer los procedimientos y modo de operación de una máquina en una fábrica, son las habilidades técnicas a las que también tienen derecho como becarios del Programa “Jóvenes construyendo el futuro”, es la capacitación técnica que reciben directamente en su institución con las funciones asignadas específicamente (Mujica, enero 2015).

Comente a los participantes que precisamente esta capacitación o formación ética, según corresponda, está diseñada para apoyarlos a desarrollar las habilidades blandas que les permitirá adquirir hábitos de trabajo y desarrollar habilidades socioemocionales para mejorar su desempeño laboral, social, profesional y personal.

Identificación y cuestionamiento de posiciones:

Con la intención de que los participantes se relacionen con ciertas conductas que los podrían caracterizar como competentes en las actitudes para la vida en sociedad y para la convivencia, revise los siguientes indicadores y que ellos evalúen su diario actuar, asignando un nivel de logro y su respectiva justificación:

INDICADOR	SI	NO	A VECES	POR QUÉ
Expreso mis sentimientos y emociones de acuerdo con el contexto y promuevo el desarrollo de valores.				
Participo autónoma y democráticamente en la solución de conflictos.				
Respeto las reglas acordadas y defiendo los derechos humanos.				
Promuevo la integración de todos mis compañeros a partir de la aceptación de las diferencias para realizar acciones para beneficio colectivo.				
Muestro actitudes que facilitan la convivencia con los demás sean o no sean de mi propia cultura o género.				
Establezco relaciones afectuosas y me esfuerzo por mejorar con base en propósitos y valores específicos.				
Promuevo acciones para beneficio comunitario, respeto los derechos y acuerdos, y ayudo a resolver conflictos.				
Promuevo la cooperación entre compañeros según las necesidades de grupo.				
Trabajo de manera colaborativa.				
Tomo acuerdos y negocio con otros.				
Reconozco y valoro la diversidad cultural, social y lingüística.				
Actúo con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales.				
Procedo a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos.				
Participo tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología.				
Combato la discriminación y el racismo.				

(Fuente: Garduño & Guerra, 2008, pp. 228 y 229) y (SEP, 2011, p. 42 y 43):

La intención de la actividad es que los participantes valoren y reflexionen sobre la importancia de desarrollar en ellos estas habilidades blandas, que les permitan la resolución de problemas o dar una respuesta pertinente a las situaciones que enfrenta en los diferentes contextos (familiar, social, laboral, escolar, etc).

Construcción de consensos (diálogo, discusión):

Para concientizar sobre la importancia de las habilidades blandas en el medio laboral, presénteles a los participantes o entrégueles impreso el siguiente Acuerdo 05/02/2019 por el que se emite el Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal.

ARTÍCULO 1. El presente Código de Ética tiene por objeto:

- I. Establecer un conjunto de principios, valores y reglas de integridad que orienten, en un marco de aspiración a la excelencia, el desempeño de las funciones y la toma de decisiones de las personas servidoras públicas, asumiéndolos como líderes en la construcción de la nueva ética pública.
- II. Constituir el eje, a partir del cual, las dependencias, entidades y empresas productivas del Estado, elaboren sus respectivos Códigos de Conducta en los que se consideren riesgos éticos específicos, en atención a su misión, visión y atribuciones.

ARTÍCULO 4. Además de las definiciones previstas en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, para efectos del Código de Ética, se entenderá por:

- I. **Código de Conducta:** El instrumento deontológico emitido por la persona que ocupe la titularidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado, a propuesta de su Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses o análogo, previa aprobación de su respectivo Órgano Interno de Control o Unidad de Responsabilidades, en el que se especifique de manera puntual y concreta la forma en que las personas servidoras públicas aplicarán los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Ética.
- II. **Código de Ética:** Instrumento deontológico, al que refiere el artículo 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, que establece los parámetros generales de valoración y actuación respecto al comportamiento al que aspira una persona servidora pública, en el ejercicio de su empleo, cargo o comisión, a fin de promover un gobierno transparente, íntegro y cercano a la ciudadanía;

ARTÍCULO 6. La ética pública se rige por la aplicación de los Principios Constitucionales de Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad y Eficiencia en el entendido de que, por su naturaleza y definición, convergen de manera permanente y se implican recíprocamente, con los principios legales, valores y reglas de integridad, que todas las personas servidoras públicas deberán observar y aplicar como base de una conducta que tienda a la excelencia, en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones.

ARTÍCULO 7. El **Principio de Legalidad** fomentará el cumplimiento a las normas jurídicas, con un estricto sentido de vocación de servicio a la sociedad, garantizando el profesionalismo, así como los valores de respeto a los derechos humanos y liderazgo.

ARTÍCULO 8. El **Principio de Honradez** fomentará la rectitud en el ejercicio del empleo, cargo o comisión promoviendo un gobierno abierto que promueva la máxima publicidad y el escrutinio público de sus funciones ante la sociedad, garantizando la transparencia y la rendición de cuentas, así como el valor de respeto.

ARTÍCULO 9. El **Principio de Lealtad** buscará que las personas servidoras públicas correspondan a la confianza que el Estado les ha conferido, a fin de satisfacer el interés superior de las necesidades colectivas y generar certeza plena de su conducta frente a todas las personas, garantizando la integridad; los valores de interés público y entorno cultural y ecológico, así como las reglas de integridad de cooperación y desempeño permanente con la integridad.

ARTÍCULO 10. El **Principio de Imparcialidad** buscará fomentar el acceso neutral y sin discriminación de todas las personas, a las mismas condiciones, oportunidades y beneficios institucionales y gubernamentales, garantizando así la equidad, la objetividad y la competencia por mérito; los valores de equidad de género e igualdad y no discriminación y la regla de integridad de comportamiento digno.

ARTÍCULO 11. El **Principio de Eficiencia** buscará consolidar los objetivos gubernamentales a través de una cultura de servicio público austero, orientada a resultados y basada en la optimización de recursos, garantizando la eficacia, la economía y la disciplina, así como el valor de cooperación.

Comente el contenido de la siguiente manera:

Preguntas para reflexionar:

- ✓ ¿Qué opinas sobre el objeto del Código de Ética que se señala en el Artículo 1, inciso I?
- ✓ ¿Qué relación existe entre el objeto del Código de Ética y la definición de las habilidades blandas en las que te estás capacitando?
- ✓ Ejemplifica cada principio (Artículos 7 al 10) con las acciones o funciones que desempeñas en la institución donde te encuentras de becario.
- ✓ ¿Qué opinas acerca de lo que se señala en el Artículo 6 sobre una “conducta que tienda a la excelencia, en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones”?

Para finalizar el análisis, cuestione a los participantes respecto a lo siguiente:

- ¿Qué relación existe entre lo que se solicita en este Código de Ética con la siguiente frase: “Traten a los demás como les gustaría que los trataran a ustedes”?
- ¿Qué opinan sobre estas recomendaciones ancestrales?
 - Empleados, obedezcan siempre en todo a sus patrones terrenales, incluso cuando no los estén mirando.
 - Porque más que agradar a la gente, lo que les debe importar es trabajar honestamente por respeto a la excelencia que hay en ustedes.
 - Cuando hagan cualquier trabajo, háganlo de todo corazón, como si estuvieran trabajando para la excelencia que hay en ustedes y no para los seres humanos.
 - Todos deben respetar la autoridad del gobierno.
 - Las autoridades no están para que los que hacen el bien les tengan miedo. Así que si no quieres tener miedo, haz el bien y te felicitarán.
 - Pero si haces cosas malas, ten cuidado, porque el gobernante tiene el poder para castigarte y seguro que usará su poder.
 - Es importante obedecer a las autoridades, no sólo por miedo al castigo, sino porque lo correcto es respetarlas.

Conclusiones:

Mencionarles a los participantes, que el actual gobierno ha registrado en la reforma al Art. 3° Constitucional (Diario Oficial de la Federación, 15 de mayo de 2019) los siguientes criterios que orientarán la educación: (p. 2)

h) Será integral, educará para la vida, con el objeto de desarrollar en las personas capacidades cognitivas, socioemocionales y físicas que les permitan alcanzar su bienestar,

i) Será de excelencia, entendida como el mejoramiento integral constante que promueve el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para el desarrollo de su pensamiento crítico y el fortalecimiento de los lazos entre escuela y comunidad;

Solicitar que cada participante mencione un enunciado que conteste a la siguiente pregunta de reflexión *¿Cómo podremos llegar a la excelencia?*

Para finalizar:

Invite a los participantes a que realicen durante la semana lo siguiente:

- Revisen nuevamente este Acuerdo 05/02/2019 por el que se emite el Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal.
- Identifiquen algunas situaciones laborales que lo violenten o que lo reafirmen en las instituciones donde se desempeñan.
- Que escriban en su cuaderno las situaciones laborales vivenciales.
- Reflexionar: ¿De qué manera mi actuar podría mejorar la aplicación del Código de Ética en el espacio laboral donde me desempeño?
- ¿Qué le aconsejarían a un servidor público después de analizar y aprender esto?

Pensamiento de la semana:

“Los perversos no entienden la justicia, pero los que buscan en su interior la excelencia, lo entienden todo”

ÉTICA, MORAL Y VALORES

Propósito de la sesión:

El participante reconocerá la diferencia de los términos ética, moral y valores morales, a fin de reconocer el origen de la conducta humana y la influencia en las decisiones habituales.

Clarificación y construcción de conceptos:

Se iniciará con la revisión de las definiciones de dos términos relacionados con el diario vivir en la sociedad y en los diferentes contextos en los que se desarrolla el individuo: Ética y Moral.

La Real Academia Española los define de la siguiente manera:

- **Ética:** Conjunto de normas morales que rigen la conducta de la persona en cualquier ámbito de la vida. Se dedica a analizar la conducta humana. Promueve la autorregulación. Es decir, se encarga de los valores morales que guían en comportamiento humano.
- **Moral:** Doctrina del obrar humano que pretende regular el comportamiento individual y colectivo en relación con el bien y el mal y los deberes que implican. Consiste en una serie de normas, reglas, valores, ideas y creencias, en base con las cuales un ser humano, viviendo en sociedad, manifiesta su conducta. Son las costumbres establecidas en una sociedad.

Por lo tanto:

- **Valores morales:** Son el conjunto de normas y costumbres que son transmitidas por la sociedad al individuo. Permiten diferenciar entre lo bueno y lo malo, lo correcto e incorrecto, lo justo e injusto.
- El ser humano está conformado por tres entidades: cuerpo, alma y espíritu; estos tres conforman un mundo interior que nos diferencia unos de otros.

Explicar que cada una de estas entidades se satisfacen de diferente manera; por ejemplo, el cuerpo tiene necesidades físicas y de alimentación que al satisfacerlas lo mantiene saludable. El espíritu es la parte sensible, es como la conciencia, la pequeña vocecita que hace sentir algo después de una situación o respuesta específica.

El alma (el corazón del hombre) es la parte integrada por tres componentes: mente (pensamientos), emociones (parte afectiva) y voluntad (decisiones). El alma, como parte del mundo interno, puede llegar a ser turbada por alguna situación, colocándola en posición de vulnerabilidad y provocando un sentimiento de distorsión de la realidad, este sentimiento da como resultado la manifestación de ciertas actitudes que pueden llegar a provocar un comportamiento fuera o dentro de los valores morales adquiridos o establecidos en el contexto en donde se desarrolla el ser humano.

Identificación y cuestionamiento de posiciones:

Para comprender el papel que juega el alma dentro del ser humano, revise con los participantes el siguiente texto:

*Nunca comas con gente **tacaña**, ni dejes que sus platillos te despierten el apetito. Esa gente **te invita a comer, pero su invitación no es sincera**; esa gente es tan tacaña que **se fija en cuánto comes**.*

Propicie la reflexión, a partir de las siguientes preguntas:

- ✓ ¿Qué es un tacaño?
- ✓ ¿Qué entendemos? (solicitar tres participaciones).

Sugerir que observen en el texto que el pensamiento del tacaño no es congruente con lo que sale de su boca.

Referir que la mente es la entidad que nos caracteriza e impulsa un comportamiento hacia afuera, hacia el mundo exterior diferente.

Continuar con los cuestionamientos:

- ✓ ¿Qué hay detrás de nuestra actitud? ¿Qué hay en nuestros pensamientos?
- ✓ ¿Qué podríamos pensar del siguiente texto acerca de la “contaminación” del hombre?

*Todo lo que comemos o bebemos va al estómago, y después el cuerpo lo expulsa. Pero si la gente **dice cosas malas, es porque es mala, siempre está pensando en lo malo y eso contamina**: en cómo matar, en cómo ser infieles en el matrimonio, en cómo hacer cosas indecentes, o en cómo robar, o insultar a otras personas, y mentir.*

Revisar el término “contaminar”:

La Real Academia Española define la palabra **contaminar** de la siguiente manera:

- Contagiar o infectar a alguien.
- Alterar la forma de un vocablo o texto por la influencia de otro.
- Pervertir, corromper la fe o las costumbres.

Precisamente, ante lo que refiere las palabras anteriores, establezca con los participantes una relación entre la Ética y la Moral, con respecto a los motivos por los cuales es necesario analizar la conducta humana (ética) y las creencias e ideas que regulan la conducta humana (moral).

- ✓ ¿Qué pensamos? ¿Qué manifestamos?

Regrese al primer texto que dice “*te invita a comer, pero su invitación no es sincera.*”

Intente relacionarlo con el segundo texto “*si la gente dice cosas malas, es porque es mala, siempre está pensando en lo malo*”

Invite a los participantes a diferenciar la moral y el papel de la ética que refiere el primer texto “*...te invita a comer, pero su invitación no es sincera*”, con la intención de que los participantes identifiquen la conducta ante el otro.

Construcción de consensos (diálogo, discusión):

Para revisar los motivos que originan el comportamiento, las actitudes y las respuestas ante las diferentes situaciones, invite a los participantes a leer la siguiente historia:

Enrique y Tania

En la primavera, cuando los presidentes de los diferentes países se reúnen en la Cumbre de Líderes del G20, Enrique envió a Raúl y a su gabinete para tener encuentros bilaterales con sus homólogos de Canadá y España. Sin embargo, Enrique se quedó en su país.

Una tarde, después del descanso de mediodía, Enrique subió a caminar por el roof garden de su casa. Mientras miraba hacia otra casa, vio a una mujer de belleza singular que estaba disfrutando del jacuzzi, desnuda.

Enrique envió a alguien para que averiguara quién era la mujer y le dijeron: «Es Tania, hija de Rafael y esposa de Hebert, el secretario de gobernación».

Así que Enrique la invitó a su casa, la cortejó y se acostó con ella. Luego ella regresó a su casa.

Tiempo después, cuando Tania descubrió que estaba embarazada, le envió el siguiente mensaje de texto a Enrique: «Estoy embarazada».

Entonces Enrique envió un mensaje a Raúl, su Secretario de Relaciones exteriores: «Mándame a Hebert, el Secretario de Gobernación». Así que Raúl se lo envió. Cuando Hebert llegó, Enrique le preguntó por Raúl y el gabinete en las negociaciones y encuentros bilaterales con sus homólogos. Después le dijo a Hebert: «Ve a tu casa a descansar». Enrique incluso le envió un regalo a Hebert apenas éste dejó su casa. Pero Hebert no fue a su casa, sino que se dirigió a su oficina, pues aún había asuntos pendientes para concluir las negociaciones en la Cumbre de Líderes.

*Al enterarse Enrique de que Hebert no había ido a su casa, lo mandó llamar y le preguntó:
—¿Qué pasa? ¿Por qué no fuiste anoche a tu casa después de haber estado fuera por tanto tiempo?*

Hebert le contestó:

—Hay mucho trabajo acumulado y tengo que reunir las evidencias solicitadas por el Secretario de Relaciones Exteriores para concluir las negociaciones, y que el Encuentro bilateral sea un éxito para México. ¿Cómo podría yo ir a casa para beber, comer y dormir con mi esposa? Juro que jamás haría semejante cosa.

—Está bien, quédate hoy aquí —le dijo Enrique— y mañana puedes regresar a la Cumbre.

Así que Hebert se quedó en la casa presidencial ese día. Enrique lo invitó a cenar y lo emborrachó. Pero aun así no logró que Hebert se fuera a la casa con su esposa, sino que nuevamente se quedó a trabajar en su oficina.

Entonces, a la mañana siguiente, Enrique escribió una carta a Raúl y se la dio a Hebert para que se la entregara. La carta le daba las siguientes instrucciones a Raúl: «Al término de las negociaciones en la Cumbre de Líderes y camino al aeropuerto gestiona que unos rusos atenten contra la vida de Hebert, lo más violentamente posible, para que lo maten». Así que Raúl asignó a Hebert a un lugar cerca de la entrada al aeropuerto donde sabía que iban a llegar los rusos, los hombres más fuertes del enemigo. Y cuando los rusos enemigos salieron a su encuentro, lo atacaron violentamente y Hebert murió junto con varios ciudadanos.

Cuando la esposa de Hebert se enteró de que su marido había muerto, hizo duelo por él. Una vez cumplido el período de luto, Enrique mandó que la trajeran a su casa presidencial y concluyendo el tiempo de gestación, dio a luz un hijo y se casaron.

Preguntas para reflexionar y comentar el texto:

- ✓ ¿Qué opinas de la manera en que inició la relación entre Enrique y Tania?
- ✓ En tres palabras define la conducta de Enrique.
- ✓ ¿Cómo definirías el hecho de que Hebert se fue a su oficina a trabajar?
- ✓ ¿Cómo consideras a Hebert como esposo y como funcionario?
- ✓ Si fueras Herbert y hubieras seguido con vida ¿qué pensarías de ti mismo?
- ✓ Define la ética y moral de cada personaje.
- ✓ ¿Cuál es la imagen que refleja Tania como esposa de Hebert?
- ✓ En la presente historia ¿qué valores se están violentando?

Promueva la reflexión sobre los valores, la ética y la moral identificada en la historia y propicie las participaciones relacionándolas con situaciones vivenciales que ellos compartan.

Conclusiones:

El juicio moral es una facultad humana que consiste en afirmar un acto, tomando como punto de referencia los principios, valores, normas y creencias que se consideran valiosos; sin embargo, estas afirmaciones se formulan sobre los actos propios y los actos de las otras personas. “Solamente los actos humanos son susceptibles a ser juzgados moralmente” (Secretaría de Educación Pública, 2015, 63).

Cuando se decide emitir un juicio moral es necesario reflexionar sobre los motivos y condiciones que llevan a pensar en ese juicio y en las circunstancias particulares de esas situaciones. Esta acción se relaciona con ser crítico y tener cautela al momento de presentar juicios sobre otras personas y los motivos que originaron alguna de las conductas manifestadas (Secretaría de Educación Pública, 2015).

Para finalizar:

Invite a los participantes a llevarse el siguiente ejercicio de reflexión para compartir en la siguiente sesión:

1. Examinarse en su mundo interior (alma) a partir de reconocer lo que hay detrás de su actitud (pensamientos, emociones).
2. Probarse con diferentes situaciones que afronte (laborales o personales) e identificar sus pensamientos, emociones y actitudes en ese momento.
3. Determinar las decisiones que tomaron ante esa situación afrontada.
4. Registrar en un cuaderno sus experiencias.

Pensamiento de la semana:

“Los que no obedecen la ley se declaran a favor de los perversos; los que cumplen la ley se colocan en contra de ellos”

EL PENSAMIENTO CRÍTICO

Propósito de la sesión:

El participante identificará la importancia del desarrollo del pensamiento crítico en el momento de emitir un juicio a los dilemas morales que se planteen en cada una de las sesiones.

Clarificación y construcción de conceptos:

Se iniciará con la revisión de las definiciones: juicio y prejuicio.

La Real Academia Española los define de la siguiente manera:

- **Juicio:** Facultad por la que el ser humano puede distinguir el bien del mal y lo verdadero de lo falso.
- **Prejuicio:** Opinión previa y tenaz, por lo general desfavorable, acerca de algo que se conoce mal.

Lo importante de esta sesión es que los participantes descubran que en cada sesión desarrollarán un pensamiento crítico al analizar diferentes situaciones.

Respecto a esta formación valoral o ética que se estará llevando a cabo durante el proceso para el desarrollo de habilidades blandas, se realizarán ejercicios donde se ponga en práctica el juicio moral, a partir de situaciones morales, entendiéndose por éstas como: aquellas en la que “se presentan posibilidades de acción con consecuencias significativas y las decisiones respecto de dichas posibilidades no pueden tomarse sólo con base en la información empírica, sino que requieren de una referencia a la noción de lo que es bueno” (Schmelkes, 2004, p. 54).

En estos ejercicios se buscará ejercer el **juicio moral**, Schmelkes (2004) lo define como “un proceso de decisión deliberada en situaciones morales concretas que presentan más de una alternativa. Aquí lo relevante son los criterios que intervienen para tomar una decisión” (p. 54). Los juicios morales se realizan basándose en los actos humanos de una persona, sean buenos o malos.

En la sesión anterior se comentó que, cuando se decide emitir un juicio moral es necesario reflexionar sobre los motivos y condiciones que llevan a pensar en ese juicio y en las circunstancias particulares de esas situaciones. Esta acción se relaciona con ser crítico y tener cautela al momento de presentar juicios sobre otras personas y los motivos que originaron alguna de las conductas manifestadas (Secretaría de Educación Pública, 2015).

Los **juicios de valor** son las críticas o comentarios que hacen todas las personas hacia otros sujetos u objetos, dependiendo de sus propias perspectivas o gustos. El juicio de valor es un análisis basado en un conjunto particular (solo personal) de creencias, formas de vida o de valores. También puede ser definido como un sistema de valores específicos y con su consiguiente análisis de una situación particular. (citado en https://es.wikipedia.org/wiki/Juicio_de_valor)

En cambio, los **juicios críticos** se relacionan con el pensamiento crítico, entendiéndose éste como “un proceso que pretende analizar, entender y evaluar la manera en que se organizan los conocimientos que se pretenden interpretar y representar en el mundo, en particular las opiniones o

afirmaciones que en la vida cotidiana suelen aceptarse como verdaderas”, además, es importante resaltar que el pensamiento crítico implica que se debe estar "centrado", en el sentido de que no es simplemente pensar, sino pensar sobre algo que queremos comprender y hacer de la mejor manera posible (citado en https://es.wikipedia.org/wiki/Pensamiento_cr%C3%ADtico).

Es relevante que los participantes vayan empleando estos términos durante las sesiones, ya que este desarrollo del pensamiento crítico y la emisión de juicios morales o éticos, les permitirá aprender a tomar decisiones satisfactorias y acciones efectivas en situaciones morales, a elegir los valores que van a sustentar sus futuras decisiones y acciones, a resolver conflictos morales, a asumir críticamente los supuestos que subyacen a sus principios morales, a que sean conscientes de las consecuencias de sus actos, a lograr consistencia entre lo que valoran y la manera en que actúan, etc. (Schmelkes, 2004).

Identificación y cuestionamiento de posiciones:

Para poner en práctica el pensamiento crítico y reconocer diferentes formas de pensar, creer, opinar, etc. de los participantes, revise los siguientes conceptos a partir de cuestionamientos como:

- ❖ ¿Qué son las creencias?
- ❖ Ejemplifiquen una creencia.
- ❖ ¿Cómo entienden a la ideología?
- ❖ Ejemplifiquen una ideología.
- ❖ ¿Creen que todo saber implica una creencia?
- ❖ ¿Qué es una opinión?
- ❖ Escriban un ejemplo de opinión.
- ❖ ¿Qué diferencia hay entre opinión y creencia?

Posterior a la participación de los jóvenes y después de anotar sus respuestas a la vista de todos, mencione que todas las personas tienen representaciones mentales individuales basadas en experiencias sociales y culturales que les permiten reconocer la forma en que construyen su conocimiento, intervención, razonamiento, y actuación (Rodrigo, 1993. citado en Macías & Bernal, 2015).

Por lo anterior, es necesario que, con los participantes, se distingan las diferencias entre los conceptos de ideología, creencia y opinión para la realización de los ejercicios de cada sesión.

Las ideologías son creencias mal dirigidas y controlan aquello que los grupos consideran como creencias verdaderas y específicas. Las creencias, en cambio, son conocimientos que fueron verificados según algún criterio o estándar de verdad y para sostener una creencia en la verdad de algo se tuvo que haber recurrido a un proceso de justificación que permita distinguir lo que hay detrás de las acciones (León, 2006. citado en Macías & Bernal, 2015).

En cuanto a las opiniones, éstas pueden ser particulares o generales, y al ser aceptadas por un grupo o cultura, pueden formar “un sistema de valores específicos”. De esta manera, las opiniones y los valores “se relacionan con las acciones y pueden dar génesis a las normas” (Macías & Bernal, 2015, p. 73).

Por lo tanto, Macías y Bernal (2015) refieren que es necesario que, al recuperar esta comprensión con los participantes, se empiece un trabajo para constituirlos como individuos capaces de estar al nivel de las demandas sociales, tener un bagaje de conocimiento cultural y dotarlos de herramientas indispensables que favorezcan sus acciones, actitudes y compromisos ante la sociedad.

Carretero (1997) refiere que el individuo, tanto en sus aspectos cognitivos y sociales del comportamiento, como en los afectivos, realiza una construcción propia y una de sus manifestaciones visibles de esa construcción son las actitudes (citado en Macías & Bernal, 2015).

Para distinguir entre las creencias, las ideologías y las opiniones, realice el siguiente ejercicio con los participantes:

Para la creencia, pida que escriban en una hoja las cosas que ellos creen que los podrían limitar para alcanzar algún logro personal. Después pida que escriban otra creencia que ellos piensen que puede reemplazar aquella limitación.

Comenten sus respuestas y propicie que cada participante externe su opinión con respecto a las creencias de sus compañeros.

Construcción de consensos (diálogo, discusión):

Para iniciar un momento de diálogo o discusión, en la construcción de consensos sobre creencias, actitudes y opiniones, así como el ejercicio del pensamiento crítico, presente las siguientes frases y solicite a los participantes que, de manera individual, comenten el contenido a partir de las preguntas que más adelante se plantean.

La actividad se desarrollará siguiendo las siguientes reglas operativas: Pedir la palabra (levantar la mano) antes de hablar, escuchar con atención las participaciones de sus compañeros, pensar antes de emitir su comentario, **respetar las ideas de sus compañeros.**

Esta dinámica permitirá que cada participante, en orden de turnos, pueda apreciar las ideas, los dilemas morales, problemas, dificultades o formas de pensar desde diferentes puntos de vista, a partir de la creación de una comunidad de diálogo, en donde el proceso favorecerá el aprender a escucharse unos a otros (Sharp & Splitter, 2006).

Los pensamientos o frases para la actividad son:

- a) Así que un día estuve pensando: «Tengo mucha fama y soy más sabio que todos los científicos que vivieron antes de mí. Soy capaz de investigar la sabiduría y el entendimiento». Entonces me dediqué a investigar la sabiduría y el entendimiento y terminé en tonterías y estupideces. Buscar la sabiduría es como intentar atrapar el viento, porque entre más sabiduría, más frustración; y a medida que uno más entiende, más dolor se experimenta.
- b) «Voy a divertirme y a probar los placeres y todo lo que es darse la gran vida», pero esto tampoco resultó tener sentido. Es una tontería pasarse todo el tiempo sonriendo; no hacer más que divertirse no sirve de nada. Así que decidí llenar mi cuerpo de vino mientras llenaba mi mente de sabiduría. Traté de hacer esa tontería porque quería ver si ese era el único bien que el ser humano puede encontrar para disfrutar en su corta vida.
- c) Luego volví a considerar la sabiduría, las estupideces y tonterías. ¿Qué más puede hacer el sucesor de un gobernante sino lo que ya se hizo antes? Vi que la sabiduría es mejor que la estupidez, así como la luz es mejor que la oscuridad. Un sabio usa su mente así como usa los ojos para ver por dónde va. En cambio, un tonto es como el que camina en la oscuridad. Sin embargo, también me di cuenta que el tonto y el sabio terminan de la misma forma.

- d) Eso me hizo odiar la vida, me dio mucha tristeza pensar que nada de lo que pasa bajo el sol tiene mucho sentido. Es como tratar de atrapar el viento. Odié todo el trabajo que había hecho bajo el sol, pues al fin y al cabo todo eso tendría que dejárselo a mi sucesor. Y pensé: «¿Quién sabe si ese va a ser un sabio o un tonto? Y será dueño de todo lo que conseguí con tanto trabajo y sabiduría. Eso tampoco tiene sentido».
- e) Así que me deprimí mucho al pensar en todo el trabajo que había hecho bajo el sol, porque uno trabaja con sabiduría, entendimiento y dedicación para finalmente dejárselo al que no trabajó para conseguirlo. Eso está muy mal y no tiene sentido. ¿Qué le queda al ser humano después de tanto trabajar y luchar bajo el sol? Toda su vida está llena de sufrimiento, frustraciones y trabajo duro. Ni siquiera de noche descansa su mente. Eso tampoco tiene sentido.
- f) También me di cuenta de algo más que sucede bajo el sol: en los tribunales reina la maldad y la injusticia, siendo que allí debiera reinar la honestidad y la justicia.
- g) Así que me di cuenta de que lo mejor que uno puede hacer es disfrutar de su trabajo. Eso es todo lo que tiene. La gente no debiera preocuparse del futuro porque nadie puede decirle a uno lo que va a suceder.
- h) Luego me di cuenta de que hay mucha gente oprimida en este mundo. Vi llorar a los oprimidos sin tener quién los consolara. Vi a gente cruel en el poder y no había quien consolara a los que ellos oprimían. Concluí que están mejor los que ya murieron que los que todavía están vivos y que a los que nacieron muertos les fue mejor que a todos ellos porque no tuvieron que ver todo el mal que se hace bajo el sol.
- i) Comprobé algo más que no tiene sentido: hay gente que no tiene familia, ni un hijo ni un hermano y aun así sigue trabajando muy duro. Nunca está satisfecha con lo que tiene, trabaja duro y no se detiene a preguntarse: «¿Para qué estoy trabajando tan duro? ¿Por qué no disfruto de la vida?» Eso tampoco tiene sentido.
- j) ¿Quién que vive en íntimo contacto con el orden más consumado y la sabiduría divina, no se sentirá estimulado a las aspiraciones más sublimes? ¿Quién no adorará al Arquitecto de todas estas cosas? (Nicolás Copérnico (1473-1543), astrónomo).
- k) Lo que sabemos es una gota, lo que ignoramos un inmenso océano. La admirable disposición y armonía del universo, no ha podido sino salir del plan de un Ser omnisciente y omnipotente (Isaac Newton (1643-1727), fundador de la física teórica clásica).

Para iniciar la comunidad de diálogo presente todas las frases o pensamientos y que algunos participantes elijan por cuál desean empezar. Posterior a la lectura de las frases o pensamientos exprese las siguientes preguntas, una por una, dando tiempo a las participaciones. Puede añadir más preguntas, según lo que se vaya expresando. La intención es conocer diferentes puntos de vista, sus creencias, opiniones, etc. sobre cada frase o pensamiento.

- ❖ ¿Qué les gustó del pensamiento o frase?
- ❖ ¿Qué opinan del contenido?
- ❖ ¿Qué dilemas plantea la frase o el pensamiento?
- ❖ ¿Qué respuesta se le puede dar al dilema que se plantea en cada frase o pensamiento?

Concluya la actividad cuando ya no haya más comentarios al respecto. Según el tiempo invertido en cada frase o pensamiento se puede seleccionar revisar todos o sólo algunos.

Lo importantes es reconocer que los participantes pueden desarrollar un pensamiento crítico ante dilemas y formas de pensar y emitir juicios con sus propios sustentos relacionados con sus creencias, ideologías, opiniones.

Conclusiones:

Revise el video "Pensamiento crítico" <https://www.youtube.com/watch?v=dItUGF8GdTw>

Cuando no utilizamos el pensamiento crítico y no analizamos las situaciones desde las diferentes posturas, entonces los comentarios que emitamos sólo pueden llegar a ser juicios o críticas sin sustento.

Revisen las siguientes frases y propicie que los comentarios lleven un pensamiento crítico al respecto:

- ✓ No juzguen a los demás, porque se les juzgará de la misma manera que ustedes juzguen a los demás.
- ✓ ¿Por qué te fijas en lo malo que hacen otros, y no te das cuenta de las muchas cosas malas que haces tú?
- ✓ ¿Cómo te atreves a decirle a tu hermano: "Déjame sacarte la basura que tienes en el ojo", mientras que en el tuyo hay una infección?
- ✓ ¡No seas hipócrita! Primero que se cure la infección de tu ojo y verás mejor para poder sacar la basura de tu hermano.

Para finalizar:

Invite a los participantes a llevarse el siguiente texto para que analicen la actitud del juez. Solicíteles que registren su comentario para ser compartirlo en la siguiente sesión:

En una ciudad había un juez que no tenía miedo a nada ni a la gente. Allí también vivía una viuda, que siempre lo buscaba y le decía: "Por favor, haga usted todo lo posible para que se me haga justicia en la corte." Al principio, el juez no quería atender a la viuda. Pero luego pensó: "Esta viuda molesta mucho. Aunque no le tengo miedo a nadie, ni me importa la gente, la voy a ayudar. Si no lo hago, nunca dejará de molestarme."»

- ❖ ¿Qué piensan de la actitud del juez?
- ❖ ¿Por qué creen que se resistía a ayudar a la viuda?
- ❖ ¿Qué opinan de su decisión final?

Pensamiento de la semana:

"Los que de todo corazón deseen vivir y ser felices, deben cuidarse de no mentir y de no hablar mal de otros; deben hacer el bien, dejar de hacer el mal y vivir en paz con todos"

NORMAS, VALORES Y PRINCIPIOS

Propósito de la sesión:

El participante reconocerá que las normas permiten regular la conducta humana, a fin de que toda acción se exprese en principios éticos y morales.

Clarificación y construcción de conceptos:

Se iniciará con la revisión de las definiciones: Normas y Principios.

La Real Academia Española los define de la siguiente manera:

- **Normas:** Son reglas que se establecen con el propósito de regular comportamientos y así procurar mantener un orden.
- **Principios:** Norma o idea fundamental que rige el pensamiento o la conducta.

Mencionar que en sesiones anteriores se diferencié la ética de la moral, y que el alma (el corazón del hombre) es la parte integrada por tres entidades: mente (pensamientos), emociones (parte afectiva) y voluntad (decisiones). Así también se comentó que en el alma es donde se manifiestan ciertas actitudes que pueden llegar a provocar un comportamiento, fuera o dentro de los valores morales adquiridos o establecidos en el contexto, en donde se desarrolla el ser humano.

Estos comportamientos, al ser tan diversos, debido a que todas las personas tienen diferentes formas de pensar y enfrentar las situaciones, deben ser normados por reglas establecidas contextualmente y, lo deseable, es que los principios surjan de un pensamiento congruente con la ética y la moral, pues éstos “*se traducen en hábitos, pautas sociales de comportamiento y actitudes*” que conforman las identidades, posiciones ante el presente y el futuro, así como las maneras particulares de pensar y de enfrentarse a la vida y al mundo (Valenzuela, 2009, p.39).

Es necesario que quede entendido que existe una diferencia entre los principios, los valores y los hábitos o pautas de comportamiento que ponemos en práctica con nuestras acciones u omisiones.

Valenzuela (2009) menciona lo siguiente:

De acuerdo con nuestra forma de vivir y de pensar, toda persona posee sus propios valores que son producto de su historia, pero independientemente de la religión que se profese, de la ideología que se tenga o de las convicciones y creencias que se hayan aprendido, de manera global existen muy pocos valores que han sido aprobados por consenso en todo el mundo, a estos valores se les llama **valores universales** (p. 39).

Ante lo anterior, revise los siguientes conceptos definidos por la Real Academia Española:

- **Valores:** Alcance de la significación o importancia de una cosa, acción, palabra o frase.
- **Valores éticos:** Guías de comportamiento que regulan la conducta de un individuo.

- **Valores morales:** Conjunto de normas y costumbres que son transmitidas por la sociedad al individuo. Permiten diferenciar entre lo bueno y lo malo, lo correcto e incorrecto, lo justo e injusto.

Los valores se pueden convertir en principios y ambos orientan los actos propios y los ajenos. Es aquí donde se inicia la vinculación entre los actos éticos (los cuales son aquellos hábitos o comportamientos responsables de una persona frente a sí misma y frente a las demás) con los principios y las normas.

Identificación y cuestionamiento de posiciones:

En este apartado se inicia con el proceso de diálogo con los participantes, con la intención de socializar diferentes formas de comportamiento, enfatizando que los valores y principios no se adquieren por repetición, transmisión, intercambio, modelaje (improvisado), etc.

Valenzuela (2009) refiere lo siguiente: *“Los valores se aprenden por medio de la vivencia al tratar de ensayar una y mil veces nuevas formas de ser, pensar, hacer y convivir”* (p. 42).

A continuación, integre equipos de trabajo y revisen los distintos comportamientos que se describen en la historia. Cada equipo comentará sus observaciones y sus formas de pensar al respecto:

La viña de Nabot (Historia Judía del Tanaj)

Había un hombre llamado Nabot, de Jezreel, que era dueño de un viñedo ubicado en Jezreel al lado del palacio de Acab, rey de Samaria.

Cierto día Acab le dijo a Nabot:

—Ya que tu viñedo está tan cerca de mi palacio, me gustaría comprarlo para usarlo como huerta. A cambio te daré un viñedo mejor, o bien, si prefieres, te pagaré con dinero.

Pero Nabot respondió:

—Mi Dios me libre de entregar la herencia que me dejaron mis antepasados.

Entonces Acab regresó a su casa enojado y de mal humor por la respuesta de Nabot, y se acostó de cara a la pared y no quiso comer.

—¿Qué te pasa? —le preguntó su esposa Jezabel—. ¿Por qué estás tan disgustado que no quieres comer nada?

—Le pedí a Nabot que me vendiera su viñedo, incluso le ofrecí canjeárselo por otro mejor, ¡pero no quiso! —le contestó Acab.

—¿Acaso no eres tú el rey de Israel? —preguntó Jezabel—. Levántate y come algo, no te preocupes por eso. ¡Yo te conseguiré el viñedo de Nabot!

Entonces ella escribió cartas en nombre de Acab, las selló con el sello del rey y las envió a los ancianos y a los demás líderes de la ciudad donde vivía Nabot. En esas cartas daba la siguiente orden: «Convoquen a todos los ciudadanos a que se reúnan para tener un tiempo de ayuno y denle a Nabot un lugar de honor. Luego, sienten a dos sinvergüenzas frente a él que lo acusen de maldecir a su Dios y al rey. Después sáquenlo y mátenlo a pedradas».

Así que los ancianos y los demás líderes de la ciudad siguieron las instrucciones que Jezabel había escrito en las cartas. Proclamaron ayuno y pusieron a Nabot en un lugar prominente ante la gente.

Luego llegaron los dos sinvergüenzas y se sentaron frente a él. Entonces acusaron a Nabot ante todos los presentes diciendo: «Este hombre maldijo a su Dios y al rey». Entonces arrastraron a Nabot hasta sacarlo de la ciudad y lo mataron a pedradas.

Después los líderes de la ciudad mandaron a decirle a Jezabel: «Nabot fue apedreado hasta morir».

En cuanto Jezabel oyó la noticia, le dijo a Acab: «¿Recuerdas el viñedo que Nabot no quería venderte? Bueno, pues, ¡ahora es tuyo! ¡Nabot está muerto!».

Entonces Acab bajó de inmediato al viñedo de Nabot para tomarlo en posesión.

Preguntas para reflexionar y comentar el texto:

- ✓ ¿Qué piensan de la actitud de Nabot para con el rey Acab?
- ✓ ¿Qué piensan de la actitud del rey Acab con su esposa?
- ✓ ¿Qué opinan de la solución que encontró la reina Jezabel?
- ✓ ¿Qué juicio moral se puede formular ante la situación descrita?

Para revisar los motivos que originan el comportamiento, las actitudes y las respuestas ante las diferentes situaciones y sustentar los juicios morales formulados por los participantes, invite a cada equipo que comente respecto a lo que fue más importante para cada personaje (el valor principal que guió su conducta).

Construcción de consensos (diálogo, discusión):

Posterior a los comentarios y a manera de diálogo o discusión, propicie la participación de todos los integrantes para identificar normas, valores éticos, valores morales y principios.

Se sugiere revisar algunos conceptos que integran la ley judía (en la Torá) en su libro sagrado el Tanaj, el cual tiene vigencia hasta el día de hoy, con la intención de abordar las normas y establecer la vinculación con los personajes y sus actos éticos (los cuales son aquellos hábitos o comportamientos responsables de una persona frente a sí misma y frente a las demás).

- No matar.
- No hurtar.
- No hablar falso testimonio.
- No codiciar la casa de su vecino, ni su esposa, ni su siervo, ni su criada, ni su buey, ni su asno, ni cosa alguna.

Pregunte a los participantes de manera general lo siguiente:

- ❖ ¿Qué principio identifica el actuar de cada personaje en relación con la norma local?

Invite a los participantes a que enumeren en orden de importancia aquello que es lo prioritario para ellos (10 enunciados) y realicen la dinámica siguiente:

1. Compartan su lista con uno de sus compañeros.
2. Comenten con su compañero la manera en que priorizaron los enunciados.
3. Identifiquen el valor principal que guía la conducta de su compañero en relación con el suyo propio.
4. Socialicen su experiencia.

Conclusiones:

Revise el video “La importancia de los valores” <https://www.youtube.com/watch?v=53-ojoW8t4Y>

Solicite a cada participante que escriba en una hoja: ¿Por qué consideran que es importantes revisar los valores en esta formación para el desarrollo de habilidades blandas?

Para finalizar:

Invite a los participantes a que identifiquen durante la semana los valores y los hábitos o pautas de comportamiento que pusieron en práctica y que las registren en su cuaderno, especificando la situación familiar, laboral, social, etc.

Pensamiento de la semana:

“Procuren llevar una vida ejemplar entre sus vecinos. Así, por más que ellos los acusen de actuar mal, verán que ustedes tienen una conducta honorable”

RESPONSABILIDAD VS IRRESPONSABILIDAD

Propósito de la sesión:

Crear conciencia de responsabilidad en los participantes, que les permita valorar las consecuencias de sus actos, a fin de contribuir a su mejoramiento y crecimiento profesional y laboral.

Clarificación y construcción de conceptos:

Como en cada sesión, se iniciará con la revisión de las definiciones: Responsabilidad, irresponsabilidad y compromiso.

La Real Academia Española los define de la siguiente manera:

- **Responsabilidad:** Capacidad existente en todo sujeto activo de derecho para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.
- **Irresponsabilidad:** Adoptar decisiones importantes sin la debida meditación.
- **Compromiso:** Obligación contraída.

La persona responsable es aquella que actúa conscientemente, siendo él la causa directa o indirecta de un hecho ocurrido. Está obligado a responder por alguna cosa o alguna persona. También es el que cumple con sus obligaciones o que pone cuidado y atención en lo que hace o decide (Andrés, <http://duver123.wordpress.com/2013/09/05/responsabilidad-e-irresponsabilidad/>).

Cada vez que una persona **asume un compromiso**, debe responder de acuerdo al rol o función social. Para esto, hay que tener claro, que todos somos parte de una red de relaciones; por lo tanto, somos el antes o el después de otra actividad. (<http://carloslivacicrojas.bligoo.com/content/view/54649/La-Irresponsabilidad.html>).

Es necesario enfatizar lo que se revisó en la sesión anterior, que los valores se adquieren y se desarrollan con la práctica, no se adquieren por repetición, transmisión o intercambio; en el caso del modelaje, se adquieren a través de la observación diaria que hacen los hijos a sus padres, y no de manera improvisada.

Identificación y cuestionamiento de posiciones:

En este apartado se inicia el proceso de diálogo con los participantes. Integre equipos y revisen algunos ejemplos donde se observen conductas responsables e irresponsables. Invitar a que cada equipo exprese sus observaciones, juicios críticos y sus formas de pensar al respecto:

Gilberto cambia su herencia por una comida española

Esta es la historia de unos hermanos mellizos (los mellizos son físicamente diferentes), Gilberto y Marcos, quienes al paso del tiempo fueron creciendo y proyectando sus diferencias y capacidades totalmente opuestas.

Gilberto era un hombre deportista y con deseo de sobresalir en los negocios, se convirtió en un hábil comercializador. Marcos tenía un temperamento tranquilo y muy casero, le gustaba el home office, aunque se caracterizaba por ser manipulador, defraudador y farsante.

Guillermo (el padre) amaba a Gilberto y Julissa (la mamá) prefería a Marcos. El amor de Guillermo hacia su hijo era tan enorme que decidió dejarle todos sus bienes para que los administrara, la herencia de la familia estaría en manos de Gilberto.

Cierta día, Marcos invitó a Gilberto a comer a su casa, pues preparaba un guiso español, el cual era del agrado de su hermano Gilberto.

En esa comida, Marcos le expresó lo siguiente a Gilberto:

- Hermano mío, eres muy hábil con los negocios, te has enriquecido en gran manera, por qué no haces la buena obra del año y me concedes la herencia que te tiene preparado mi padre para ti. Tú sabes muy bien que a ti no te hace falta, pues el dinero te sobra.

Entonces Gilberto, quien era muy irresponsable con las cosas de la casa, debido a que no daba valor a las acciones familiares y menos a los trámites legales generados por la familia, le dijo a Marcos:

- ¡No te preocupes!, de qué me sirve la herencia que piensa dejarme mi padre, quédatela, te la concedo, como tú dices, a mí no me hace falta.

- Muy bien —respondió Marcos—, pero dame algo a cambio que pruebe tu decisión de hermano.

- Mira, yo te concedo mi herencia, te lo firmo aquí mismo, aun en esta servilleta —dijo Gilberto—.

Fue así que Marcos y Gilberto cenaron y bebieron, pero al final, Marcos, para asegurar la palabra de Gilberto, le dio a su hermano un documento que él mismo elaboró para que lo firmara. Gilberto, sin haber leído atentamente el documento, mediante el cual le concedía la herencia de su padre, aceptó y lo firmó.

Ese día, Gilberto confirmó una vez más el poco interés hacia los bienes familiares, pues su riqueza era enorme.

Aparentemente nada pasó, el tiempo transcurrió, pero Guillermo ya era viejo y ya no escuchaba ni veía bien. Una ocasión, Guillermo le dijo a su esposa que llevaría a Gilberto ante un notario para firmar el testamento en donde le dejaría todos sus bienes.

Julissa se informó del día en que sería la cita ante el notario y le pidió a Marcos que se vistiera de las ropas de Gilberto y se pusiera la loción que usualmente lo identificaba, y como Marcos era buen imitador, le sugirió que imitara perfectamente la voz de su hermano.

Fue así que, con toda persuasión, Marcos usurpó y robó la herencia que le correspondía a Gilberto, presentándose ante el notario y firmando el testamento respectivo.

Al regresar Gilberto de viaje, se enteró del engaño de su hermano ante el notario y desde ese momento Gilberto odió a Marcos, porque su padre le había dado toda la herencia a él.

El sentimiento de odio de Gilberto hacia Marcos comenzó a crecer y, a partir de ese momento, Gilberto comenzó a tramar: «Cuando mi padre muera, mataré a mi hermano Marcos».

Preguntas para reflexionar y comentar el texto:

1. ¿Qué piensan acerca de la superación económica y profesional de Gilberto y su desprecio por los bienes familiares?
2. Definan la ética y moral de Gilberto en cuanto a adoptar decisiones importantes sin la debida meditación.
3. Definan la ética y la moral de Marcos ante su padre y el notario.
4. Definan la ética y la moral de Gilberto en cuanto a reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.
5. En la ética y la moral de los hermanos ¿Qué papel jugaron los padres?

Construcción de consensos (diálogo, discusión):

Presente las siguientes frases y comenten su contenido: (puede entregar a cada persona una frase para que la lea y exprese su juicio crítico al respecto)

Frases: (Fuente: Andrés, <http://duver123.wordpress.com/2013/09/05/responsabilidad-e-irresponsabilidad/>)

1. La responsabilidad es un dolor de cabeza que te ayuda a ser mejor.
2. El responsable es aquel que responde por sus actos, se hace cargo de sus consecuencias y aprende de ellas.
3. La responsabilidad es la sabiduría que da la experiencia para poder cumplir con las obligaciones.
4. La responsabilidad es uno de los valores y pilares más fuertes del éxito.
5. La responsabilidad es un logro, no un regalo.
6. La responsabilidad es la base de la vida.
7. Responsabilidad es hacer las cosas al instante que te lo dicen y no cuando tú quieres.
8. La responsabilidad es más que un compromiso, y no se nace con ella se adquiere con la madurez.
9. La responsabilidad es la mentalidad de querer hacer las cosas lo mejor, no solamente bien.
10. Responsabilidad es la capacidad de asumir cargos que no te sean impuestos.
11. La responsabilidad enseña a cumplir y asumir poder.
12. La responsabilidad es no dejar lo que hoy puedes hacer para mañana.
13. La responsabilidad no es la principal manera de llegar al éxito, es la única manera.
14. La responsabilidad es fundamento del progreso.
15. Responsabilidad es aprender a asumir retos y sacarlos adelante.
16. Aquellos que se niegan a cuidar de sus familiares, especialmente los de su propia casa, han negado la fe verdadera y son peores que los incrédulos.
17. Si te haces sabio (responsable), serás tú quien se beneficie. Si desprecias la sabiduría (responsabilidad), serás tú quien sufra.
18. Cada uno es responsable de su propia conducta.
19. Los padres no deben morir por los errores de los hijos, ni los hijos deben morir por los errores de los padres.
20. Los justos serán recompensados por su propia conducta recta y las personas perversas serán castigadas por su propia perversidad.
21. Cada uno de nosotros tendrá que responder por sí mismo.

Anime a los participantes para que compartan ejemplos que se relacionen con las frases anteriores y mencionen algunas de las posibles consecuencias.

Conclusiones:

Referir a los participantes que la responsabilidad implica asumir las consecuencias de nuestras acciones. Existe la responsabilidad moral que es impuesta por la propia conciencia o la responsabilidad jurídica, establecida por las leyes, y en caso de una falta al marco jurídico, la conducta es considerada antijurídica y, por lo tanto, se debe responder por ella (<http://deconceptos.com/ciencias-juridicas/responsabilidad> citado en Andrés <https://duver123.wordpress.com/2013/09/05/responsabilidad-e-irresponsabilidad/>).

Revisar el siguiente video: El valor de la responsabilidad.
<https://www.youtube.com/watch?v=d58qYjwNylQ>

Comenten el contenido y reflexionen en lo siguiente: “en todo momento es necesario tomar decisiones de responsabilidad”.

Para finalizar:

Invite a los participantes a que durante la semana revisen sus conductas laborales y personales e identifiquen en cuáles fueron irresponsables y en cuáles, por las consecuencias, fue necesario tomar la decisión de modificarlas con la intención de mejorar en el valor de la responsabilidad. Persuadirlos a que registren en su cuaderno sus experiencias.

Es importante que en cada sesión se vaya introduciendo reflexiones que orienten a los participantes a “desarrollar y ejercitar su capacidad de revisión racional, haciendo valer su grado de autonomía personal” (Vázquez, 2015, p.8).

Pensamiento de la semana:

“Presta mucha atención a tu propio trabajo, porque entonces obtendrás la satisfacción de haber hecho bien tu labor y no tendrás que compararte con nadie. Pues cada uno es responsable de su propia conducta”

EVALUACIÓN 1

Propósito de la sesión:

Identificar en los participantes las diferentes interpretaciones y reflexiones que realizan al emitir juicios (morales, éticos, críticos) de los hechos o dilemas, con sus propios sustentos (creencias, ideologías, opiniones), relacionados con las normas, principios y valores revisados en este primer periodo.

Actividades:

1. Presente a los participantes una imagen con personas en alguna situación o dilema específico y que se relacione con los temas o valores revisados en el primer momento.
2. Solicite a los participantes que observen la imagen con atención y en silencio.
3. Identifiquen dilemas éticos; puede emplear preguntas como:
 - a) ¿Qué ven en la imagen?
 - b) ¿Qué creen que sucede ahí?
 - c) ¿Qué expresión tienen los personajes?
 - d) ¿Consideran que hay algún dilema moral implicado?
 - e) ¿Qué valores o antivalores podrían estar implicados en la situación?
 - f) ¿Qué intentan comunicar?
 - g) ¿Cómo podrían llegar a una solución?
 - h) ¿Qué les podrían aconsejar o qué frase de aprendizaje plantearían?
4. Pida a los participantes que las respuestas que registren sean según sus interpretaciones, reflexiones, juicios, etc.; y con sustento



La imagen podría ser: La balsa de Medusa

Théodore Géricault, pintor francés, realizada entre 1818 y 1819. La Medusa era el nombre de una fragata francesa, se parte de un hecho real del naufragio que sufrió frente a las costas de Senegal. La fragata transportaba a un grupo de colonos franceses hacia Senegal, pero naufragó. El capitán y sus oficiales abandonaron el barco en botes y dejaron a la tripulación en medio del océano.

Los sobrevivientes construyeron una balsa, de las 150 personas, sólo sobrevivieron 15, después de 13 días que tardaron en rescatarlos. Los sobrevivientes debieron soportar hambre, deshidratación, canibalismo y locura.

CONSTANCIA VS INCONSTANTE

Propósito de la sesión:

Reflexionar sobre las ventajas del valor de la constancia en la toma de decisiones y para la continuidad de los procesos de construcción que inciden en la vida personal, afectiva, laboral y profesional.

Clarificación y construcción de conceptos:

Como en cada sesión, se iniciará con la revisión de las definiciones: Constancia, inconstante y perseverar:

La Real Academia Española los define de la siguiente manera:

- **Constancia:** Firmeza y perseverancia del ánimo en las resoluciones y en los propósitos.
- **Inconstante:** Que muda con demasiada facilidad y ligereza de pensamientos, aficiones, opiniones o conducta.
- **Perseverar:** Mantenerse constante en la prosecución de lo comenzado, en una actitud o en una opinión.

Es importante que se mencione que la constancia se relaciona con el valor de la responsabilidad, revisado en la sesión anterior, y que permite al ser humano el ejercicio del compromiso en el cumplimiento de tareas, proyectos, asistencia al trabajo, la conclusión de estudios, etc.

La constancia se aprende y está relacionada con la perseverancia. La primera está asociada con el tiempo, la frecuencia y el ritmo; mientras que la segunda se asocia con la voluntad y el esfuerzo (<http://aprendervalores.blogspot.com/2008/04/la-constancia.html>).

Hervada (2013) refiere que "*Debemos trabajar la constancia, porque aunque pueda parecer un valor poco importante, es fundamental para alcanzar éxito en nuestra vida*" (citado en <https://hervadapsicologos.com/la-constancia-una-virtud-para-el-exito/>).

Invitar a los participantes a mencionar algunos motivos que los han llevado a abandonar alguna tarea, trabajo, proyecto, relaciones interpersonales, etc.; posteriormente, referir que los errores, los aplazamientos, las decepciones o el desaliento de otras personas son una parte del camino que se recorre en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana, pero en la medida en que se consideren como formas de aprendizaje, esto va a permitir la claridad de los objetivos, motivación y compromiso para el cumplimiento de los propósitos, así como seguir adelante a pesar de la adversidad o la dificultad.

Identificación y cuestionamiento de posiciones:

En este apartado se inicia con el proceso de diálogo con los participantes. Revisen los siguientes textos y comenten las diferentes decisiones de los personajes y los resultados obtenidos:

Las semillas (Pedro Pablo Sacristán)

Hubo una vez 4 semillas amigas que llevadas por el viento fueron a parar a un pequeño claro de la selva. Allí quedaron ocultas en el suelo, esperando la mejor ocasión para desarrollarse y convertirse en un precioso árbol.

Pero cuando la primera de aquellas semillas comenzó a germinar, descubrieron que no sería tarea fácil. Precisamente en aquel pequeño claro vivía un grupo de monos, y los más pequeños se divertían arrojando plátanos a cualquier planta que vieran crecer. De esa forma se divertían, aprendían a lanzar plátanos, y mantenían el claro libre de vegetación. Aquella primera semilla se llevó un platanazo de tal calibre, que quedó casi partida por la mitad. Y cuando contó a las demás amigas su desgracia, todas estuvieron de acuerdo en que lo mejor sería esperar sin crecer hasta que aquel grupo de monos cambiara su residencia.

Todas, menos una, que pensaba que al menos debía intentarlo. Y cuando lo intentó, recibió su platanazo, que la dejó doblada por la mitad. Las demás semillas se unieron para pedirle que dejara de intentarlo, pero aquella semillita estaba completamente decidida a convertirse en un árbol, y una y otra vez volvía a intentar crecer. Con cada nueva ocasión, los pequeños monos pudieron ajustar un poco más su puntería gracias a nuestra pequeña plantita, que volvía a quedar doblada.

Pero la semillita no se rindió. Con cada nuevo platanazo lo intentaba con más fuerza, a pesar de que sus compañeras le suplicaban que dejase de hacerlo y esperase a que no hubiera peligro. Y así, durante días, semanas y meses, la plantita sufrió el ataque de los monos que trataban de parar su crecimiento, doblándola siempre por la mitad. Sólo algunos días conseguía evitar todos los plátanos, pero al día siguiente, algún otro mono acertaba, y todo volvía a empezar.

Hasta que un día no se dobló. Recibió un platanazo, y luego otro, y luego otro más, y con ninguno de ellos llegó a doblarse la joven planta. Y es que había recibido tantos golpes, y se había doblado tantas veces, que estaba llena de duros nudos y cicatrices que la hacían crecer y desarrollarse más fuertemente que el resto de semillas. Así, su fino tronco se fue haciendo más grueso y resistente, hasta superar el impacto de un plátano. Y para entonces, era ya tan fuerte, que los pequeños monos no pudieron tampoco arrancar la plantita con las manos. Y allí continuó, creciendo, creciendo y creciendo.

Y, gracias a la extraordinaria fuerza de su tronco, pudo seguir superando todas las dificultades, hasta convertirse en el más majestuoso árbol de la selva. Mientras, sus compañeras seguían ocultas en el suelo. Y seguían como siempre, esperando que aquellos terroríficos monos abandonaran el lugar, sin saber que precisamente esos monos eran los únicos capaces de fortalecer sus troncos a base de platanazos, para prepararlos para todos los problemas que encontrarían durante su crecimiento. (<https://cuentosparadormir.com/infantiles/cuento/las-semillas>)

Preguntas para reflexionar y comentar el texto:

- ✓ ¿En qué consiste ser constante o perseverante?
- ✓ ¿Qué representan los platanazos?
- ✓ ¿Qué representan los monos?
- ✓ ¿Qué les motiva a ser constantes o a considerar si algo es difícil para continuar?
- ✓ ¿Pueden identificar cuántas veces han recibido platanazos y qué decisiones han tomado?

Construcción de consensos (diálogo, discusión):

Para fortalecer en los participantes la manera de examinar y argumentar reflexivamente algunas situaciones, presente las siguientes frases y comenten, a partir del juicio crítico de cada participante, el contenido y los resultados que podrían alcanzarse, así como su aplicación en la vida cotidiana y laboral.

Frases:

- ❖ Una persona que duda tiene la lealtad dividida y es tan inestable como una ola del mar que el viento arrastra y empuja de un lado a otro.
- ❖ Permanezcan fuertes y constantes. Trabajen siempre para la excelencia con entusiasmo, porque ustedes saben que nada de lo que hacen para la excelencia es inútil.
- ❖ Yo sé todo lo que haces, que no eres ni frío ni caliente. ¡Cómo quisiera que fueras lo uno o lo otro!; pero ya que eres tibio, ni frío ni caliente, ¡te escupiré de mi boca!
- ❖ Entonces ya no seremos inmaduros como los niños. No seremos arrastrados de un lado a otro ni empujados por cualquier corriente de nuevas enseñanzas. No nos dejaremos llevar por personas que intenten engañarnos con mentiras tan hábiles que parezcan la verdad.
- ❖ Permanezcan firmes y sigan bien aferrados a las enseñanzas que les transmitimos tanto en persona como por las redes sociales.
- ❖ Manténganse firmes y sean fuertes en lo que ustedes creen.
- ❖ Queridos amigos, ustedes ya saben estas cosas. Así que manténganse en guardia; entonces no serán arrastrados por los errores de esa gente perversa y no perderán la base firme que tienen.

Anime a los participantes a que compartan ejemplos vivenciales que se relacionen con la constancia, inconstancia y perseverancia.

Conclusiones:

Terminen con el siguiente cuento de Jorge Bucay (puede hacerlo leyendo el texto o reproduciendo el video):

La rana y la nata

Había una vez dos ranas que cayeron en un recipiente de nata. Inmediatamente se dieron cuenta de que se hundían: era imposible nadar o flotar demasiado tiempo en esa masa espesa como arenas movedizas. Al principio, las dos ranas patalearon en la nata para llegar al borde del recipiente. Pero era inútil; solo conseguían chapotear en el mismo lugar y hundirse. Sentían que cada vez era más difícil salir a la superficie y respirar. Una de ellas dijo en voz alta: “no puedo más, es imposible salir de aquí, en esta materia no se puede nadar, ya que voy a morir, no veo por qué prolongar este sufrimiento, no entiendo qué sentido tiene morir agotada por un esfuerzo estéril”.

Dicho esto, dejó de patalear y se hundió con rapidez siendo literalmente tragada por el espeso líquido blanco.

La otra rana, más persistente o quizá más tozuda, se dijo ¡No hay manera! Nada se puede hacer para avanzar en esta cosa. Sin embargo, aunque se acerque la muerte, prefiero luchar hasta mi último aliento. No quiero morir ni un segundo antes de que llegue mi hora” Siguió pataleando y chapoteando siempre en el mismo lugar sin avanzar ni un centímetro, durante horas y horas. Y de pronto, de tanto patalear y batir las ancas, agitar y patalear, la nata se convirtió en mantequilla. Sorprendida, la rana dio un salto y, patinando, llegó hasta el borde del recipiente. Desde allí, pudo regresar a casa croando alegremente (<https://hervadapsicologos.com/la-constancia-una-virtud-para-el-exito/>)

video: la rana y la nata

<https://www.youtube.com/watch?v=7dgfZyqm0rM>

Comenten el contenido y razone con los participantes que “lo que cuenta siempre, es el valor de continuar, perseverar y ser constantes en todo proyecto”.

Comparta lo siguiente:

La perseverancia, constancia y esfuerzo es lo que marca la diferencia entre una persona que llegará a ser un Líder y la persona que no conseguirá ver realizados sus objetivos. No se trata de ser sobresalientes en todo, sino de ser conscientes de que perseverar en lo que queremos y luchar por nuestras metas hará que cada día estemos un pasito más cerca de conseguirlas. Abandonar es el camino fácil y cómodo, pero nos sumerge en un estado de auto resentimiento que nos impide ser felices. Sentirse orgulloso de uno mismo y de los logros que por pequeños que sean se van alcanzando nos motiva a seguir adelante. El secreto no está en fijarse en las metas y en lo que nos falta por alcanzarlas, sino valorar cada centímetro que se anda hasta ellas (Lideratuvida.com).

Para finalizar:

Invite a los participantes a que en la semana revisen sus proyectos, sus relaciones interpersonales, su desempeño en el trabajo y analicen aquello que es necesario modificar para practicar la constancia, perseverancia, esfuerzo y compromiso; que registren en su cuaderno una experiencia.

Pensamiento de la semana:

“La mayor parte de las cosas importantes del mundo, han sido logradas por personas, que han seguido intentando, cuando parecía que no había esperanza”

Jorge Bucay

FIDELIDAD VS LEALTAD

Propósito de la sesión:

Reconocer la diferencia entre fidelidad y lealtad en la conducta del capital social, dentro de la organización empresarial, y las implicaciones en el desempeño laboral

Clarificación y construcción de conceptos:

Revisar la diferencia entre Fidelidad y Lealtad:

La Real Academia Española define los conceptos de la siguiente manera:

- **Fidelidad:** lealtad, observancia de la fe que alguien debe a otra persona. Puntualidad, exactitud en la ejecución de algo. Es una actitud de alguien que es constante y comprometido con respecto a los sentimientos, ideas u obligaciones que asume.
- **Lealtad:** Fidedigno, verídico, fiel en el trato o el desempeño de un oficio o cargo. Sentimiento de respeto y fidelidad a los propios principios morales, a los compromisos establecidos o hacia alguien más.

Mencione que las definiciones se relacionan con el tema anterior, referente a la constancia y al compromiso, con la intención de guiar la reflexión ética de la regulación de conductas con base en los valores y principios.

Barris (2012) refiere que la lealtad es un valor que consiste en no darle la espalda a determinada persona, grupo social que están unidos por lazos de amistad o por alguna relación social; es decir, es como un cumplimiento de honor y gratitud, está más apegada a la relación en grupo.

Las organizaciones empresariales precisan de sus trabajadores la lealtad, que, más allá de la obediencia debida, es que esté asociada a creer en un proyecto, a compartir una visión de presente y de futuro, pero desde la perspectiva del convencimiento y del derecho a discrepar.

Asimismo, Barris (2012) menciona que la diferencia es que la fidelidad se puede imponer, pero la lealtad es un sentimiento que se puede fomentar, pero que no se construye desde la nada. Es una posición ética que difícilmente se puede enseñar.

Barris (2012) afirma lo siguiente:

¿Qué debemos tener para conseguir empleados leales? Únicamente un valor fundamental: reciprocidad. Si quieres lealtad sólo puedes ofrecer lo mismo. Si queremos que nuestros empleados se impliquen en la empresa, que luchen por ella, que defiendan su visión, la compañía también debe ser capaz de luchar por ellos y considerar su bienestar como su principal prioridad (citado en <https://jaumbarris.wordpress.com/2012/03/26/lealtad-y-fidelidad-no-es-lo-mismo-criticas-cronicas-vi/>)

Es importante que la empresa considere como prioritario enfocarse al capital social, entendiéndose como las relaciones entre los integrantes basados en la confianza, la colaboración, la responsabilidad colectiva, el apoyo entre colegas y la ayuda mutua (Hargreaves y Fullan, 2014. citado en Bolívar, marzo 2016).

Después de revisar lo anterior, invite a los participantes a reflexionar sobre los siguientes cuestionamientos:

- ¿Cómo construye el concepto de fidelidad y lealtad desde su propia postura?
- ¿Cuáles son los factores que me llevan a aplicar la lealtad o la fidelidad?
- ¿Qué riesgo existe entre una y otra?
- ¿Qué relación encuentran entre la fidelidad, la lealtad y el bienestar emocional?
- ¿Qué beneficios conlleva el trabajo empresarial con su capital social?

Identificación y cuestionamiento de posiciones:

Presente a los participantes el siguiente ejercicio en dos columnas. Cada participante lee la frase e identifica su correspondencia con el concepto de fidelidad y/o lealtad, infiel y/o desleal:

<i>Es el compromiso de todo ciudadano de salvaguardar el honor, el territorio y bienestar general del país de origen o de residencia.</i>	Lealtad
<i>Ser alguien que respeta o sigue los principios del lugar en el que trabaja o los principios del cargo que ejerce; busca el beneficio de la institución, empresa, negocio.</i>	Lealtad/fidelidad
<i>Ser agradecido con quienes confiaron en nosotros para darnos un puesto, una beca, etc.</i>	Lealtad/Fidelidad
<i>Buscar siempre favorecer a la empresa para la cual laboramos y no a la competencia.</i>	Lealtad
<i>Mostrar respeto por las normas de conducta de la institución académica en la que se estudie.</i>	Lealtad
<i>Cuando se es empleado de una compañía se adquiere la obligación de no divulgar estrategias comerciales de cada empresa, por ejemplo: fórmulas, listas de clientes, planes de negocios, etc.</i>	Lealtad/fidelidad
<i>No crear o divulgar una mala imagen de la institución o lugar en el que se trabaje.</i>	Lealtad
<i>Un empleado ofrece, por cuenta propia, los mismos servicios que la empresa donde trabaja.</i>	Infiel/desleal
<i>Uno puede estar muy comprometido con la empresa, y en cambio no soportar a su jefe. Incluso puede llegar a no hacerle demasiado caso y no por eso deja de ser un mal empleado.</i>	Fidelidad
<i>Un votante hacia su partido político, siempre dispuesto a creer en su palabra, aun cuando éste a nivel político ha cumplido poco a nada.</i>	Fidelidad
<i>Una pareja que demuestra su amor en los momentos buenos y malos.</i>	Fidelidad
<i>Si un hombre casado mira a otra mujer con el deseo de codiciarla.</i>	Infiel/desleal
<i>Nadie puede servir a dos amos. Pues odiará a uno y amará al otro.</i>	Fidelidad
<i>El chismoso anda contando secretos.</i>	Infiel/desleal
<i>El mensajero no confiable cae en problemas, pero el mensajero fiel trae</i>	Fidelidad

<i>alivio.</i>	
<i>Las heridas de un amigo sincero son mejores que muchos besos de un enemigo.</i>	Lealtad
<i>Los que son dignos de confianza saben guardar una confidencia.</i>	Lealtad/fidelidad
<i>No hay un amor más grande que el dar la vida por los amigos.</i>	Lealtad/fidelidad
<i>Llevar una relación monógama mientras la mente pide estar con otra persona.</i>	Infiel/desleal
<i>Intercambiar mensajes subidos de tono con alguien que no es tu pareja.</i>	Infiel/desleal

Preguntas para reflexionar:

- ✓ ¿Qué factores les permitió diferenciar ambos valores?
- ✓ ¿Qué otros elementos morales o valores consideran que se involucran en las diferentes opciones de este ejercicio?
- ✓ ¿Cómo están integrados estos valores en su vida?

Construcción de consensos (diálogo, discusión):

Para fortalecer en los participantes la manera de examinar y argumentar reflexivamente, lean las siguientes situaciones y comenten la diferencia entre lealtad y fidelidad:

Situación 1:

Cecilia y Victoria

Estando en la Ciudad de Monterrey, Cecilia y sus nueras habían prosperado económicamente con la empresa familiar, pero ante una caída de la bolsa de valores y la muerte de sus dos hijos, quedaron en bancarota, por lo que Cecilia decidió regresar a su estado natal, Aguascalientes, acompañada por sus dos nueras.

Sin embargo, antes de partir, Cecilia les dijo a sus dos nueras:

—Vuelva cada una a la casa de su madre, no es necesario que regresemos juntas a mi Ciudad natal, Aguascalientes, aún son jóvenes y pueden rehacer sus vidas y gozar de la oportunidad de tener hijos.

Entonces les dio un beso de despedida y todas se echaron a llorar desconsoladas, Nora aceptó y se regresó a su Ciudad natal, Tamaulipas, pero Victoria se aferró con firmeza a Cecilia.

—Mira —le dijo Cecilia—, te agradezco que quieras quedarte conmigo y acompañarme en este viaje, vamos a ir a Aguascalientes y buscaré presentarte algunas personas para encontrar la manera de volver a levantar la empresa que construimos en Monterrey, de esta manera, tú podrás retomar la gerencia, rehacer tu vida y casarte.

Pero Victoria respondió:

—No me pidas nunca más que te deje y que regrese a mi Ciudad. A donde tú vayas, yo iré; dondequiera que tú vivas, yo viviré. Me ayudaste cuando más lo necesité, me aceptaste como a una hija y, mi difunto esposo, fue un hombre maravilloso conmigo, cómo podría dejarte sola si no tienes quien te cuide y vele por ti.

Cuando Cecilia vio que Victoria estaba decidida a irse con ella, no insistió más.
Situación 2:

Nelson Mandela, el líder que inspiró al mundo

A pesar de haber recurrido a la violencia para tratar de derrotar el sistema de supremacía blanca y haber sufrido como consecuencia una larga condena de cárcel (1962-1990), Mandela salió de prisión con un mensaje de reconciliación y unidad como única vía para reconstruir a Sudáfrica.

"He luchado contra la dominación blanca y he combatido la dominación negra. He promovido el ideal de una sociedad democrática y libre en la cual todas las personas puedan vivir en armonía y con igualdad de oportunidades. Es un ideal por el que espero vivir, pero si es necesario, es un ideal por el que estoy dispuesto a morir", dijo el 20 de abril de 1964, cuando era juzgado y enfrentaba una posible pena de muerte (Martins, 2013).

Preguntas para reflexionar:

- ✓ ¿En qué se puede apreciar la diferencia entre lealtad y fidelidad en estas dos situaciones?
- ✓ ¿Qué puede despertar la lealtad y la fidelidad en una persona?
- ✓ ¿Han sentido lealtad o fidelidad por alguien?
- ✓ ¿Qué resultados obtuvieron?

Conclusiones:

Terminen la sesión con el siguiente video: <https://www.youtube.com/watch?v=94THucR9osU>

Respondan la siguiente pregunta: Para ustedes, en la situación del video, ¿Qué diferencia hay entre estos dos valores?

Para finalizar:

Invite a los participantes a que en la semana revisen el capital social de su empresa (las relaciones entre los integrantes basados en la confianza, la colaboración, la responsabilidad colectiva, el apoyo entre colegas y la ayuda mutua) y las relaciones interpersonales, familiares y laborales que establecen, identifiquen en qué conductas se aplica la fidelidad y/o la lealtad.

Pensamiento de la semana:

*"Quien no es leal a los suyos terminará sus días solo"
Al-Mutanabbi (Poeta Árabe 915-965)*

HONESTO VS DESHONESTO

Propósito de la sesión:

Reflexionar sobre los valores y contravalores que favorecen o impiden la convivencia democrática dentro de una sociedad.

Clarificación y construcción de conceptos:

Revisar la diferencia entre Honesto y deshonesto:

La Real Academia Española define los conceptos de la siguiente manera:

- **Honesto:** Decente, decoroso, razonable, justo, honrado, recto.
- **Deshonesto:** Falto de honestidad, no conforme a razón ni a ideas recibidas por buenas, grosero, descortés.

Considerando las definiciones y para profundizar en su entendimiento, revise también lo siguiente:

- **Honradez:** Rectitud de ánimo, integridad en el obrar.
- **Cortesía:** Demostración o acto con que se manifiesta la atención, respeto o afecto que tiene alguien a otra persona.
- **Grosero:** Dicho de una persona: Carente de educación o de delicadeza.

Carreras, Eijo, Estany, entre otros autores (1996), refieren que, desde la perspectiva pedagógica, un valor es un objetivo de la educación que “parte de la idea que se tenga del hombre y que le ayuda a ser más persona...la convicción razonada de que algo es bueno o malo para llegar a ser más humanos” (pp.21,22). Como consecuencia, estos autores entienden al contravalor como todo aquello que “*dificultara al hombre llegar a ser más persona*” (p. 22), además de restarle humanidad; por lo tanto, es necesario revisar las actitudes, hábitos y disposición ante las circunstancias, lo que favorece la paz dentro de un contexto específico en el que se desarrolla el individuo, pero también es orientar hacia el valor real de las cosas.

Es importante mencionar a los participantes que la práctica de valores conlleva la autonomía personal y que, al ser asumidos libremente, permiten definir con claridad los objetivos de la vida, dándole pleno sentido; sin embargo, los valores son fundamentales para el diálogo, para establecer una jerarquía entre las cosas, para llegar a la convicción de que algo vale o no vale, etc. (Carreras, Eijo, Estany, et. al. 1996).

Revise el siguiente texto y comente:

La honestidad es un valor moral positivo vinculado a la verdad y a la transparencia, y es lo contrario a la mentira, la falsedad y la corrupción. Ser honesto es tener una actitud acorde con la verdad en nuestras relaciones con los demás... La honestidad es la base para otros valores que se desprenden del ser honesto, por ejemplo, ser leal, actuar razonablemente, ser justo.

(<https://www.elnuevodiario.com.ni/opinion/327118-valores-honestidad/>).

Vincule los comentarios con los aspectos revisados en la sesión anterior, respecto a la lealtad y la fidelidad, e invite a los participantes a que compartan sobre distintos dilemas morales con los que se han enfrentado, posibles actitudes y la toma de decisiones al respecto, que se relacionen con la honestidad y deshonestidad.

Se sugiere guiar el diálogo hacia la reflexión de reconocer que muchas de las decisiones que tomamos deben estar por encima de nuestros propios intereses personales, si en verdad deseamos una convivencia pacífica y respetuosa.

Revise el siguiente texto de Hargreaves y Fullan (2014) y comenten:

Lo que uno cree (la sustancia de una cultura) está profundamente influenciado por nuestras relaciones con quien lo cree o no (la forma de la cultura). Si se cambia la forma de la cultura (las relaciones entre personas) hay bastantes posibilidades de cambiar también su contenido (citado en Bolívar, marzo 2016, p. 27).

Identificación y cuestionamiento de posiciones:

Presente las siguientes frases e invite a los participantes a completarlas con base en sus propios juicios críticos, según corresponda:

- a) Supongamos que comete una estafa en un trato que involucra un depósito en garantía, o roba, o comete fraude, o encuentra un objeto perdido y luego niega haberlo encontrado, o miente después de haber jurado decir la verdad y *fuera descubierto*:
- b) El hecho de que tengan semejantes demandas legales, unos contra otros, es en sí una derrota para ustedes. ¿Por qué mejor no aceptar la injusticia y dejar el asunto como está? ¿Por qué no se dejan estafar? En cambio, son ustedes mismos los que hacen lo malo y estafan aun a sus propios hermanos, *por lo tanto, hay que*:
- c) Usa balanzas exactas cuando tengas que pesar mercadería, y que tus medidas sean completas y legítimas, para que disfrutes de una larga vida en la tierra, *de lo contrario*:
- d) Nocivo es el tramposo que promete dar un carnero selecto de su rebaño, pero después entrega uno defectuoso, *qué le diría*:
- e) Perverso todo el que robe terreno a su vecino cambiando de lugar los límites de su propiedad, *si descubro a esta persona, lo que haría es*:

Preguntas para reflexionar:

- ✓ ¿Qué otros elementos morales o valores consideran que se involucran en las diferentes opciones de este ejercicio?
- ✓ ¿Cómo construir un sistema de valores que elimine conductas de esta naturaleza en la sociedad actual?

Construcción de consensos (diálogo, discusión):

Revisen las siguientes situaciones relacionadas con la honestidad y deshonestidad, tanto en el desempeño de una función pública como en la familia, discutan su contenido a fin de crear actitudes de compromiso:

Situación 1:

Diputado corrupto

(<https://www.youtube.com/watch?v=330aH07L7AM&feature=youtu.be>)

Para generar la discusión utilice las siguientes preguntas:

- ✓ ¿Por qué es un problema grave lo que sucede con los servidores públicos?
- ✓ ¿Cómo consideran la decisión del Diputado sorprendido?
- ✓ ¿Qué harían ustedes si estuvieran en el lugar del Diputado?

Situación 2:

La propuesta del abuelo

(<https://www.youtube.com/watch?v=dLnjeLqgkJO>)

- ✓ ¿Qué hubieran hecho ustedes si estuvieran en el lugar del hermano mayor?
- ✓ ¿Será necesario obtener una recompensa para demostrar tu honestidad?

Anime a los participantes a tratar de interpretar las actitudes y las decisiones involucradas en las situaciones observadas y coménteles que “la honestidad implica la relación del sujeto con los demás y del sujeto consigo mismo”, lea la siguiente frase:

“Paguen a cada uno lo que le corresponda: si deben impuestos, paguen los impuestos; si deben contribuciones, paguen las contribuciones; al que deban respeto, muéstranle respeto; al que deban honor, rindanle honor”.

Revise nuevamente el texto de Hargreaves y Fullan (2014) y relaciónelo con las participaciones.

Conclusiones:

Terminar la sesión con la lectura de las siguientes notas periodísticas y algunos comentarios al respecto:

MÉXICO DF |

La honestidad de un policía se vuelve noticia en México

En una ciudad habituada a la corrupción y abusos policíacos, un agente devolvió una bolsa con 42.000 pesos (2.400 dólares) que halló en un centro comercial



CLAUDIA ALTAMIRANO

México • 28 DIC 2015 • 18:23 CDT



Sergio Ángel Soriano Buendía es policía bancario. Este sábado por la noche, realizaba sus labores de vigilancia en el estacionamiento de una tienda departamental en Polanco, uno de los conglomerados de oficinas y vivienda de mayor nivel económico en la ciudad de México, cuando encontró una bolsa roja de papel tirada en el suelo. La bolsa contenía 42.000 pesos (2.400 dólares), identificaciones y tarjetas bancarias. El policía entregó la bolsa a personal del centro comercial y se volvió noticia.



MI PRÓXIMO HÍBRIDO



Cómo ahorrar hasta 1.500 euros

Fuente en https://elpais.com/internacional/2015/12/28/mexico/1451268423_408677.html

Austeridad y honestidad distinguen al gobierno de AMLO: Monreal

MEX 28 DIC 2015

Inicio > Nacional > Austeridad y honestidad distinguen al gobierno de AMLO: Monreal



#LosMásLeídos

Avance del PREP Puebla 2019

EE.UU. requiere historial de redes sociales a quienes soliciten visa

"Queremos acción, no diálogo": Trump a México

México es un abusado de Estados Unidos, Trump



Fuente en: <https://lopezdoriga.com/nacional/austeridad-y-honestidad-distinguen-al-gobierno-de-amlo-monreal/>

Para finalizar:

Invite a los participantes a que durante la semana:

- Identifiquen en su campo laboral aquellas actitudes, situaciones y/o dilemas morales que se relacionen con la honestidad y deshonestidad.
- Registren en su cuaderno las decisiones o conductas adoptadas, aun por encima de sus intereses personales, y qué beneficio obtuvieron.

Pensamiento de la semana:

*“El hombre honesto no teme la luz ni la oscuridad”
Tomas Fuller (Escritor británico 1610-1661)*

TRANSPARENCIA VS OCULTO

Propósito de la sesión:

Reflexionar sobre los valores y contravalores que favorecen o impiden la convivencia democrática dentro de una sociedad y en el desarrollo del capital social de la institución o de la empresa.

Clarificación y construcción de conceptos:

Revisar la diferencia entre ser una persona transparente y una persona que oculta:

La Real Academia Española define los conceptos de la siguiente manera:

- **Transparencia:** Conducta positiva de los individuos cuando es sincera, responsable, asume las consecuencias de sus actos, no miente ni tiene secretos. Es un valor social que genera confianza, seguridad y muestra el lado positivo de los individuos.
- **Oculto:** Escondido, ignorado, que no se da a conocer ni se deja ver ni sentir. De ocultar, esconder, tapar, disfrazar, encubrir a la vista.

Inicie la sesión con el siguiente video “El último discurso de El Gran Dictador de Charles Chaplin” <https://www.youtube.com/watch?v=h6hJKcLF9TE>

También se presenta el texto del mismo discurso, en caso de que se quiera analizar por escrito o revisar a manera de lectura en voz alta:

El último discurso (De El Gran Dictador. Charles Chaplin)

Realmente lo siento, pero no aspiro a ser emperador. Esto no es para mí. No pretendo regentar, no conquistar nada de nada. Me gustaría ayudar en lo posible a cristianos y judíos, negros y blancos. Todos tenemos el deseo de ayudarnos mutuamente. La gente civilizada es así. Queremos vivir de nuestra dicha mutua...no de nuestra mutua desdicha. No queremos despreciarnos y odiarnos mutuamente.

En este mundo hay sitio para todos. Y la buena tierra es rica y puede garantizar la subsistencia de todos. El camino de la vida puede ser libre y magnífico, pero hemos perdido ese camino. La voracidad ha envenenado el alma de los hombres, ha rodeado el mundo con un círculo de odio y nos ha hecho entrar marcando el paso de la oca en la miseria y en la sangre. Hemos mejorado la velocidad, pero somos esclavos de ella. La mecanización que trae consigo la abundancia nos ha alejado del deseo. Nuestra ciencia nos ha vuelto cínicos. Nuestra inteligencia, duros y brutales. Pensamos en exceso y no sentimos bastante. Tenemos más necesidad de espíritu humanitario que de mecanización.

Necesitamos más la amabilidad y la cortesía que la inteligencia. Sin estas cualidades la vida solo puede ser violenta y todo estará perdido. La aviación y la radio nos han acercado los unos a los otros. La naturaleza misma de estos inventos requería la bondad del hombre y reclamaba una fraternidad universal para la unión de todos.

En este momento mi voz llega a miles de seres esparcidos por el mundo. A aquellos que puedan comprenderle les digo: no desesperéis, la desgracia que ha caído sobre nosotros no es más que el resultado de un apetito feroz, de la amargura de unos hombres que temen el camino del progreso humano. El odio de los hombres pasará y los dictadores perecerán, y el poder que han usurpado al pueblo volverá al pueblo. ¡Y mientras existan hombres que sepan morir, la libertad no podrá perecer! Soldados, no os entreguéis a esos brutos...hombres que os desprecian y os tratan como esclavos, hombres que regimientan vuestras vidas, imponen vuestros actos, nuestros pensamientos y vuestros sentimientos; que os amaestran, os hacen ayunar, os tratan como ganado y ¡os utilizan como carne de cañón!. No os pongáis en manos de esos hombres contra natura, de esos hombres-máquina con corazones de máquina. ¡Vosotros no sois máquinas! ¡Vosotros no sois ganados! ¡Vosotros sois hombres! ¡Vosotros lleváis el amor de la humanidad en vuestros corazones! No odiéis. Sólo los que no son amados odian. Los que no son amados y los anormales...Soldados, ¡No combatáis por la esclavitud! Combatid por la libertad.

En el Capítulo 17 del evangelio según San Lucas está escrito: “El reino de Dios está en el hombre mismo”. No es un solo hombre, ni en un grupo de hombres, ¡en todos los hombres! Y ¡vosotros! Vosotros, el pueblo tenéis el poder de crear máquinas. El poder para crear la felicidad.

Vosotros el pueblo tenéis el poder para crear esa vida libre y espléndida...para hacer de esa vida una radiante aventura. Entonces, en nombre de la democracia, utilicemos ese poder... ¡unámonos todos! Luchemos por un nuevo mundo, un mundo limpio que ofrezca a todos la posibilidad de trabajar, que dé a la juventud un porvenir y resguarde a los ancianos de la necesidad, prometiendo estas cosas gente ambiciosa se ha hecho con el poder, pero ¡han mentido! No han mantenido sus promesas, ¡ni las mantendrán jamás! Los dictadores se han liberado pero han domesticado al pueblo. Combatamos ahora para que se cumpla esa promesa. Combatamos por un mundo equilibrado...un mundo de ciencia en el que el Progreso lleve a todos a la felicidad. ¡Soldados! En nombre de la democracia, ¡unámonos! (En Carreras, Eijo, Estany, et. al. 1996, pp. 46, 47).

Invite a los participantes a referir alguna frase que les haya llamado la atención y que les permita discutir sobre la construcción de un sistema de valores que favorezca a la democracia y que se relacione con la transparencia.

Asimismo, mencionar aquellos contravalores que encontraron en el texto (podrían ser odio, prepotencia, opresión) y la manera en que se podrían eliminar en las acciones de autorregulación de la conducta hacia el valor de la transparencia.

Es importante que haya claridad en que la transparencia, como valor, permite enfocarse en llevar a cabo prácticas y métodos a disposición pública que se relacionan con las actitudes de las personas, mismas que dejan ver a los demás sus motivaciones y propósitos, generando confianza y seguridad en quienes los rodean.

Identificación y cuestionamiento de posiciones:

Propicie el intercambio de ideas respecto a las siguientes reflexiones:

1. Nadie enciende una lámpara y luego la cubre con un tazón o la esconde debajo de la cama. Una lámpara se coloca en un lugar alto, donde todos los que entran a la casa puedan ver su luz. Pues todo lo secreto tarde o temprano se descubrirá, y todo lo oculto saldrá a la luz y se dará a conocer a todos.
2. Por lo tanto, desháganse de toda mala conducta. Acaben con todo engaño, hipocresía, celos y toda clase de comentarios hirientes.
3. No finjan amar a los demás; ámenlos de verdad. Aborrezcan lo malo. Aférrense a lo bueno.
4. El testigo verdadero declara lo que es justo, pero el testigo falso declara falsedades.

5. Nunca hables mal del gobernante ni de la gente poderosa, aunque creas que nadie te oye. Las palabras vuelan; son como los pájaros, y todo llega a saberse.

En la medida en que un individuo ejerza su vida con transparencia, será considerado por los otros como un ser sincero, confiable, honesto, solidario, trabajador, fiel y eficiente. Esto le permitirá, en primer lugar, generar vínculos sociales y afectivos sólidos, que se traduzcan en ganancias afectivas y en un estado de bienestar (<https://educacion.elpensante.com/el-valor-de-la-transparencia/>).

Construcción de consensos (diálogo, discusión):

Para iniciar la construcción de consensos entre los participantes, propicie que relacionen el texto de “El último discurso”, las frases y los comentarios de la actividad anterior, con las siguientes notas periodísticas, resalte la Transparencia y las consecuencias de una actitud que se inclina por ocultar (que no se da a conocer ni se deja ver ni sentir).

Revisen los siguientes videos y analicen su contenido desde los aspectos de transparencia y ocultamiento de la información:

Video 1: Paso express de Cuernavaca se desploma. En punto con Denise Maerker (12 julio 2017)
https://www.youtube.com/watch?v=1oM3LC_kAZc

Video 2: Paso express Cuernavaca estaba en riesgo. En punto con Denise Maerker (13 julio 2017)
https://www.youtube.com/watch?v=-U_5mLmfXv8

Video 3: ¿Quién tuvo la culpa por el socavón en el paso express? Imagen noticias (12 julio 2017)
https://www.youtube.com/watch?v=aXORvI_y0DM

Preguntas para reflexionar:

- ✓ ¿Por qué es importante la transparencia dentro de una empresa?
- ✓ ¿Cómo y por qué es necesario fomentar la práctica del valor de la transparencia?
- ✓ ¿Qué otras consecuencias se acarrea una persona que tiende a ocultar acciones, errores, información, etc.?
- ✓ ¿Qué valores se ponen a prueba cuando la transparencia tiene la palabra?

Conclusiones:

Terminar la sesión solicitando a cada participante un enunciado que exprese su reflexión sobre la transparencia, considerando:

- lo que hay que corregir
- lo que hay que mejorar
- lo que podemos hacer mejor para nuestro bien común

Los verdaderos enemigos de la transparencia son las malas prácticas, los malos hábitos y la falta de fidelidad con los valores.

Para finalizar:

Invitar a los participantes para que investiguen en su centro de trabajo ¿Cómo instalar la transparencia como una conducta en la empresa? ¿Qué enemigos de la transparencia identifican? y ¿Qué es necesario mejorar en ellos para conducirse con transparencia? Registrar sus ideas en su cuaderno para ser compartidas en la siguiente sesión de trabajo.

Pensamiento de la semana:

“Pues todo lo que está escondido tarde o temprano se descubrirá y todo secreto saldrá a la luz”

SEGURIDAD VS TEMOR

Propósito de la sesión:

Reflexionar sobre la necesidad de construir una cultura de seguridad y confianza en el desempeño de las funciones laborales, en las actividades cotidianas y en las relaciones interpersonales.

Clarificación y construcción de conceptos:

Revisar la diferencia entre seguridad, temor y confianza:

La Real Academia Española define los conceptos de la siguiente manera:

- **Seguridad:** Dicho de una persona que no siente duda. Que no falla o que ofrece confianza.
- **Temor:** Pasión del ánimo, que hace huir o rehusar aquello que se considera dañoso, arriesgado o peligroso.
- **Confianza:** Esperanza firme que se tiene de alguien o de algo. Seguridad que alguien tiene de sí mismo. Ánimo, aliento, vigor para obrar.

La seguridad interactúa con algunos valores como la transparencia, el respeto, la confianza, la colaboración, la amistad, etc., mismos que, al ser promovidos, crean una cultura de seguridad.

Víctor Chamby (2017) refiere que *“la seguridad como un valor debe ser un principio que oriente la conducta de las personas hacia las buenas prácticas de seguridad independientemente del tiempo y el espacio”* (citado en <https://contenidos-qhse.blogspot.com/2017/05/la-seguridad-como-un-valor.html>).

Iniciar con el siguiente video: ¿Por qué la seguridad es un valor? y comente su contenido.
<https://www.youtube.com/watch?v=MEQtQHR2TPw>

Posterior a los comentarios, continúe con las siguientes preguntas:

- ✓ ¿Qué situaciones nos podrían generar en la vida un sentimiento de seguridad?
- ✓ ¿Qué situaciones generan temor?
- ✓ ¿Cómo podríamos perder la confianza en nosotros mismos?
- ✓ ¿Cuáles consideran que pudieran ser los contravalores de la seguridad?

De la misma manera que en la sesión anterior, se reitera que es importante que haya claridad en la transparencia, como valor, porque permite enfocarse en llevar a cabo prácticas y métodos que se relacionan con las actitudes de las personas, mismas que generan confianza y seguridad en los demás que le rodean, por lo que se puede apreciar que la seguridad y la confianza son valores que interactúan directamente con la transparencia.

Identificación y cuestionamiento de posiciones:

Propicie el intercambio de ideas respecto a los siguientes versos:

- a) Tener esperanza te dará valentía.
- b) Estarás protegido y descansarás seguro.
- c) Te acostarás sin temor; muchos buscarán tu ayuda.
- d) Les dejo un regalo: paz en la mente y en el corazón.
- e) Y la paz que yo doy es un regalo que el mundo no puede dar. Así que no se angustien ni tengan miedo.
- f) No teman a los que quieren matarles el cuerpo; no pueden tocar el alma.
- g) Pero cuando tenga miedo, en ti pondré mi confianza.

Entable un diálogo general sobre lo que les significa cada verso leído, las actitudes que se pueden rescatar o ejemplos que puedan compartir en relación con la seguridad y la confianza, a fin de evitar el temor.

¿Qué se requiere dentro del campo laboral para que haya una cultura de seguridad y confianza entre sus miembros, en el desarrollo del capital social?

Escriba las aportaciones en lugar visible.

Construcción de consensos (diálogo, discusión):

Revise el siguiente fragmento de la película “Hasta el último hombre” y relacione la escena con las frases anteriormente comentadas.

Video: <https://www.youtube.com/watch?v=3ioGdv6hcLI>

Preguntas para reflexionar:

- ✓ ¿Qué opinan de la actitud del soldado?
- ✓ ¿Qué le brindó seguridad?
- ✓ ¿Consideran que el soldado venció el temor?

Para comentar sobre la confianza en su relación con la seguridad, revise el siguiente video:

“La confianza”: <https://www.youtube.com/watch?v=doR3s0bNB4o>

Preguntas para reflexionar:

- ✓ ¿Qué opinan sobre lo que implica la confianza?
- ✓ ¿Qué papel jugamos todos para construir la confianza?
- ✓ ¿Qué relación hay entre la confianza, la seguridad y la transparencia?

Conclusiones:

Terminar la sesión con la siguiente frase y solicite a cada participante que construya el final de la misma:

➤ *“Cuando la seguridad no está entre tus valores...entonces”*

Revise el siguiente video cuyo título es el mismo de la frase:

<https://www.youtube.com/watch?v=h5a96UPXnQg>

Para finalizar:

Invite a los participantes a responder para sí mismo ¿la seguridad está entre mis valores? ¿Qué debo cambiar en mi trabajo, en mis actividades cotidianas, en mi persona, en mi familia, con mis amistades? Registre en su cuaderno.

Pensamiento de la semana:

“El que vive honestamente estará a salvo, pero el perverso perecerá”

EVALUACIÓN 2

Propósito de la sesión:

Identificar en los participantes el análisis crítico de una película relacionada con un hecho (político, familiar, artístico, cultural, etc.) para permitirse emitir juicios (morales, éticos, críticos) de los dilemas involucrados, así como brindar sugerencias o propuestas de mejora del ambiente o de la solución requerida para el hecho ocurrido en el drama (considerar los valores revisados en este segundo momento).

Actividades:

1. Reproduzca la Película de “El guardaespaldas”.
 - ✓ Datos: Kevin Costner, Whitney Houston, Gary Kemp, Michelle Lamar Richards y Bill Coobs.
 - ✓ Estreno: 25 de noviembre de 1992.
 - ✓ Director: Mike Jackson.
2. Que los participantes identifiquen las escenas donde se involucran los valores de constancia, fidelidad, honestidad, transparencia y seguridad.
 - a) ¿Qué dilemas enfrentaron los personajes y cómo le dieron solución?
 - b) ¿Qué piensas de las situaciones involucradas y cómo hubieras reaccionado?
 - c) ¿Qué piensas de los comportamientos de los personajes en cada dilema?
 - d) ¿En qué ámbitos se refleja la seguridad?
 - e) ¿Qué opinas de las justificaciones de los personajes para con su falta de honestidad, fidelidad y transparencia?
 - f) ¿Qué recomendarías a los personajes?
 - g) ¿Qué frases les podrías atribuir al final, a manera de enseñanza?



RESPETUOSO VS IRRESPETUOSO

Propósito de la sesión:

Analizar la importancia que tiene el respeto a sí mismo, al medio ambiente, así como en las relaciones laborales, sociales y familiares para la construcción de una cultura pacífica, democrática y de inclusión.

Clarificación y construcción de conceptos:

Revisar la diferencia entre respeto y ser respetuoso e irrespetuoso:

La Real Academia Española define los conceptos de la siguiente manera:

- **Respeto:** Veneración, acatamiento que se hace a alguien.
- **Respetuoso:** Que causa o mueve a veneración y respeto. Que observa veneración, cortesía y respeto.
- **Irrespetuoso:** No respetuoso.

El respeto es uno de los valores morales más importantes en el ser humano, se relaciona con la dignidad de la persona, con el hábito de mostrar una buena imagen personal ante los demás y el respeto a las normas (Carreras, Eijo, Estany, et. al., 1996).

Invite a los participantes a que cada quien complete las siguientes ideas, y escriba en lugar visible sus respuestas:

El respeto es un valor que _____

El respeto es necesario para: _____

Revise con los participantes lo siguiente, a manera de reflexión:

- a) La convivencia inclusiva reconoce el derecho a la dignidad de las personas, es respetarlas independientemente de su religión, etnia o nacionalidad, condición social, edad, género, preferencia sexual, discapacidad, condiciones de salud, opiniones o cualquier otra característica personal. La cuestión es valorar y aceptar las cualidades de las personas y sus derechos, por el simple hecho de ser personas.
- b) La ausencia del respeto va a generar dificultades en la convivencia, en las relaciones interpersonales y; por lo tanto, crea sentimientos de inseguridad, desconfianza. El respeto se relaciona con los valores de la transparencia, la confianza, seguridad, etc.
- c) Ya lo decía el político liberal, Don Benito Juárez, en 1867, que “Entre los individuos, como en las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz”. Por lo tanto, este respeto es el único camino hacia una convivencia pacífica.

Presente a los participantes la siguiente definición de la Ética del cuidado, misma que se relaciona con el respeto y la seguridad:

La ética del cuidado, en sus múltiples versiones, se basa y enfoca en una visión de la acción, actitud y capacidad del ser humano de preocuparse por el otro, el cuidar de las cosas, de preocuparse y cuidar de la vida, de la sociedad y de sí mismos. De manera que podemos afirmar que existe un punto común en los conceptos y perspectivas aquí revisadas: Cuidas lo que amas, amas lo que cuidas. El cuidado de sí es requisito para cuidar del otro. El cuidado tal como lo afirma Boff (1999), es de forma responsable, **con respeto**, es decir **de forma ética**. No actuamos con cuidado, **somos cuidado**, es nuestra esencia desde antes de nacer. El cuidado es necesario para el desarrollo íntegro del ser y para cuidarnos es imprescindible tener experiencia con cuidado, practicar, vivenciar y fomentar el cuidado y así seremos seres de cuidado. (citado en Ariza & Jairo, 2016, p. 22)

Invite a cada participante a que comente:

- ✓ ¿Qué entiendes por la Ética del Cuidado?
- ✓ ¿Por qué se relacionan los valores del respeto y la seguridad?
- ✓ ¿Cómo se manifiesta la Ética del Cuidado en su espacio laboral?
- ✓ ¿Cuáles actitudes consideras que debe manifestar una persona respetuosa?

Identificación y cuestionamiento de posiciones:

Para iniciar un diálogo reflexivo sobre las acciones que realizamos cotidianamente y la necesidad de pensar en la otra persona, en su bienestar, protección etc., y el papel que representa el ejercer el valor del respeto, revise el siguiente video:

“El cuidado” de Bernardo Toro (<https://www.youtube.com/watch?v=1AQLkAT6xmE>)

Propicie el intercambio de ideas respecto a qué acciones se podrían implementar para favorecer y/o fortalecer el respeto y el cuidado:

- ❖ Consigo mismo
- ❖ Con los colegas (autoridades y compañeros de trabajo)
- ❖ Con los amigos
- ❖ Con la familia
- ❖ Con el medio ambiente

Construcción de consensos (diálogo, discusión):

En este apartado se revisará la importancia del respeto a las autoridades. Se sugiere que se lean las siguientes frases y propicie una discusión reflexiva sobre el significado para cada participante, en relación con la situación laboral que prevalece en su ámbito de desempeño:

1. Toda persona debe someterse a las autoridades de gobierno.
2. Las autoridades no infunden temor a los que hacen lo que está bien, sino en los que hacen lo que está mal. ¿Quieres vivir sin temor a las autoridades? Haz lo correcto, y ellas te honrarán.
3. Las autoridades están al servicio para tu bien; pero si estás haciendo algo malo, por supuesto que deberías tener miedo, porque ellas tienen poder para castigarte.

4. Empleados, obedezcan a sus jefes aquí en la tierra. Obedezcan con mucho respeto y sinceridad.
5. No trabajen sólo cuando los estén vigilando.
6. Hagan su trabajo de buena gana, como si estuvieran sirviendo a su mismo espíritu y no a los seres humanos.
7. Ustedes jefes, traten bien a sus empleados y no los amenacen.
8. Sométanse a toda autoridad humana, ya sea al rey como jefe de Estado o a los funcionarios.
9. Ustedes, los que son empleados, deben someterse a sus autoridades con todo respeto. Hagan lo que ellos les ordenan, no sólo si son bondadosos y razonables, sino también si son crueles.
10. Respeten a todos y amen a su familia. Respeten al gobernante.

Preguntas para reflexionar:

Posterior a la discusión reflexiva, plantee los siguientes cuestionamientos:

- ✓ ¿Qué relación existe entre el respeto, la honestidad, la responsabilidad y el compromiso?
- ✓ ¿Qué contravalores obstaculizan al respeto?
- ✓ ¿Qué actitudes influyen para decidir respetar?
- ✓ ¿Cómo podríamos ayudar a las personas que no tienen respeto?
- ✓ ¿Cómo está integrado este valor del respeto en sus vidas?
- ✓ ¿Se debe respetar a todas las personas por igual?
- ✓ ¿Si se corrige a una persona es falta de respeto?
- ✓ ¿Cómo se respetan a sí mismos?

Conclusiones:

Reproduzca el siguiente video: El respeto <https://www.youtube.com/watch?v=CFCVHokMWjw>

Para finalizar:

Invite a los participantes a revisar sus acciones de respeto a sí mismos y aquellas que les faltaría modificar para crear un ambiente de respeto y de cuidado en sus diferentes contextos.

Pensamiento de la semana:

“La vida, por breve que sea, nos deja siempre tiempo para la cortesía. Ésta es el más exquisito perfume de la vida, y tiene tal nobleza y generosidad que todos la podemos dar; hasta aquellos que nada poseen en el mundo” (Amado Nervo).

EMPATÍA VS APATÍA

Propósito de la sesión:

Analizar la importancia de mantener una actitud abierta con las personas que forman parte de su vida diaria, incluyendo la vida laboral.

Clarificación y construcción de conceptos:

Revisar la diferencia entre empatía y apatía:

La Real Academia Española define los conceptos de la siguiente manera:

- **Empatía:** Sentimiento de identificación con algo o alguien. Capacidad de identificarse con alguien y compartir sus sentimientos.
- **Apatía:** Dejadéz, indolencia, falta de vigor o energía.

La empatía puede ser vista como un valor positivo que permite a un individuo relacionarse con las demás personas con facilidad y agrado, siendo importante para mantener un equilibrio en su estado emocional de vida. Es una respuesta emocional que permite reconocer y comprender los sentimientos de otra persona, es ponerse imaginariamente en su lugar. Es importante resaltar que no es hacer propios los estados emocionales de otro, ya que con frecuencia se confunden las emociones con las de los demás y se cree que de esta manera se ayuda al otro, cuando esto no puede ser así (Marina & Bernabeu, 2009).

Invite a los participantes a que participen respondiendo lo siguiente:

- ✓ *¿Cómo expreso mi empatía a las personas que tengo cerca?*
- ✓ *¿Cómo me expresan empatía las personas que tengo cerca?*
- ✓ *¿Cómo les gustaría a las otras personas que les expresara mi empatía?*
- ✓ *¿Cómo me gustaría que me expresaran empatía las personas que tengo cerca?*

Posterior a las respuestas, refiera que las personas con una mayor capacidad de empatía son las que pueden percibir la tristeza o la alegría que siente la otra persona.

Son capaces de captar una gran cantidad de información a partir de su lenguaje no verbal, sus palabras, el tono de su voz, su postura o su expresión facial y en base a esa información, pueden saber lo que está pasando dentro de ellas o lo que están sintiendo, se requiere, por tanto, prestar atención a la otra persona, aunque es un proceso que se realiza en su mayor parte de manera inconsciente (citado en Los valores.org).

Identificación y cuestionamiento de posiciones:

Para iniciar un diálogo reflexivo sobre la importancia de la empatía y su relación con la amistad, presente las siguientes frases:

- a) No abandones a tu amigo ni al amigo de tu padre.
- b) No vayas a la casa de tu hermano cuando tengas un problema.
- c) En todo tiempo ama el amigo; para ayudar en la adversidad nació el hermano.
- d) Hay amigos que llevan a la ruina, y hay amigos más fieles que un hermano.
- e) Nadie tiene amor más grande que el dar la vida por sus amigos.
- f) Más confiable es el amigo que hiere que el enemigo que besa.
- g) El perfume y el incienso alegran el corazón; la dulzura de la amistad fortalece el ánimo.
- h) Algunas amistades se rompen fácilmente, pero hay amigos más fieles que un hermano.
- i) El hombre que tiene amigos, ha de mostrarse amigo; y amigo hay más unido que un hermano.
- j) Vivan todos ustedes en armonía, unidos en un mismo sentir y amándose como hermanos.

Posterior al diálogo, mencione lo siguiente:

La empatía suele estar relacionado con otros sentimientos como el amor, la preocupación o el altruismo, pues a través de ella se puede ayudar a otros. Una persona empática puede compartir los momentos difíciles o felices de otra persona, y esto le permite actuar a través de principios morales; además, podrá ganarse un amigo de por vida, pues le ofreció el apoyo cuando más lo necesitó. Sin embargo, es indispensable cuidar de no confundir la empatía con la simpatía.

Construcción de consensos (diálogo, discusión):

Para identificar situaciones que pueden llevar a desarrollar la empatía y propiciar una discusión reflexiva pregunte lo siguiente:

- ✓ ¿Cómo podemos desarrollar el valor de la empatía?
- ✓ ¿Cuál es la diferencia entre la empatía y la simpatía?
- ✓ ¿Qué piensa sobre “Ama a tu prójimo como a ti mismo”?
- ✓ ¿Qué diferencia existe en “trata a los demás como te gustaría que te trataran a ti” y “trata a los demás como les gustaría que los trataran a ellos”?

Ejercicio: Para entender la empatía solicite a los participantes que en media hoja escriban una situación de conflicto que les haya generado malestar. Coloquen los papeles en una caja y, a continuación, cada quien sacará un papel de la caja y lo leerá.

Lo que se desea conseguir con esta actividad es que cada participante tome conciencia del malestar de los demás y aprendan a ponerse en la piel de sus compañeros.

Conclusiones:

Revisen el video: El sándwich de Mariana” <https://www.youtube.com/watch?v=f-8s7ev3dRM>

Comenten ¿Por qué es importante la empatía en las relaciones interpersonales, como una actitud abierta?

Para finalizar:

Invite a los participantes a identificar sus actitudes ante los demás y los rasgos de empatía que demostraron durante la semana con sus familiares, amigos y compañeros de trabajo.

Pensamiento de la semana:

“Alégrese con los que están alegres; lloren con los que lloran. Vivan en armonía los unos con los otros. No sean arrogantes, sino háganse solidarios con los humildes”

HUMILDAD VS ORGULLO

Propósito de la sesión:

Revisar la importancia que tiene el conocimiento de nuestras limitaciones y debilidades, a fin de fortalecer el crecimiento personal y profesional ante los demás.

Clarificación y construcción de conceptos:

Revisar la diferencia entre humildad y orgullo, sencillo y soberbia:

La Real Academia Española define los conceptos de la siguiente manera:

- **Humildad:** Virtud que consiste en el conocimiento de las propias limitaciones y debilidades y en el obrar de acuerdo con este conocimiento.
- **Orgullo:** Arrogancia, vanidad, exceso de estimación propia, que suele conllevar sentimiento de superioridad.
- **Sencillo:** Dicho de una persona: natural, espontánea, que obra con llaneza. Ingenuo en el trato, sin doblez ni engaño, y que dice lo que siente.
- **Soberbia:** Altivez o apetito desenfrenado de ser preferido a otros. Satisfacción o envanecimiento por la contemplación de las propias prendas con menosprecio de los demás. Cólera e ira expresadas con acciones descompuestas o palabras altivas o injuriosas.

Antes de iniciar con las actividades pregunte:

- ✓ ¿Cuál es la primera imagen que llega a su mente cuando piensan en la palabra “humildad”?
- ✓ ¿Cómo se valoran a sí mismos?
- ✓ ¿Piensan que valen menos o que son más importantes que los demás?

Invite a los participantes a realizar el siguiente ejercicio y completen la tabla:

Lo que me gusta de mi	Lo que no me gusta de mi	Lo que me gusta de... (una persona cercana)	Cómo puedo usar lo que me gusta de mí para ayudar en sus problemas a la persona cercana que describí

Compartan sus respuestas y comenten entre ellos los rasgos de empatía que identifican entre ellos y su relación con la humildad o el orgullo.

Comente que este valor de humildad o sencillez se relaciona con la empatía y la amistad, pero cuando la persona vive en orgullo o soberbia, entonces frena su crecimiento personal, porque una persona que actúa de esta manera se impide comprender que necesita de los demás y, por lo tanto, deja de esforzarse por alcanzar nuevos logros (Muñoz, 2008).

Es importante llevar a los participantes a reflexionar que una persona humilde y sencilla es aquella que, con sus actos, reconoce sus errores, defectos y virtudes en los demás; esto le permite valorar las cosas, aprender de los demás y a disfrutar de todo aquello que le rodea.

Para enriquecer el concepto, revise el siguiente video: Educación del carácter: La humildad
<https://www.youtube.com/watch?v=2VxogpfYHq4>

Identificación y cuestionamiento de posiciones:

Para iniciar un diálogo reflexivo sobre la importancia de la humildad y las actitudes que llegamos a expresar con nuestros hechos o con el lenguaje no verbal, presente las siguientes frases para que cada quien mencione lo que entiende:

- a) Porque el que a sí mismo se enaltece será humillado, y el que se humilla será enaltecido.
- b) Por algún tiempo son exaltados, pero luego dejan de existir; son humillados y recogidos como hierba, ¡son cortados como espigas!
- c) No hagan nada por egoísmo o vanidad; más bien, con humildad consideren a los demás como superiores a ustedes mismos.
- d) No te des importancia en presencia del rey, ni reclames un lugar entre los magnates; vale más que el rey te diga: «Sube acá», y no que te humille ante gente importante.
- e) El orgullo va delante de la destrucción, y la arrogancia antes de la caída.
- f) Es mejor vivir humildemente con los pobres, que compartir el botín con los orgullosos.
- g) Tras el orgullo, viene la ruina; tras la humildad, los honores.
- h) Porque el que se crea más que los demás será humillado, y el que se humille será hecho importante.
- i) Donde hay soberbia, allí habrá ignorancia; mas donde hay humildad, habrá sabiduría.
- j) Después del orgullo viene la humillación, pero la inteligencia está con los humildes.

Posterior al diálogo, relacione las frases con el siguiente texto y que los participantes comenten su posición ante el mismo:

La ruta de la humildad:

Seguramente conoces personas que son incapaces de reconocer sus errores. Es posible que entre sus compañeros y compañeras haya algunos que pretenden tener siempre la razón, incluso cuando no es así. Por lo general, estos individuos no acostumbran disculparse ni admitir que se equivocaron. Casi siempre le echan la culpa a los demás o a las circunstancias. La humildad significa, entre otras cosas, aceptar nuestros errores y pedir perdón cuando es el caso. El problema es que esto requiere valor; no siempre es fácil decirle a alguien que actuamos de manera equivocada, que nos arrepentimos de haberlo hecho y que trataremos de que no vuelva a suceder. Hay quien piensa que decir todo esto es una debilidad. Sin embargo, se trata precisamente de lo contrario: es una muestra de fortaleza, valentía y seguridad en nosotros mismos. Significa que no tememos decir la verdad y que poseemos la madurez suficiente para rectificar el camino y seguir adelante (Fundación Televisa, 2014, p. 96).

Construcción de consensos (diálogo, discusión):

Para identificar situaciones que pueden llevar a actuar con humildad o con orgullo, revise los siguientes cuentos:

Ejemplo 1: **El Ruiseñor y la rosa (Oscar Wilde)**

Puede utilizar el video: <https://www.youtube.com/watch?v=kGhRKKmmnKk>

Resumen del cuento:

El protagonista del cuento es un joven enamorado de la hija del profesor a la que quiere invitar al baile, pero esta le pone la condición de que sólo irá con él si le regala una rosa roja. El muchacho al tener sólo rosas blancas en su jardín se entristece y mientras sollozaba un ruiseñor le vio y queriendo ayudarlo a encontrar el amor, decide sacrificar su vida y ser torturado para entregar su sangre a un rosal para dar vida a una rosa roja. Por la mañana, nuestro protagonista vio la rosa y se la llevó a la chica. Sin embargo, de una soberbia manera, la chica le vuelve a rechazar diciéndole que una rosa no tiene suficiente valor, que mejores regalos le han ofrecido. Lo triste de esta historia es que el Ruiseñor ha sacrificado su vida y el protagonista ni si quiera muestra un ápice de agradecimiento. (<https://www.milejemplos.com/resumenes/el-ruisenor-y-la-rosa.html>)

Preguntas para reflexionar:

- ✓ ¿Qué relación encuentra entre la Ruta de la humildad y la historia del Ruiseñor y la rosa?
- ✓ ¿Qué opinan de la actitud del Ruiseñor?
- ✓ ¿Qué relación existe entre la humildad y el amor?
- ✓ ¿Qué significa para ustedes la actitud de la amada?
- ✓ ¿Qué podrían haber hecho si fueran el joven ante la condición de la amada?
- ✓ ¿Qué aprendimos de esta historia?

Ejemplo 2: **El patito feo (Hans Christian Andersen)**

Puede utilizar el video: <https://www.youtube.com/watch?v=PfoIS1bnOpk>

Una pata tiene varios patitos, pero uno de ellos es mucho más feo, tosco y torpe que el resto, por lo que todos le dan de lado y se burlan de él. El patito decide huir de allí y se enfrenta solo y triste a los problemas del invierno. Al llegar la primavera, encuentra un grupo de cisnes que, para su sorpresa, son amables con él. Estos le hacen ver su reflejo en el estanque, y así descubrir que en realidad él era un bello cisne y no un pato desgarbado. (<https://cuentosparadormir.com/cuentos-clasicos/el-patito-feo>).

Preguntas para reflexionar:

- ✓ ¿Qué relación encuentra entre la Ruta de la humildad y el patito feo?
- ✓ ¿Qué opinan de la actitud la familia?
- ✓ ¿Qué opinan de la actitud de los cisnes?
- ✓ ¿Qué aprendimos de esta historia?

Lo que se desea conseguir con esta actividad es que cada participante tome conciencia de la importancia de la humildad.

Conclusiones:

Presente las siguientes recomendaciones para caminar en humildad y sencillez:

- ❖ No temas aceptar tus errores y aprender de ellos.
- ❖ Aprende a pedir disculpas.
- ❖ Escucha y respeta los puntos de vista de los demás.
- ❖ Evita juzgar a los otros basado en prejuicios, chismes o rumores.

Para finalizar:

Invite a los participantes a identificar sus actitudes ante los demás durante la siguiente semana de trabajo e invítelos a mejorar o modificar aquellas que se desvían de la humildad.

Pensamiento de la semana:

“Cuando somos grandes en humildad, estamos más cerca de los grandes”

Rabindranath Tagore

DILIGENCIA VS NEGLIGENCIA

Propósito de la sesión:

Concientizar a los participantes acerca de la relevancia de la diligencia en todas las actividades que se le encomienden, a fin de obtener los resultados deseables para la mejora en su calidad de vida.

Clarificación y construcción de conceptos:

Revisar los conceptos de diligencia y negligencia:

La Real Academia Española los define de la siguiente manera:

- **Diligencia:** Cuidado y actividad en ejecutar algo. Prontitud, agilidad, prisa.
- **Negligencia:** Descuido, falta de cuidado.

Díaz (2014) define a la diligencia de la siguiente manera: “es el cuidado y el esmero en ejecutar o realizar algo. Es esa prontitud de ánimo, esa agilidad interior y exterior, esa prisa pacífica en hacer bien, en hacer con amor, en hacer con alegría lo que tengo me corresponde en ese momento” (citado en <http://www.humanidad-despierta.com/temas-jean-paul-diaz/diligencia/>).

Pregunte a los participantes lo siguiente:

- ✓ ¿Conocen a alguien que siempre trate de ejecutar un trabajo excelente?
- ✓ ¿Cómo le ha beneficiado ese comportamiento a esa persona?
- ✓ ¿Qué trabajo podríamos ejecutar mejor durante la semana?

Explique a los participantes la importancia de ejecutar mejor o hacer bien el trabajo que nos solicitan.

Asimismo, comente que la diligencia también implica enfocarse en una tarea a la vez, dar toda la energía mental y física en su realización, antes de iniciar con otra tarea. Es un esfuerzo y concentración para dar buenos resultados, no solo un simple resultado (Character first, 2002).

Identificación y cuestionamiento de posiciones:

Para iniciar un diálogo reflexivo sobre la diligencia, el descuido y la pereza, comparta la siguiente fábula para su análisis:

La tortuga y la liebre (Fábula de Esopo)

En el mundo de los animales vivía una liebre muy orgullosa, porque ante todos decía que era la más veloz. Por eso, constantemente se reía de la lenta tortuga.

- ¡Miren la tortuga! ¡Eh, tortuga, no corras tanto que te vas a cansar de ir tan de prisa! -decía la liebre riéndose de la tortuga.

Un día, conversando entre ellas, a la tortuga se le ocurrió de pronto hacerle una rara apuesta a la liebre.

-Estoy segura de poder ganarte una carrera -le dijo.

- ¿A mí? -preguntó, asombrada, la liebre.

-Pues sí, a ti. Pongamos nuestra apuesta en aquella piedra y veamos quién gana la carrera. La liebre, muy divertida, aceptó.

Todos los animales se reunieron para presenciar la carrera. Se señaló cuál iba a ser el camino y la llegada. Una vez estuvo listo, comenzó la carrera entre grandes aplausos.

Confiada en su ligereza, la liebre dejó partir a la tortuga y se quedó remoloneando. ¡Vaya si le sobraba el tiempo para ganarle a tan lerda criatura! Luego, empezó a correr, corría veloz como el viento mientras la tortuga iba despacio, pero, eso sí, sin parar. Enseguida, la liebre se adelantó muchísimo. Se detuvo al lado del camino y se sentó a descansar.

Cuando la tortuga pasó por su lado, la liebre aprovechó para burlarse de ella una vez más. Le dejó ventaja y nuevamente emprendió su veloz marcha.

Varias veces repitió lo mismo, pero, a pesar de sus risas, la tortuga siguió caminando sin detenerse. Confiada en su velocidad, la liebre se tumbó bajo un árbol y ahí se quedó dormida.

Mientras tanto, pasito a pasito, y tan ligero como pudo, la tortuga siguió su camino hasta llegar a la meta. Cuando la liebre se despertó, corrió con todas sus fuerzas, pero ya era demasiado tarde, la tortuga había ganado la carrera.

Aquel día fue muy triste para la liebre y aprendió una lección que no olvidaría jamás: No hay que burlarse jamás de los demás. También de esto debemos aprender que la pereza y el exceso de confianza pueden hacernos no alcanzar nuestros objetivos.

Posterior a la lectura, dialoguen sobre la actitud de la liebre y el resultado de la carrera. La finalidad es resaltar la necesidad de concentrarse en la realización de las actividades y en la diligencia que mostró la tortuga con su esfuerzo.

La esencia de la diligencia es “valorar altamente” lo que se hace, no puede forzarse, pero puede ser motivada y alentada (Character first, 2002).

Construcción de consensos (diálogo, discusión):

Revisen las siguientes frases y dialoguen sobre los posibles resultados a obtener:

- a) Los pensamientos del diligente ciertamente tienden a la abundancia; mas todo el que se apresura alocadamente, de cierto va a la pobreza.
- b) Jeroboam era un joven muy capaz. Cuando Salomón vio lo diligente que era, lo puso a cargo de los trabajadores de las tribus de Efraín y Manasés, los descendientes de José.
- c) Las palabras sabias producen muchos beneficios, y el arduo trabajo trae recompensas.

- d) Todo esfuerzo tiene su recompensa, pero quedarse solo en palabras lleva a la pobreza.
- e) Ahora deberían terminar lo que comenzaron. Que el anhelo que mostraron al principio corresponda ahora con lo que den. Den en proporción a lo que tienen.
- f) Los perezosos pronto se empobrecen; los que se esfuerzan en su trabajo se hacen ricos.
- g) El de manos diligentes gobernará; pero el perezoso será subyugado.
- h) El perezoso ambiciona, y nada consigue; el diligente ve cumplidos sus deseos.
- i) Porque, incluso cuando estábamos con ustedes, les ordenamos: «El que no quiera trabajar, que tampoco coma».
- j) No debemos cansarnos de hacer el bien. Si no nos rendimos, tendremos una buena cosecha en el momento apropiado.
- k) Con toda diligencia guarda tu corazón, porque de él brotan los manantiales de la vida.
- l) ¿Has visto a alguien diligente en su trabajo? Se codeará con reyes, y nunca será un don nadie.

Preguntas para reflexionar:

- ✓ ¿Qué relación existe entre la diligencia y otros valores?
- ✓ ¿Qué frases de la actividad anterior se relacionan con la fábula de la Tortuga y la Liebre?
- ✓ ¿Qué frases se relacionan con los diferentes ámbitos de tu vida?

Lo que se desea conseguir con esta actividad es que cada participante tome conciencia de la importancia de la diligencia en todos los ámbitos de su vida y las consecuencias de la negligencia.

Conclusiones:

Concluya con la siguiente anécdota:

Thomas Edison, inventor del fonógrafo, se caracterizaba por su carácter y diligencia para enfrascarse hasta ver terminado su trabajo, tenía casi obsesión por terminar lo que comenzaba. Una tarde llevó a algunos de sus empleados a pescar. Salió en un bote y colocaron las cañas de pescar. Pescaron varios peces, pero Edison no pescó ninguno.

Cuando llegó la hora de regresar a la costa, Edison rehusó alegando que había venido a pescar y no se iría hasta haber pescado. Ellos esperaron, pero los peces no estaban picando. Finalmente, después de repetidos esfuerzos, de convencerlos de que se diera por vencido, los otros hombres simplemente levantaron el ancla y se dirigieron a la costa, forzando así a Edison a hacer lo mismo. (Character first, 2002, p. 15).

La tendencia normal de la mayoría de los hombres y de las mujeres es darse por vencidos demasiado pronto en vez de continuar hasta demasiado tarde. Pero lo sabio es rodearte de consejeros objetivos

que te ayuden a evaluar si has estado luchando con el problema con suficiente tiempo y ya debes ponerlo a un lado.

Mantén tu diligencia equilibrada con la sabiduría: “ver situaciones desde una perspectiva que trasciende a mis circunstancias actuales y responder a ellas”. (Character first, 2002, p. 15).

Busca y respeta el consejo de otros, porque “donde no hay dirección sabia, caerá el pueblo; mas en la multitud de consejeros hay seguridad” (Proverbio del sabio Salomón).

Para finalizar:

Invite a los participantes a revisar si tienen alguna tarea o proyecto en su vida sin terminar, motíVELO para que en la semana tome la decisión de concluirlo o de avanzar.

Pensamiento de la semana:

“Mirad, pues, con diligencia cómo andéis, no como necios sino como sabios”
San Pablo

PUNTUALIDAD VS IMPUNTUALIDAD

Propósito de la sesión:

Reflexionar sobre las implicaciones que conllevan los hábitos de la puntualidad e impuntualidad en la imagen personal y empresarial.

Clarificación y construcción de conceptos:

Iniciar con la revisión de las definiciones de puntualidad e impuntualidad:

La Real Academia Española define los conceptos de la siguiente manera:

- **Puntualidad:** Cuidado y diligencia en llegar a un lugar o a partir de él a la hora convenida. Cuidado y diligencia de hacer las cosas a su debido tiempo.
- **Impuntualidad:** Falta de puntualidad.

En la sesión anterior se revisó el valor de la diligencia y se mencionó que Díaz (2014) la define como “el cuidado y el esmero en ejecutar o realizar algo”, entre otras características (citado en <http://www.humanidad-despierta.com/temas-jean-paul-diaz/diligencia/>).

Al comparar las definiciones, se puede retomar lo que la Real Academia Española resalta de la diligencia: “Prontitud, agilidad, prisa”, por lo que la puntualidad no sólo se enfoca a llegar a un lugar, sino también en la realización de las actividades.

Pida a los participantes que respondan lo siguiente:

- ✓ ¿Lo que hago en mi vida, mi trabajo, mi entorno me permite aportar mi potencial, mi talento, mis fortalezas hacia la puntualidad?
- ✓ ¿Hay algo en tu trabajo o en tu vida personal que te dé energía o te emocione para ejercer la puntualidad?
- ✓ ¿Consideran que la puntualidad se relaciona con el carácter y la seguridad?

Comenten las respuestas y guíelos hacia la relación de la puntualidad con otros valores, por ejemplo, puede mencionar que la puntualidad es cortesía, educación y respeto; pero que la impuntualidad es una muestra de falta de cultura, porque no se aprecia el tiempo de los otros ni el propio. El valor de la disciplina se construye por el esfuerzo y, el vivir este valor en plenitud, favorecerá la realización de las actividades, mostrar un mejor desempeño, la entrega oportuna de un trabajo, etc.

Asimismo, reflexione con los participantes en las causas que pueden originar la falta de puntualidad y mencione algunos ejemplos como desorden, mal manejo del tiempo, falta de planeación en las actividades, y por supuesto carencia de una agenda.

Mencione que otros factores que influyen en la puntualidad o en la impuntualidad se relacionan con el interés, el deseo y los gustos. Es decir, explicar que cuando se tiene total interés en algo, como por ejemplo una cita para aplicar a un empleo, es seguro que se llega hasta antes de la hora acordada y se toman todas las medidas para cumplir con este compromiso. Sin embargo, también hay actividades que causan malestar o incomodidad y para no asistir hasta se busca la oportunidad de aplazarla en último minuto (Lafamilia.info).

Obviamente hay actividades que generan un mayor interés y atracción, por eso para algunas personas el valor del tiempo varía dependiendo de la situación. El resultado de vivir de acuerdo a los gustos es la pérdida de formalidad en el actuar y poco a poco se puede llegar a reafirmar el vicio de llegar tarde (Lafamilia.info).

Identificación y cuestionamiento de posiciones:

Para iniciar un diálogo reflexivo sobre la puntualidad, revise el Principio de eficiencia que señala el “Acuerdo por el que se emite el Código de ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal” (Diario Oficial de la Federación, 5 de febrero de 2019):

- ❖ ARTÍCULO 11. El Principio de Eficiencia buscará consolidar los objetivos gubernamentales a través de una cultura de servicio público austero, orientada a resultados y basada en la optimización de recursos, garantizando la eficacia, la economía y la disciplina, así como el valor de cooperación.

Recupere con los participantes su posición ante la eficiencia, eficacia, disciplina y la puntualidad.

Para la reflexión, presente las siguientes definiciones de la Real Academia Española:

- **Eficacia:** Capacidad de lograr el efecto que se desea o se espera.
- **Disciplina:** Doctrina, instrucción de una persona, especialmente en lo moral.
- **Eficiencia:** capacidad de disponer de alguien o de algo para conseguir un efecto determinado.

A fin de ubicar las diferentes posiciones, externe el siguiente cuestionamiento:

- ❖ Con respecto a la puntualidad, ¿Estoy siendo la persona que realmente soy o la persona que verdaderamente quiero ser?

Construcción de consensos (diálogo, discusión):

Revise la siguiente frase y dialogue con los participantes en relación con el valor de la puntualidad en el campo laboral:

- ❖ ¿Viste algún hombre puntual y expedito en sus negocios? Ese tendrá cabida con los reyes, y no quedará entre la plebe.

La puntualidad es importante en los negocios, tanto porque es un factor importante dentro de la imagen del negocio como es un respeto hacia la otra persona, pero no sólo en las reuniones de negocios, la puntualidad es importante a la hora de entregar pedidos, pagar a proveedores, pagar facturas, en acudir a una cita de negocios, entre otros aspectos (gestión.org).

Preguntas para reflexionar:

- ✓ ¿Por qué decidir ser impuntual?
- ✓ ¿Qué efectos tiene la falta de puntualidad en la empresa o en la institución laboral?
- ✓ ¿Qué imagen proyectas ante los demás por tu falta de puntualidad en las actividades?

Conclusiones:

Presente la siguiente historia y revise la puntualidad desde el aspecto de la diligencia de hacer las cosas a su debido tiempo.

¿Pero qué piensan de lo siguiente? Un hombre con dos hijos le dijo al mayor: “Hijo, ve a trabajar al viñedo hoy”. El hijo le respondió: “No, no iré”, pero más tarde cambió de idea y fue.

Entonces el padre le dijo al otro hijo: “Ve tú”, y él le dijo: “Sí, señor, iré”; pero no fue. ¿Cuál de los dos obedeció al padre?

Qué relación hay entre la historia y las siguientes frases: (retome los conceptos de eficiencia y eficacia)

- ❖ Somos siervos indignos que simplemente cumplimos con nuestro deber.
- ❖ Ustedes también deben estar preparados todo el tiempo, porque el Dueño vendrá cuando menos lo esperen.
- ❖ Trabajen de buena gana en todo lo que hagan, como si fuera para la Excelencia y no para la gente.

Para finalizar:

Invite a los participantes a revisar sus hábitos de puntualidad y reconozcan los motivos que los llevan a decidir a ser personas puntuales, impuntuales o diligentes en sus actividades.

Pensamiento de la semana:

*“Nunca hubiese podido hacer todo lo que he hecho sin los hábitos de puntualidad, orden y diligencia, sin la determinación de concentrarme en una tarea al mismo tiempo”
Charles Dickens.*

PERDON VS RENCOR

Propósito de la sesión:

Reconocer que el saber perdonar y pedir perdón son los rostros necesarios para la convivencia.

Clarificación y construcción de conceptos:

Iniciar con la revisión de las definiciones de perdón y rencor:

La Real Academia Española define los conceptos de la siguiente manera:

- **Perdón:** Remisión de la pena merecida, de la ofensa recibida o de alguna deuda u obligación pendiente.
- **Rencor:** Resentimiento arraigado y tenaz.

Iniciar con las siguientes preguntas:

- ✓ ¿Tengo el tipo de relaciones que realmente encajan conmigo, me hacen crecer y florecer?
- ✓ ¿Las relaciones que establezco con las otras personas me están llevando a ser una persona que no soy o con la que no estoy a gusto?
- ✓ ¿Consideras que es importante perdonar?
- ✓ ¿Perdonarías a alguien que te ha hecho daño si se disculpa?
- ✓ ¿Conoces personas que no admiten sus errores y nunca piden perdón?
- ✓ ¿Qué crees que sea más difícil: perdonar o pedir disculpas?

En lluvia de ideas, invite a que cada participante externé las respuestas y dialoguen al respecto. Posteriormente comente que el perdón es uno de los valores más difíciles de llevar a la realidad. Pero precisamente porque es uno de los valores más difíciles de practicar, el perdón es tan importante. Gracias al perdón, los seres humanos pueden vivir juntos a pesar de las diferencias y han logrado superar el odio que enfrentan a las personas. También es gracias al perdón que, en ciertos momentos de la vida, se puede seguir adelante, dejar atrás el pasado y recuperar la alegría de vivir.

Propicie la reflexión acerca de que: el perdón puede hacer sentir liberadas a las personas: pues quita de encima la pesada carga del resentimiento que, muchas veces, impide ser felices (<https://fundaciontelevisa.org/valores/valores/perdon>).

Perdonar significa disculpar a alguien que nos ha ofendido o no tenerle en cuenta su falta. Se perdona a otros cuando se deja de guardar resentimiento y no se insiste en pedir una compensación por el daño que hayan hecho o por la pérdida que nos hayan hecho sufrir.

Identificación y cuestionamiento de posiciones:

Presente la siguiente historia y discuta las diferentes posiciones de los personajes:

Un rey que decidió hacer cuentas con sus siervos. Cuando empezó, le llevaron a un siervo que le debía muchos millones de monedas de plata.

Como debía mucho, no tenía dinero para pagar la deuda. El rey ordenó que lo vendieran junto con su esposa e hijos y todo lo que tenía, y así poder recuperar el dinero.

Entonces el siervo se postró delante de él y le rogó: “Por favor, tenga un poco de paciencia conmigo, yo le voy a pagar todo lo que le debo”. El rey tuvo compasión de él, le perdonó la deuda y lo dejó libre.

Cuando este siervo se fue, se encontró con un compañero que le debía cien monedas de plata. Entonces el siervo a quien el rey había perdonado agarró al otro del cuello y le dijo: “¡Págame lo que me debes!”

El compañero se postró delante de él y le rogó: “Por favor, ten un poco de paciencia conmigo, yo te voy a pagar todo lo que te debo”. Pero el primer siervo no quiso perdonarle la deuda y mandó echarlo a la cárcel hasta que pagara lo que le debía.

Cuando los otros compañeros se dieron cuenta de lo que había pasado, se entristecieron mucho y fueron a contarle todo al rey.

Entonces el rey lo llamó y le dijo: “¡Eres un mal siervo! Te perdoné la deuda porque me rogaste que tuviera compasión, ¿no debiste haber mostrado compasión con tu compañero, así como yo la tuve contigo?”

Por esta razón, el rey se enojó muchísimo y entregó al siervo a los torturadores hasta que pagara todo lo que le debía.

Retomando la historia y algunas de las preguntas iniciales, comenten:

- ✓ ¿Consideran que fue importante perdonar en las dos situaciones?
- ✓ ¿Qué creen que sea más difícil: perdonar o pedir disculpas?
- ✓ ¿Qué consecuencias conlleva la falta de perdón?

Construcción de consensos (diálogo, discusión):

Inicie el diálogo con las siguientes preguntas de reflexión:

- ❖ ¿Qué valores se involucran con las acciones de perdonar o de pedir perdón?
- ❖ ¿Qué consecuencias conlleva en las personas la falta de perdón?
- ❖ ¿Por qué es conveniente perdonar?

Relacione las respuestas con las siguientes frases y dialoguen:

- a) No juzguen, y no se les juzgará. No condenen, y no se les condenará. Perdonen, y se les perdonará.
- b) Perdónanos nuestras deudas, como también nosotros hemos perdonado a nuestros deudores.
- c) ¿cuántas veces debo perdonar a mi hermano si no deja de hacerme mal? debes perdonarlo hasta setenta y siete veces.
- d) Si tu hermano peca, repréndelo; y, si se arrepiente, perdónalo.
- e) Aun si peca contra ti siete veces en un día, y siete veces regresa a decirte “Me arrepiento”, perdónalo».
- f) Si alguno ha causado tristeza debieran perdonarlo y consolarlo para que no sea consumido por la excesiva tristeza.
- g) El buen juicio hace al hombre paciente; su gloria es pasar por alto la ofensa.
- h) No digas: Le haré lo mismo que me hizo; le pagaré con la misma moneda.
- i) No devuelvan mal por mal ni insulto por insulto; más bien, bendigan.
- j) El que quiera amar la vida y gozar de días felices, que refrene su lengua de hablar el mal y sus labios de proferir engaños; que se aparte del mal y haga el bien; que busque la paz y la siga.

Conclusiones:

Mencionar que el rencor o la falta de perdón pueden deberse con sentimientos equivocados, presente la siguiente frase y que cada participante escriba lo que piensa al respecto:

“Abandonen toda amargura, ira y enojo, gritos y calumnias, y toda forma de malicia. Más bien, sean bondadosos y compasivos unos con otros, y perdónense mutuamente...”

Para finalizar:

Invite a los participantes a que en la semana revisen las ofensas cometidas por ellos y las ofensas cometidas hacia ellos y valoren la importancia de perdonar o de pasar por alto las ofensas.

Pensamiento de la semana:

*“El perdón nos hace superiores a quienes nos injurian”
Napoleón Bonaparte (1769-1821).*

EVALUACIÓN 3

Propósito de la sesión:

Identificar estrategias que fomenten una cultura de valores dentro de la institución que laboran, a partir del ejercicio moral y ético de los participantes.

Actividades:

- Formar seis equipos con los participantes.
- Establecer seis estaciones de trabajo con diferentes materiales relacionados con los valores de este tercer momento (puntualidad, empatía, humildad, respeto, diligencia y perdón).
- Cada equipo trabajará 20 minutos con un valor, elaborando el proyecto que se le indique.
- Al término de los 20 minutos, el equipo rotará hasta recorrer los seis valores.

Equipo 1: Elaborar un reglamento relacionado con la puntualidad en una institución y la calidad del servicio que ofrece.

Equipo 2: Diseñar un plan de convivencia para una institución.

Equipo 3: Elaborar una campaña de respeto dirigido a los adultos.

Equipo 4: Elaborar un colage que fomente la diligencia.

Equipo 5: Crear una frase que fomente una cultura de humildad en la sociedad.

Equipo 6: Elaborar un poema o una carta donde decida perdonar a alguien.

- Cada equipo expone sus experiencias adquiridas en las actividades de cada estación de trabajo.

SABIDURÍA VS CONOCIMIENTO

Propósito de la sesión:

Reconocer a la sabiduría como el nivel de excelencia que requiere todo individuo para adquirir una conducta prudente ante la vida diaria.

Clarificación y construcción de conceptos:

Revisar la diferencia entre los conceptos de sabiduría y conocimiento:

La Real Academia Española define los conceptos de la siguiente manera:

- **Conocimiento:** Entendimiento, inteligencia, razón natural. Estado de vigilia en que una persona es consciente de lo que la rodea.
- **Sabiduría:** Grado más alto del conocimiento. Conducta prudente en la vida o en los negocios.

El conocimiento también se entiende como una verdad aprehendida, lo contrario a lo que es una opinión, pero es necesario tener cuidado de que las construcciones que se hagan del conocimiento se vayan a llenar de falsas concepciones acerca de cómo opera el mundo. Asimismo, es importante mencionar que hay perspectivas que sugieren que todo conocimiento se construye con base en el contexto cultural y social (Woolfolk, 1996).

Saavedra (2008) menciona que la “sabiduría es más fuerte que el conocimiento, implica en cierto modo, una decantación de lo conocido, una profundidad mayor, una suerte de conocimiento impregnado de cosas buenas, de ética, de experiencia, de un análisis de las decisiones o acciones en función de lo malo y lo bueno...Si conocimiento y sabiduría marchasen juntos, las cosas serían muy diferentes y ciertamente mejores (citado en http://www.agustinsaavedraweise.com/art-2008/la_diferencia.php).

Por lo anterior, y considerando la diferencia que señala la Real Academia Española respecto al conocimiento y la sabiduría (grado más alto de conocimiento) y la denotación de Saavedra (2008) de “uso prudente del conocimiento”, revise con los participantes la historia del rey Salomón, último rey del pueblo de Israel, quien fue considerado como el hombre más sabio de todos los tiempos (citado en http://www.agustinsaavedraweise.com/art-2008/la_diferencia.php).

La intención es que se analice en los escritos y experiencias que se describirán a lo largo de la sesión, que no sólo sirve conocer, sino profundizar y aplicar ese uso prudente del conocimiento en cada decisión que se presenta en el camino de la vida personal, profesional, laboral, familiar, etc.

El sabio Salomón

El rey Salomón fue a ofrecer un sacrificio en Gabaón porque era el santuario más importante. Ofreció mil animales como sacrificios que deben quemarse completamente. Mientras Salomón estaba en Gabaón, el SEÑOR le apareció en un sueño. Dios le dijo: «Pide lo que tú quieras y yo te lo daré».

Salomón contestó: «Tú mostraste mucho amor fiel a mi papá David. Él te siguió fielmente, con justicia y rectitud de corazón. Y tú has seguido constante al mostrarle el fiel amor más grande: has permitido que en el día de hoy su hijo tome el trono en su lugar. SEÑOR mi Dios, tú has permitido que yo reinara en lugar de mi papá, pero me siento como un niño. No tengo la sabiduría necesaria para cumplir mi trabajo. Soy tu siervo en medio de tu pueblo, a quien tú elegiste. Es una nación tan numerosa que nadie la puede contar. Dame a mí, tu siervo, una mente que entienda cómo gobernar a tu pueblo y que sepa la diferencia entre el bien y el mal. ¿Quién será capaz de gobernar tu pueblo tan numeroso?»

Al SEÑOR le agradó que Salomón pidiera esto. Dios le dijo: «Por haber pedido sabiduría para gobernar y no pediste para ti mismo una vida larga, ni riquezas, ni que matara a tus enemigos, te concederé lo que has pedido. Te daré la mente más sabia y entendida de todos los tiempos. También te daré lo que no pediste: más riqueza que ningún otro rey jamás tendrá. Sígueme y obedece mis decisiones y mandatos, tal como lo hizo tu papá David, y así te daré una larga vida».

Salomón dominaba todos los reinos, desde el río Éufrates hasta la tierra de los filisteos y hasta el territorio de Egipto. Los reyes de estos países le llevaban tributo a Salomón y lo sirvieron toda su vida.

Esta era la cantidad de comida necesaria para Salomón y los que dependían de las provisiones del rey: cinco mil kilos de harina fina, diez mil kilos de harina común, diez bueyes alimentados con grano, veinte bueyes alimentados en el campo, cien ovejas; animales silvestres como ciervos, gacelas, corzos y aves de caza.

Salomón dominaba todos los países al occidente del río Éufrates, o sea todo el territorio y los reyes ubicados al occidente del río Éufrates, desde Tífsa hasta Gaza. Por todos lados hubo paz en su reino. Durante todo el tiempo de su reinado, Judá e Israel, desde Dan hasta Berseba, gozaron de paz y seguridad. Cada cual se sentaba bajo su propia higuera y su propia vid.

Salomón tenía cuatro mil establos para los caballos que tiraban sus carros y tenía doce mil jinetes. Cada mes uno de los doce gobernadores de los distritos le daba al rey Salomón todo lo necesario para servir a todos los que dependían de las provisiones del rey. Nunca faltaba nada. También cada uno por su lado proveía los caballos de guerra y los de carga que llevaban bultos con cebada y paja.

Dios le daba sabiduría y muchísimo entendimiento a Salomón. Tenía tanta inteligencia que no se puede comprender la profundidad de su entendimiento, así como no se puede contar la arena en la playa. La sabiduría de Salomón era más grande que la sabiduría combinada de los sabios del oriente y que toda la sabiduría de Egipto.

Era más sabio que cualquier persona del mundo. Era aún más sabio que Etán el ezraíta y que Hemán, Calcol y Dardá, los hijos de Majol. El rey Salomón llegó a ser muy famoso entre las naciones del mundo de aquel entonces. Durante su vida Salomón pronunció tres mil proverbios y compuso mil cinco canciones.

Salomón también entendía la naturaleza. Enseñaba sobre las plantas, desde los cedros altos del Líbano hasta las enredaderas. También enseñaba acerca de los animales grandes, aves y bichos de toda clase. Los reyes mandaban delegados de todas las naciones para escuchar su sabiduría.

Iniciar con las siguientes preguntas:

- ✓ ¿Qué diferencia consideran que hay entre la sabiduría y el conocimiento?
- ✓ ¿Qué harían ustedes si tuvieran la oportunidad de pedir lo que quisieran?
- ✓ ¿Qué oportunidad encontrarían si tuvieran la sabiduría del rey Salomón?
- ✓ ¿Sabían que Salomón, a pesar de tanta sabiduría, también cometió muchos errores?

La sabiduría no es sinónimo de conocimiento, perfeccionismo, ni de inteligencia.

Identificación y cuestionamiento de posiciones:

Presente la siguiente historia y discuta las diferentes posiciones de los personajes:

La sabiduría de Salomón

Entraron dos prostitutas para presentarse ante el rey. La primera habló así:

—Le ruego a Su majestad que escuche mi caso. Esta mujer y yo vivimos en la misma casa y yo tuve un bebé. Tres días después esta mujer también tuvo un bebé. No había nadie más en casa, sólo nosotras dos. Entonces durante la noche murió el bebé de esta mujer porque ella se acostó encima de él. Ella se levantó durante la noche y me quitó el niño mío, estando yo durmiendo, y lo puso en la cama con ella. Después puso al bebé muerto junto a mí en la cama. Cuando me levanté en la madrugada para amamantarlo, vi que estaba muerto. Pero en la mañana me di cuenta de que ese no era mi bebé.

La segunda mujer dijo:

— ¡No! Mi hijo está vivo y el tuyo está muerto.

Pero la primera respondía:

— ¡No! ¡Tu hijo es el muerto y el mío está vivo!

Así hablaban al rey.

El rey pensó: «Esta mujer dice que su bebé es el que está vivo y el de la otra es el que está muerto. La otra afirma lo contrario, que el suyo es el que está vivo y que el que está muerto es de esta mujer».

Entonces el rey Salomón mandó que un siervo suyo trajera una espada y así lo hizo. Luego el rey dijo:

—Corten el bebé vivo en dos pedazos y denle un pedazo a cada una.

La verdadera madre del niño sintió compasión por él y dijo:

—Por favor, Su Majestad, denle la criatura a ella, pero por favor, ¡no lo maten!

La otra mujer decía:

—No será ni para mí ni para ella; divídanlo.

Entonces el rey Salomón dijo:

— ¡No maten al bebé! Dénselo a la primera mujer. Ella es la mamá.

Toda la nación de Israel oyó de la decisión del rey Salomón. Le tuvieron temor, respetándolo mucho, porque era muy sabio. Reconocieron que la sabiduría divina habitaba en él dándole la capacidad de tomar decisiones justas.

Retomando la historia y algunas de las preguntas iniciales, comenten:

- ✓ ¿Qué creen que pensaba Salomón al mandar a cortar al bebé vivo en dos pedazos?
- ✓ ¿Qué emociones se involucraron en la historia, de principio a fin?
- ✓ ¿Qué fue lo más sabio que se puede rescatar de la situación?

Construcción de consensos (diálogo, discusión):

Para iniciar una comunidad de diálogo que involucre las diferentes formas de pensar de los participantes, respecto a la sabiduría y riqueza de Salomón, presente la historia sobre la visita de la Reina de Sabá al Palacio del rey Salomón:

La Reina de Sabá

La fama del rey Salomón llegó a oídos de la reina de Sabá. El rey honraba al SEÑOR con su fama. Así que ella fue a ponerlo a prueba con preguntas difíciles.

Llegó a Jerusalén con una guardia muy grande, camellos cargados de especias, piedras preciosas y muchísimo oro. Cuando conoció a Salomón, le hizo toda clase de preguntas. Salomón le contestó todas sus preguntas; ninguna de ellas fue demasiado difícil para él.

La reina de Sabá pudo comprobar toda la gran inteligencia de Salomón y vio el palacio que había construido. También vio lo que comían, dónde vivían sus siervos, cómo servían sus ministros, cómo se vestían él y sus consejeros y el sacrificio que debe quemarse completamente en honor al SEÑOR.

Ella quedó completamente atónita y le dijo al rey: «De verdad en mi país me hablaron acerca de los logros de tu sabiduría. No podía creer las noticias que me llegaban, pero cuando vi esos logros con mis propios ojos, me di cuenta de que no me habían contado ni la mitad de ellos. Tu sabiduría y riqueza sobrepasan lo que había escuchado.

¡Qué afortunados son tus esposas y tus siervos! Ellos te sirven y escuchan tu sabiduría todos los días. ¡Bendito sea el SEÑOR tu Dios! Le dio gozo hacerte rey de Israel. El SEÑOR Dios siempre ha amado a Israel y por eso te hizo rey, para que gobiernes con justicia y rectitud».

Entonces la reina de Sabá le dio al rey cerca de tres mil novecientos sesenta kilos de oro. También le dio muchas especias y piedras preciosas. Jamás se volvió a ver que se recibiera tal abundancia de especias como las que ella le dio al rey Salomón.

Los barcos de Hiram trajeron oro de Ofir y también mucha madera de sándalo y piedras preciosas. Salomón usó la madera para hacer barandas en el templo del SEÑOR y el palacio. También usó la madera para hacer arpas y liras para los cantantes del templo. Nunca se había importado madera de sándalo ni hasta el día de hoy se ha vuelto a traer.

Entonces el rey Salomón le dio a la reina de Sabá todo lo que ella quiso, todo lo que le pidió además de lo que el rey generosamente ya le había regalado. Luego ella y sus servidores regresaron a su país.

Preguntas para reflexionar:

- ✓ ¿Por qué crees que el Rey Salomón prosperaba en su reino?
- ✓ ¿Qué sabiduría podrían disfrutar sus esposas y siervos?

- ✓ ¿Si fueras la reina de Sabá que le hubieras preguntado al rey Salomón?

Invite a los participantes a que relacionen la historia que se cuenta del rey Salomón con los siguientes proverbios que él mismo escribió y comenten la interpretación que cada quien entiende:

El rey Salomón presentó sus Proverbios de la siguiente manera:

Proverbios de Salomón, hijo de David, rey de Israel: para aprender sabiduría y disciplina; para comprender discursos inteligentes; para adquirir instrucción y prudencia, honestidad, justicia y equidad; para volver sagaces a los inexpertos; y dar a los jóvenes conocimiento y prudencia.

El sabio que los escuche será más sabio; y el inteligente será más hábil; se entenderán los dichos y el lenguaje figurado, las palabras de los sabios y sus enigmas.

Proverbios de Salomón:

1. *Respetar al SEÑOR es el principio de la sabiduría; los tontos desprecian la sabiduría y la disciplina.*
2. *Hijo mío, si los pecadores quieren engañarte, no te dejes convencer. Si te dicen: «Ven con nosotros, escondámonos, esperemos que pase algún inocente y démonos luego el gusto de matarlo. Devorémoslo entero como se traga el lugar de los muertos a la gente, como les pasa a los que bajan al sepulcro.*
3. *Yo los llamé, pero ustedes no me atendieron; les ofrecí mi mano, pero no me hicieron caso. Ustedes rechazaron mis consejos, se negaron a aceptar mi corrección. Por eso también yo me reiré de ustedes cuando les lleguen las dificultades; disfrutaré viéndolos todos atemorizados, cuando les llegue como una tormenta lo que tanto temen, y la desgracia los agarre como un torbellino.*
4. *Hijo mío, acepta lo que te digo y ten siempre presente mis mandamientos. Presta atención a la sabiduría y conságrate de todo corazón a la inteligencia. Llama con todas tus fuerzas a la inteligencia y pide a gritos entendimiento. Busca la sabiduría como si fuera plata, como si fuera un tesoro escondido.*
5. *Porque el SEÑOR es el que da la sabiduría; el conocimiento y la ciencia brotan de sus labios. Él da sabiduría a la gente que es justa con los demás, y protege a los que viven honestamente; cuida el camino de los justos y protege la senda de los que le son fieles. También comprenderás lo que es la justicia, la honestidad y la igualdad, y todo buen camino.*
6. *La sabiduría te libraré de la mujer ajena, de la extraña de palabras seductoras, que se casó cuando era joven, pero abandonó a su marido, olvidándose de compromiso con Dios. Irse con ella a su casa es como ir a la muerte; si la sigues, te llevará a la tumba.*
7. *Afortunado el que haya sabiduría, el que adquiere inteligencia; porque ellas dan más ganancias que la plata y rinden más beneficios que el oro. Valen mucho más que las piedras preciosas; nada de lo que puedas desear se les puede comparar. Con la mano derecha ofrecen larga vida, y con la izquierda, riquezas y honor.*
8. *Hijo mío, conserva el buen juicio y no pierdas de vista la discreción. Serán fuente de vida para ti; te adornarán como un collar. Podrás recorrer seguro tu camino y nunca tropezarás. Cuando te acuestes no tendrás miedo, pues te acostarás y dormirás tranquilo.*

9. *Consigue sabiduría y entendimiento; no olvides mis palabras y sigue siempre mis enseñanzas. No te alejes de la sabiduría, pues ella te protegerá; ama la sabiduría y ella cuidará de ti». El primer paso para ser sabio es tomar la decisión de adquirir sabiduría. Así que usa todo lo que tengas para obtener sabiduría y la conseguirás.*
10. *Recuerda siempre estas lecciones y no las olvides nunca, porque ellas son tu vida. No sigas el camino de los perversos, ni trates de ser como ellos. Aléjate del mal, no te acerques a él; pasa de largo y no te detengas. Los perversos no descansan hasta hacer el mal y no pueden dormir hasta que no le hacen daño a alguien.*
11. *Aléjate de la mujer que comete adulterio; ni siquiera te acerques a la puerta de su casa, para que no seas avergonzado ni algún extraño se quede con lo que trabajaste durante años; para que ningún extraño se llene con tus bienes, ni vaya a parar a casa ajena el fruto de tu trabajo. Al final de tu vida, estarás triste por haber arruinado tu salud y por haber perdido todo lo que tenías. Entonces dirás: «¿Por qué no escuché a mis padres? ¿Por qué no escuché a mis maestros?*
12. *El perverso y despreciable anda siempre diciendo mentiras; guiña los ojos, hace señas con los pies y señala con los dedos. Todo el tiempo está planeando hacer el mal y arma líos en todas partes. Pero de repente, el desastre vendrá sobre él y será destruido sin remedio.*
13. *Hijo mío, escucha el mandamiento de tu papá y no ignores la enseñanza de tu mamá, átalos a tu cuello, escríbelos en tu corazón, te guiarán por donde quiera que vayas, te cuidarán cuando duermas y te hablarán cuando despiertes.*
14. *El SEÑOR odia seis cosas; mejor dicho, hay siete que él detesta: los ojos orgullosos, la lengua mentirosa, las manos que matan gente inocente, el corazón que planea hacer el mal, los pies que corren a hacer maldades, el falso testigo que dice mentiras y el que causa problemas entre hermanos.*
15. *Pero el que se acuesta con la mujer de otro es un torpe, se destruye a sí mismo. Tendrá que soportar golpes y vergüenza, y no podrá borrar su deshonor. Es que el hombre celoso es como un fuego, y no perdonará en el momento de la venganza; no aceptará ningún pago, ni se contentará con muchos regalos.*
16. *Yo soy la sabiduría y vivo con la inteligencia; pueden encontrarme con el conocimiento y la prudencia. El que respeta al SEÑOR, rechaza el mal. Yo detesto el orgullo y la arrogancia, los malos caminos y la boca que dice mentiras. Míos son el consejo y la sensatez; yo soy la inteligencia y el poder. Por mí reinan los reyes, y los gobernantes dictan leyes justas. Por mí dominan los príncipes y los gobernantes ejercen autoridad.*
17. *Escuchen mi enseñanza y sean sabios; no le resten importancia. Afortunado el que me escucha, el que se presenta a mi puerta diariamente, esperando a la entrada de mi habitación. Porque el que me encuentra, encuentra la vida, y se gana la buena voluntad del SEÑOR. Pero el que me rechaza, se hace daño a sí mismo. El que me odia, ama la muerte».*
18. *La extorsión vuelve necio al sabio, y el soborno corrompe el corazón. Vale más terminar algo que empezarlo. Vale más la paciencia que el orgullo. Controla tu carácter, porque el enojo es el distintivo de los necios.*
19. *No añores «viejos tiempos»; no es nada sabio. No hay una sola persona en la tierra que siempre sea buena y nunca peque. No escuches conversaciones ajenas a escondidas: podrías escuchar que tu siervo te maldice. Pues sabes bien de las veces que tú mismo maldijiste a otros.*

Después de haber leído, comentado y dialogado respecto a los proverbios del rey Salomón, termine la actividad preguntando:

- ✓ ¿Qué es para ustedes la sabiduría?
- ✓ ¿Qué aprendieron de los proverbios que el rey Salomón escribió?

Reflexionen en que la sabiduría es pura, ama la paz, es amable, dispuesta a ceder ante los demás, está llena de compasión y del fruto de buenas intenciones. No muestra favoritismo y siempre es sincera.

Conclusiones:

La historia del rey Salomón menciona que a pesar de ser muy sabio, cometió errores que lo perjudicaron:

Yo, el Maestro, fui rey de Israel y viví en Jerusalén. Me dediqué a buscar el entendimiento y a investigar con sabiduría todo lo que se hacía debajo del cielo. Pronto descubrí que Dios le había dado una existencia trágica al género humano. Observé todo lo que ocurría bajo el sol, y a decir verdad, nada tiene sentido, es como perseguir el viento.

Lo que está mal no puede corregirse; lo que se ha perdido no puede recuperarse. Me dije: «A ver, soy más sabio que todos los reyes que gobernaron Jerusalén antes que yo. Tengo más sabiduría y conocimiento que cualquiera de ellos». Así que me dispuse a aprender de todo: desde la sabiduría hasta la locura y la insensatez; pero descubrí por experiencia que procurar esas cosas es como perseguir el viento.

Cuanta más sabiduría tengo, mayor es mi desconsuelo; aumentar el conocimiento solo trae más dolor. Todo ha sido decidido. Ya se sabía desde hace tiempo lo que cada persona habría de ser. Así que no sirve de nada discutir con Dios acerca de tu destino. Cuantas más palabras decimos, menos sentido tienen. Entonces, ¿para qué sirven? En la brevedad de nuestra vida sin sentido, ¿quién conoce cómo pasar mejor nuestros días? Nuestra vida es como una sombra. ¿Quién sabe lo que sucederá en este mundo después de la muerte?

No dejes que la emoción de la juventud te lleve a olvidarte de tu Creador. Hónralo mientras seas joven, antes de que te pongas viejo y digas: «La vida ya no es agradable». Acuérdate de él antes de que la luz del sol, de la luna y de las estrellas se vuelva tenue a tus ojos viejos, y las nubes negras oscurezcan para siempre tu cielo. Acuérdate de él antes de que tus piernas —guardianas de tu casa— empiecen a temblar, y tus hombros —los guerreros fuertes— se encorven. Acuérdate de él antes de que tus dientes —esos pocos sirvientes que te quedan— dejen de moler, y tus pupilas —las que miran por las ventanas— ya no vean con claridad.

Acuérdate de él antes de que la puerta de las oportunidades de la vida se cierre y disminuya el sonido de la actividad diaria. Ahora te levantas con el primer canto de los pájaros, pero un día todos esos trinos apenas serán perceptibles. Acuérdate de él antes de que tengas miedo de caerte y te preocupes de los peligros de la calle; antes de que el cabello se te ponga blanco como un almendro en flor y arrastres los pies sin energía como un saltamontes moribundo, y la alcaparra ya no estimule el deseo sexual. Acuérdate de él antes de que te falte poco para llegar a la tumba —tu hogar eterno— donde los que lamentan tu muerte llorarán en tu entierro.

Sí, acuérdate de tu Creador ahora que eres joven, antes de que se rompa el cordón de plata de la vida y se quiebre la vasija de oro. No esperes hasta que la jarra de agua se haga pedazos contra la fuente y la polea se rompa en el pozo. Pues ese día el polvo volverá a la tierra, y el espíritu regresará a Dios, que fue quien lo dio.

En sus proverbios, Salomón incluye el siguiente consejo:

❖ *Disciplinar a un niño produce sabiduría, pero un hijo sin disciplina avergüenza a su madre.*

Invite a los participantes a compartir su opinión al respecto y propicie que lo relacione con el estilo de vida del rey Salomón.

Para finalizar:

Solicite a los participantes a que escriban las experiencias diarias que se relacionen con los proverbios revisados y las decisiones que tomaron al respecto.

Pensamiento de la semana:

*“Trata a la sabiduría como a una hermana, y a la inteligencia como parte de tu familia”
Rey Salomón*

BENDECIR VS MALDECIR

Propósito de la sesión:

Reflexionar en el poder que tienen las palabras para bendecir o maldecir a la gente con quien nos relacionamos cotidianamente.

Clarificación y construcción de conceptos:

La Real Academia Española define los conceptos de la siguiente manera:

- **Bendecir:** Alabar, engrandecer, ensalzar a alguien.
- **Maldecir:** Hablar con mordacidad en perjuicio de alguien, denigrándolo.

Explique a los participantes que la palabra “Bendición”, viene del latín clásico del verbo “benedicere” que significa “hablar bien” de una persona o cosa. Significa desear y querer el bien ilimitado para los demás y los sucesos en su vida.

Comente que, generalmente se atribuye la bendición a un término religioso, pero lo que realmente se desconoce es el poder sagrado que conlleva. Bendecir, significa también invocar la protección divina sobre alguien o sobre algo y también pedir la felicidad para que venga (Cesar, 11 de noviembre 2016).

Como ya se comentó, bendecir es “hablar bien”, por lo que se le sugiere iniciar con la siguiente dinámica:

1. Solicite a los participantes que se coloquen una hoja blanca en la espalda.
2. Cada compañero escribirá en esa hoja algunas frases o palabras de buenos deseos.
3. Cuando los participantes hayan escrito a todos sus compañeros, pida que se desprendan las hojas para que cada quien lea todas las bendiciones que sus compañeros le escribieron.

Comenten lo que sintieron al leer las palabras de bendición que otras personas le desearon y explique que, “hablar bien”, es lo mismo que bendecir (bien decir).

Identificación y cuestionamiento de posiciones:

Presente el siguiente poema de Amado Nervo y comente su contenido, relacionándolo con las bendiciones:

Alégrate si eres pequeño;
alégrate si eres grande;
alégrate si tienes salud;

alégrate si la has perdido;
alégrate si eres rico;
si eres pobre, alégrate;
alégrate si te aman;
si amas, alégrate;
alégrate siempre,
siempre,
siempre.

Preguntas para reflexionar:

- ✓ ¿Consideran ustedes que el estado de ánimo influye en las palabras que salen de nuestra boca?
- ✓ ¿Por qué el poeta anima a alegrarse en cualquier circunstancia?
- ✓ ¿Qué relación encuentras entre las palabras del poeta y la siguiente frase de San Pablo a la Ciudad de Tesalónica: “Estad siempre gozosos”?
- ✓ ¿Qué opinan ustedes de la invitación de Amado Nervo y de San Pablo?
- ✓ ¿Habrá algún beneficio para las personas estar alegres en toda circunstancia?
- ✓ ¿De dónde salen las palabras de bendición o de maldición?

Al terminar el análisis, pregunte lo siguiente:

- ✓ ¿Qué palabras, de las expresadas por un ser querido, te han dejado marcado en tu vida?
- ✓ ¿Cuándo cometes serios errores cómo te gustaría que te los señalaran?
- ✓ ¿Cómo acostumbras dirigirte a tus conocidos cuando sientes enojo?

Construcción de consensos (diálogo, discusión):

Presente las siguientes frases y que cada participante seleccione aquella con la que más se identifica y que comente lo que significa para ellos:

- a) No deshonres a Dios ni insultes a ninguno de tus gobernantes.
- b) No empleen un lenguaje grosero ni ofensivo. Que todo lo que digan sea bueno y útil, a fin de que sus palabras resulten de estímulo para quienes las oigan.
- c) Si afirmas ser religioso, pero no controlas tu lengua, te engañas a ti mismo y tu religión no vale nada.
- d) Pero ahora es el momento de eliminar el enojo, la furia, el comportamiento malicioso, la calumnia y el lenguaje sucio.
- e) La respuesta apacible desvía el enojo, pero las palabras ásperas encienden los ánimos.
- f) La palabra amable es árbol de vida; la palabra perversa destruye el espíritu.
- g) Sean siempre amables e inteligentes al hablar, así tendrán una buena respuesta para cada pregunta que les hagan.
- h) Las palabras amables son como la miel: se aceptan con gusto y son buenas para la salud.

Invite a los participantes a analizar el siguiente texto:

“Control de la lengua”:

Es cierto que todos cometemos muchos errores. Pues, si pudiéramos dominar la lengua, seríamos perfectos, capaces de controlarnos en todo sentido. Podemos hacer que un caballo vaya adonde queramos si le ponemos un pequeño freno en la boca. También un pequeño timón hace que un enorme barco gire adonde desee el capitán, por fuertes que sean los vientos. De la misma manera, la lengua es algo pequeño que pronuncia grandes discursos.

Así también una sola chispa puede incendiar todo un bosque. De todas las partes del cuerpo, la lengua es una llama de fuego. Es un mundo entero de maldad que corrompe todo el cuerpo. Puede incendiar toda la vida, porque el infierno mismo la enciende.

El ser humano puede domar toda clase de animales, aves, reptiles y peces, pero nadie puede domar la lengua. Es maligna e incansable, llena de veneno mortal. A veces alaba a nuestro Señor y Padre, y otras veces maldice a quienes Dios creó a su propia imagen. Y así, la bendición y la maldición salen de la misma boca.

Sin duda, hermanos míos, ¡eso no está bien! ¿Acaso puede brotar de un mismo manantial agua dulce y agua amarga? ¿Acaso una higuera puede dar aceitunas o una vid, higos? No, como tampoco puede uno sacar agua dulce de un manantial salado.

Preguntas para reflexionar:

- ¿Qué importancia tiene el control de la lengua?
- ¿Por qué es necesario controlar nuestra lengua?
- ¿Qué consecuencias puede tener el decidir bendecir (hablar bien) o maldecir (hablar mal) a alguien?

Comente a los participantes que el hablar bien o hablar mal no sólo se refiere a bendecir o maldecir, sino que aun cuando se quiere corregir, exhortar, enseñar, explicar algo o dirigirse en una conversación con las personas, tenemos que buscar la mejor manera de expresar nuestras palabras.

Conclusiones:

Presente el siguiente video y comenten la letra de la canción, relacionando el control de la lengua, las palabras, las actitudes:

Canción "Si eres mi hermano". Canta Lilly Woodman:
<https://www.youtube.com/watch?v=Sv2cBqrBpXI>

¿Qué opinan sobre la letra de la canción?, ¿Qué palabras serían las adecuadas para levantar el ánimo o la esperanza en alguien?

Presente la bendición que acostumbra el pueblo de Israel para los suyos: "Que el SEÑOR te bendiga y te proteja; que el SEÑOR sea bueno contigo y te tenga compasión. Que el SEÑOR te mire con amor y te haga vivir en paz".

Para despedirse, que cada participante le escriba a uno de sus compañeros algunas palabras de bendición para su vida.

Para finalizar:

Solicite a los participantes que en la semana revisen la manera en que se dirigen a las personas y escriban su experiencia en la autorregulación de sus palabras, a cuantas personas bendijeron y a cuantas maldijeron y los motivos.

Pensamiento de la semana:

*“Panal de miel son las palabras agradables, dulces al alma y salud para los huesos”
Rey Salomón*

VERDAD VS MENTIRA

Propósito de la sesión:

Analizar la importancia de ser congruente de lo que se dice con lo que se siente o se piensa en cada ámbito del desarrollo personal, familiar, social y laboral.

Clarificación y construcción de conceptos:

La Real Academia Española define los conceptos de verdad y mentira de la siguiente manera:

- **Verdad:** Conformidad de lo que se dice con lo que se siente o se piensa. Propiedad que tiene una cosa de mantenerse siempre la misma sin mutación alguna. Expresión clara, sin rebozo ni lisonja, con que a alguien se le corrige o se reprende.
- **Mentira:** Expresión o manifestación contraria a lo que se sabe, se siente o se piensa. Cosa que no es verdad. Acción de mentir.

Inicie con las siguientes preguntas orientadoras:

- ✓ ¿Con qué criterios podemos identificar a la verdad?
- ✓ ¿Por qué creen que se dice que la verdad es objetiva o subjetiva?
- ✓ ¿Cómo interpretar que al lenguaje le interesa la verdad?
- ✓ ¿Será el concepto de la verdad el mismo a lo largo de la historia y la cultura?
- ✓ ¿Qué importancia tiene la verdad para la sociedad?

Comentar que la verdad es una idea reguladora, es un valor fundamental que se relaciona con los demás valores y principios como la honestidad y la sinceridad del ser humano, aunque la verdad ha sido motivo de estudios y debate entre teólogos y filósofos, su presencia está regida en el conocimiento que se tiene de las cosas, circunstancias o situaciones.

Asimismo, es evidente que la verdad debe ser una congruencia entre los hechos y las afirmaciones que el ser humano exprese, independientemente del uso técnico en que se utilice (sea ciencia, lógica, matemática, etc.) (citado en <https://es.wikipedia.org/wiki/Verdad>).

Por otra parte, Martínez (1993) refiere que la verdad como la falsedad son propiedades de las creencias y de las afirmaciones. Una característica de la creencia es que tiene una referencia externa; está involucrada la percepción, la memoria y la expectativa. Sólo la idea de verdad permite hablar con sensatez de errores y de crítica racional.

Moya (2008) distingue entre una verdad objetiva y una verdad subjetiva porque tratan de la relación del sujeto con el objeto intencional; entendiéndose como objeto intencional como "el objeto hacia el cual la conciencia del sujeto se dirige" (p.130). Por lo tanto, verdad objetiva es "cuando el sujeto conoce el objeto intencional correctamente" y la verdad subjetiva es "cuando la relación existencial del sujeto con el objeto intencional es correcta" (p. 130).

Para entender la relación objetiva y subjetiva entre el sujeto con el objeto intencional, Moya (2008) explica que la diferencia está en que la primera es cognoscitiva y la segunda es existencial. Esto lo ejemplifica con los recuerdos de alguna experiencia, refiere que estos recuerdos no son copias exactas de las experiencias que las provocaron, sino que son reconstrucciones porque, para hacer creíble un relato, pueden llegar a modificar los textos con que describen los hechos, por lo tanto, están realizando correcciones intencionadas.

Identificación y cuestionamiento de posiciones:

Con la intención de poner en práctica el pensamiento crítico ante la verdad, presente el siguiente texto de Aristóteles e identifique las ideas donde se señala lo verdadero de lo falso y comenten sus interpretaciones y análisis.

De lo verdadero y de lo falso (Aristóteles, libro noveno)

Hay cosas que están eternamente reunidas y su separación es imposible; otras están eternamente separadas y es imposible reunir las; otras, en fin, admiten los estados contrarios. Entonces ser, es estar reunido, es ser uno; no ser, es estar separado, ser muchos. Cuando se trata de las cosas que admiten estados contrarios, el mismo pensamiento, la misma proposición, se hace sucesivamente falsa y verdadera, y se puede estar ya en lo verdadero, ya en lo falso. Pero cuando se trata de cosas que no pueden ser de otra manera de cómo son, no hay entonces tan pronto verdad como falsedad: estas cosas son eternamente verdaderas o falsas.

¿Pero qué es el ser y qué el no-ser, qué lo verdadero y qué lo falso, en las cosas que no son compuestas? En este caso, sin duda alguna, el ser no es la composición; no es que las cosas sean cuando son compuestas, y que no sean cuando no son compuestas, como la madera es blanca, como la relación de la diagonal al lado del cuadrado es inconmensurable. ¿Lo verdadero y lo falso son entonces en estas cosas lo que son en las demás, o bien la verdad, y el ser como la verdad, no son aquí diferentes de lo que son en otra parte? He aquí lo que es verdadero y lo que es falso en estos objetos. Lo verdadero es percibir y decir lo que se percibe, y decir no es lo mismo que afirmar. Ignorar es no percibir, porque sólo se puede estar en lo falso accidentalmente cuando se trata de esencias. Lo mismo sucede respecto a las sustancias simples, porque es imposible estar en lo falso respecto a ellas. Todas ellas existen en acto, no en potencia; de otro modo nacerían y perecerían, porque no hay para el ser en sí producción ni destrucción: sin esto procedería de otro ser. Luego no puede haber error respecto a seres que tienen una existencia determinada, que existen en acto; solamente hay o no pensamiento de estos seres. Sin embargo, se examinan cuáles son sus caracteres, si son o no tales o cuales.

El ser considerado como lo verdadero, y el no-ser como lo falso, significan bajo un punto de vista, lo verdadero cuando hay reunión, lo falso cuando no hay reunión. Bajo otro punto de vista el ser es la existencia determinada, y la existencia indeterminada es el no-ser. En este caso la verdad es el pensamiento que se tiene de estos seres, y entonces no hay falsedad ni error; no hay más que ignorancia, la cual no se parece al estado del ciego, porque el estado del ciego equivaldría a no tener absolutamente la facultad de concebir (Aristóteles; citado en Azcárate, 1875).

Preguntas para reflexionar:

- ✓ ¿Qué es la verdad y la falsedad para Aristóteles?
- ✓ ¿De qué depende la verdad?

Lo importante es **que los participantes revisen la potencialidad que tiene la verdad en la vida del ser humano y sus implicaciones ante el otro.**

Construcción de consensos (diálogo, discusión):

Presente las siguientes frases y que cada participante comente lo que les significa completando con sus propios juicios de valor lo que ahí se señala:

- a) Así que dejen las mentiras y «díganse siempre la verdad unos a otros» porque todos formamos parte de la misma estructura, *de lo contrario...*
- b) Entonces, no hagan ningún mal: no digan mentiras, no sean hipócritas, no sean envidiosos ni se maldigan unos a otros, *porque podrían...*
- c) El chismoso no es digno de confianza; no busques la amistad del que habla demasiado ya *que podrías...*
- d) El que ame la vida y desee ver días felices, aléjese de los planes perversos y evite decir mentiras, *sólo de esta manera...*
- e) Pero ahora, quiten de su vida todo esto: el enojo, la ira, la maldad, los insultos y las malas palabras. No se mientan unos a otros porque ya se despojaron del antiguo ser humano que eran y del mal que hacían y *las consecuencias podrían...*
- f) No sirvas de testigo falso contra los demás *porque...*
- g) La sabiduría detesta a los mentirosos, pero se alegra con los que dicen la verdad, *porque sólo así...*
- h) El que rinde falso testimonio recibirá su castigo, y el mentiroso será destruido, *de esta manera la sociedad...*
- i) El mentiroso hace daño a los que engaña, y el malintencionado que habla bonito causa confusión y *quien los escuche...*
- j) Con sus palabras el perverso trata de disimular su odio, pero en su interior planea maldades. Lo que dice parece correcto, pero su corazón está lleno de malos pensamientos, *por lo tanto...*

Invite a los participantes a revisar el siguiente audio, solicite que guarden silencio y escuchen con atención el contenido:

La diferencia entre decir la verdad y no mentir: Jorge Bucay
<https://www.youtube.com/watch?v=hGq05K1GxP0>

Preguntas para reflexionar:

- ✓ ¿Cuál es la diferencia entre decir la verdad y no mentir?
- ✓ ¿Por qué es importante hablar con la verdad?
- ✓ ¿Cómo se sienten cuando alguien les miente?

Después del análisis del audio, mencione que la verdad (veracidad) es sin duda, según Sposken (1982, citado en Martínez, 1993) una de las exigencias éticas fundamentales de la actitud vital de la persona y que constituye uno de los puntos más importantes de la convivencia humana.

Y como ya se han dado cuenta en el audio, nada es tan “destrutivo para las relaciones interhumanas como la falta de sinceridad y la mutua desconfianza. La veracidad es uno de los presupuestos fundamentales de la convivencia humana” (Martínez, 1993, p.65).

En las relaciones con los demás se tiene el derecho a que sean sinceros con unos con otros, tanto en el pensar, como en el hablar, como en el obrar.

Comente a los participantes que el hablar con la verdad permite crecer personal y profesionalmente ante los demás, se relaciona con la transparencia, pero también es un acto de humildad cuando se decide revelar algún error cometido. La verdad es una decisión personal.

Conclusiones:

Presente el siguiente video: El valor de la verdad <http://youtube.com/watch?v=IJD6gww75s>

Solicite que cada participante conteste con un enunciado la pregunta:

- ✓ ¿Por qué es importante decir la verdad?

Revisar lo que les puede significar la siguiente frase: “La verdad os hará libres”

Para finalizar:

Solicite a los participantes que en la semana identifiquen las justificaciones que ofrecieron ante un error y registren sus sentimientos ante cada palabra de mentira que recibieron de otros.

Pensamiento de la semana:

*“La verdad es lo que es, y sigue siendo verdad aunque se piense al revés”
Antonio Machado (1875-1939)
Poeta y prosista español.*

INTEGRIDAD VS CORRUPCIÓN

Propósito de la sesión:

Reconocer que la falta de integridad daña el bienestar de las personas y pone en riesgo la estabilidad de los contextos en el que se desarrolla.

Clarificación y construcción de conceptos:

La Real Academia Española define de la siguiente manera los conceptos relacionados con integridad y corrupción:

- **Integridad:** Cualidad de íntegro.
- **Íntegro:** Dicho de una persona: recta, proba, intachable.
- **Corrupción:** Acción y efecto de corromper o corromperse.
- **Corrupto:** Que se deja o ha dejado sobornar, pervertir o viciar.

Inicie con las siguientes preguntas orientadoras:

- ✓ ¿Qué entienden por una persona íntegra?
- ✓ ¿En qué contextos debe reflejarse la integridad?
- ✓ ¿En dónde consideran que es de mayor importancia la integridad?
- ✓ ¿Por qué creen que surge la corrupción?
- ✓ ¿Creen que puede acabarse con la corrupción?

La integridad genera honestidad y comportamientos adecuados en cualquier ámbito de la vida cotidiana, involucra el juicio moral de la persona. Así también asegura estabilidad y eficiencia.

Sherrie Scoth refiere que “Los individuos que muestran integridad en el lugar de trabajo no solo entienden correctamente de los errores sino que lo practican en todo lo que hacen”. (citado en <https://pyme.lavoztx.com/ejemplos-de-integridad-en-el-lugar-de-trabajo-5113.html>).

- ✓ ¿Se puede ser íntegro en todos los espacios donde nos desarrollamos?

Scoth responde: “Tratar a otros de la manera en que a ti te gustaría ser tratado es el punto principal de la regla de oro y un ejemplo de cómo los trabajadores pueden mostrar integridad en el lugar de trabajo.” (citado en <https://pyme.lavoztx.com/ejemplos-de-integridad-en-el-lugar-de-trabajo-5113.html>).

La regla de oro a la que se refiere Scoth se menciona en el libro magno de la literatura, la Biblia, y textualmente dice: “Así que, todas las cosas que queráis que los hombres hagan con vosotros, así también haced vosotros con ellos; porque esto es la ley y los profetas”.

Identificación y cuestionamiento de posiciones:

Para iniciar un espacio de cuestionamiento sobre la importancia de vivir en un país sin corrupción, se sugiere que se revise el siguiente video:

Qué aprender de Singapur. ¿El país que acabó con la corrupción?
<https://www.youtube.com/watch?v=Cs7YMT1zJ0U>

Comenten los criterios que favorecieron la lucha contra las prácticas corruptas en ese país:

- ✓ Identificación de funcionarios corruptos
- ✓ Cursos
- ✓ Capacidad legal
- ✓ Sanciones
- ✓ Meritocracia, justicia y disciplina
- ✓ Estrategias implementadas

A manera de lluvias de ideas que los participantes expresen algunas prácticas personales que tendrían que eliminar en su vida cotidiana para fomentar la lucha contra la corrupción.

Construcción de consensos (diálogo, discusión):

Presente las siguientes frases relacionadas con la integridad y la corrupción. Comente su relación con el video de Singapur.

- a) El que vive honestamente estará a salvo, pero el perverso perecerá.
- b) Enseña a los empleados a obedecer a sus patrones en todo momento, a agradarlos, a no discutir con ellos y a no robarles, sino a mostrarles que son dignos de confianza. Los empleados deben comportarse así en todo lo que hagan para que todos vean lo buena que es la enseñanza recibida.
- c) Piensen en todo lo que es verdadero, noble, correcto, puro, hermoso y admirable. También piensen en lo que tiene alguna virtud, en lo que es digno de reconocimiento. Mantengan su mente ocupada en eso.
- d) Traten a los demás como les gustaría que los trataran a ustedes.

Con la finalidad de que los participantes conozcan que también en México ya existe un documento legal en contra de la corrupción, revise la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción (LGSNA) Artículos 1, 2, 5, 6, 8, 9 y 43.

Mencione el Art. 5° de la LGSNA y resalte los valores que se han revisado hasta el momento, durante las sesiones respectivas:

Artículo 5. Son principios rectores que rigen el servicio público los siguientes: legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad y competencia por mérito. (Diario Oficial de la Federación, 18 de julio de 2016, p. 3)

Posteriormente, forme equipos e invite a los participantes a que elaboren un plan anticorrupción que responda la pregunta ¿Cómo lograr el cambio en México?, considerando lo que se menciona en la LGSNA.

Que cada equipo exponga sus ideas, cada participante respetará las ideas de los demás, justificará sus aportaciones y complementará con reflexiones que favorezca un cambio de actitud hacia la integridad personal.

Conclusiones:

Presente el siguiente video: Di No a la corrupción <http://youtube.com/watch?v=8y7WoyU4f5Y>

Invite a cada participante a escribir, en un cartel visible para todos, algún compromiso personal en contra de la corrupción.

Para finalizar:

Solicite a los participantes que registren en su cuaderno todas las conductas que consideren que fueron íntegras o de corrupción con que se hayan encontrado durante la semana.

Pensamiento de la semana:

*“El hombre bueno vive con integridad,
¡qué afortunados son los hijos que vienen después!”
Rey Salomón.*

PRUDENCIA VS NECEDAD

Propósito de la sesión:

Reconocer que la prudencia debe ser una de las habilidades de autogobierno para actuar en consecuencia.

Clarificación y construcción de conceptos:

La Real Academia Española define de la siguiente manera los conceptos de prudencia y necedad:

- **Prudencia:** Templanza, cautela, moderación. Sensatez, buen juicio. Discernir y distinguir lo que es bueno o malo, para seguirlo o huir de ello.
- **Necedad:** Cualidad del necio.
- **Necio:** Ignorante y que no sabe lo que podía o debía saber. Falto de inteligencia o razón. Terco o porfiado en lo que hace o dice.
- **Insensatez:** Necedad, falta de sentido o de razón.

Comente a los participantes que los antiguos griegos pensaban que la madre de todas las virtudes era la prudencia, ya que era considerada como la habilidad de autogobernarse de acuerdo con la razón. Como ya se mencionó anteriormente, la Real Academia Española la relaciona con la cautela, aunque también está la precaución. (Secretaría de Educación Pública (SEP), 2015).

La prudencia ayuda a reflexionar sobre los efectos que pueden producir las palabras y acciones. También tiene que ver con "el hábito de procurar la excelencia moral, con la disposición de realizar actos buenos y de procurar siempre lo mejor" (SEP, 2015, p. 96).

Presente las siguientes frases y que cada participante mencione un ejemplo práctico sobre las mismas:

- ❖ El prudente ve el peligro y lo evita; el inexperto sigue adelante y sufre las consecuencias.
- ❖ Un hombre sabio siempre piensa antes de hablar; dice lo correcto y vale la pena escucharlo.

Identificación y cuestionamiento de posiciones:

Para iniciar un espacio de cuestionamiento sobre la importancia de transitar por el camino de la prudencia, revise la siguiente nota periodística:

Lacalle Pou: "Soy prudente y por eso soy paciente". En el Observador (30 junio 2019).
<https://www.elobservador.com.uy/nota/lacalle-pou-soy-prudente-y-por-eso-soy-paciente--2019630223251>

Lacalle es un político de Uruguay, quien el 30 de junio de 2019 ganó la elección interna del Partido Nacional de su país.

Este político refirió lo siguiente:

"Reivindico a la política como instrumento, yo dignifico a la política, yo actúo como predico. Y creo que es la mejor herramienta que tiene la humanidad para los cambios positivos. Y por eso la cuido. Y por eso soy prudente y soy paciente. Y por eso hablo cuando debo de hablar y por eso creo que callo cuando tengo que callar".

"Siempre he dicho que si algo he hecho bien en mi vida política es rodearme de gente más inteligente que yo y que no es obsecuente, que dice las cosas cuando las tiene que decir"

Preguntas para reflexionar:

- ✓ ¿Qué piensas del discurso de Lacalle?
- ✓ ¿Qué representará ser prudente y paciente en la política?
- ✓ ¿Qué relación tiene el discurso de Lacalle con las frases revisadas en el ejercicio anterior?
- ✓ ¿Cómo consideras la estrategia de Lacalle en su candidatura?





Fuente: <https://www.observador.com.uy/nota/lacalle-pou-soy-prudente-y-por-eso-soy-paciente--2019630223251>

Invite a los participantes a reflexionar sobre las siguientes palabras de un Maestro:

*Por lo tanto, quien oiga mis enseñanzas y las ponga en práctica, será como el hombre **prudente** que construyó su casa sobre la roca. Llovió fuerte, los ríos crecieron, los vientos soplaron y golpearon contra aquella casa. Sin embargo, la casa no se cayó porque estaba construida sobre la roca. Pero el que oiga mis palabras y no las ponga en práctica, será como el **insensato** que construyó su casa sobre arena. Llovió fuerte, los ríos crecieron, los vientos soplaron y golpearon contra la casa. La casa se derrumbó y fue todo un desastre.*

Preguntas para reflexionar:

- ✓ ¿Qué intenta enseñar el Maestro en estas palabras?
- ✓ ¿Qué será construir una casa?
- ✓ ¿Qué representará la roca y la arena?
- ✓ ¿Qué serán las lluvias, ríos, vientos en la vida?
- ✓ ¿Cómo consideran que pueda ser la vida de una persona prudente?
- ✓ ¿Qué consecuencias puede acarrear la insensatez?

Mencione a los participantes que en realidad la prudencia consiste en el hábito de distinguir el bien del mal y actuar en consecuencia; además que ser prudente no sólo significa hacer las cosas bien, sino hacerlas lo mejor posible (SEP, 2015).

Construcción de consensos (diálogo, discusión):

Presente las siguientes frases e inicie un diálogo reflexivo que favorezca el reconocimiento de un cambio de actitud y el análisis de las diversas situaciones en donde debe estar presente la prudencia:

- a) ¡Se puede identificar a los necios tan solo de ver cómo andan por la calle!
- b) Si tu jefe se enoja contigo, ¡no renuncies a tu puesto! Un espíritu sereno puede superar grandes errores.
- c) Hasta un necio pasa por sabio si guarda silencio; se le considera prudente si cierra la boca.
- d) El ingenuo cree todo lo que le dicen; el prudente se fija por dónde va.
- e) Los prudentes saben a dónde van, en cambio, los necios se engañan a sí mismos.

- f) El hombre prudente no muestra lo que sabe, pero el corazón de los necios proclama su necesidad.
- g) Los simplones están vestidos de necedad, pero los prudentes son coronados de conocimiento.
- h) El necio desdeña la corrección de su padre; el que la acepta demuestra prudencia.
- i) El que es imprudente se compromete por otros, y sale fiador de su prójimo.
- j) No respondas al necio según su necedad, o tú mismo pasarás por necio.
- k) Respóndele al necio como se merece, para que no se tenga por sabio.
- l) Como vuelve el perro a su vómito, así el necio insiste en su necedad.

Revisar el siguiente video de dibujos animados: Candy Candy “Terry se enfrenta a la hermana Grey y se da cuenta de la hipocresía de la Iglesia” <http://youtube.com/watch?v=-HGD7jo6Nk>

Invite a los participantes a que identifiquen en el video las frases anteriormente analizadas.

Guíe el diálogo a partir de las siguientes preguntas de reflexión:

- ✓ ¿Qué papel juega la prudencia y qué resultados se obtienen?
- ✓ ¿Qué otros valores y antivalores se involucraron en la conversación?
- ✓ ¿Cuál fue el juicio moral que emitió el personaje masculino?

Recuérdelos a los participantes que la prudencia ayuda a reflexionar sobre los efectos que pueden producir las palabras y acciones; y que a veces, es necesario guardar silencio.

Conclusiones:

Revisen el siguiente Poema: “Por más que quiera la prudencia mía” de Ignacio María de Acosta (Escritor cubano del siglo XIX)

Por más que quiera la prudencia mía
 reflexiva y sumisa a la cordura,
 sujetarse a la ley terrible y dura
 que le impuso a mi amor tu tiranía;

Un oculto poder, la simpatía,
 a que llamas, cruel, fatal locura,
 impide el olvidarte, y su ternura
 será en mi pecho hasta la tumba fría.

Si ofreciera tranquilo obedecerte
 en tan duro precepto y tan terrible,
 fuera mi vida prolongada muerte:

Fuera yo entonces como tú, insensible
 al fuego del amor, pues de otra suerte
 ofrecer olvidarte, es imposible.

Invite a cada participante a escribir en su cuaderno en qué ámbito de su vida identifican que les falta prudencia.

Para finalizar:

Solicite a los participantes que elaboren un cartel donde inviten a la prudencia, con la intención de mejorar la convivencia, y que lo presente para la próxima clase.

Pensamiento de la semana:

*“Mejor es callar y que duden de tu poca sabiduría,
que hablar y eliminar cualquier duda sobre ello”
Abraham Lincoln (1809-1865)
Décimo sexto presidente de los Estados Unidos*

CONOCIMIENTO VS IGNORANCIA

Propósito de la sesión:

Reconocer la importancia del conocimiento en las diferentes labores que desempeñamos en la vida diaria, como elemento que permite una cultura consiente de los hechos.

Clarificación y construcción de conceptos:

La Real Academia Española define de la siguiente manera los conceptos de conocimiento e ignorancia:

- **Conocimiento:** Entendimiento, inteligencia, razón natural. Estado de vigilia en que una persona es consciente de lo que la rodea.
- **Sabiduría:** Grado más alto del conocimiento. Conducta prudente en la vida o en los negocios.
- **Ignorancia:** Falta de conocimiento.
- **Ignorante:** Que ignora o desconoce algo. Que carece de cultura o conocimientos.

Comente a los participantes que anteriormente se había revisado el tema de la sabiduría y el conocimiento, mencionando las características de la sabiduría: pura, ama la paz, es amable, dispuesta a ceder ante los demás, está llena de compasión y del fruto de buenas intenciones.

Aunque, si se retoma el vocablo griego “sophia”, es importante reconocer que incluye al conocimiento, a la sabiduría y al pensamiento, pues los griegos distinguían entre el saber y la sabiduría, aplicándolos a todos los casos en que se ejercita algún tipo de actividad inteligente. Sin embargo, en esta sesión se revisará la importancia del conocimiento como ese entendimiento que le brinda al hombre “conciencia del qué, del cómo y del porqué de su acción” (Nerici, 1985, p. 57).

Es relevante que los participantes reconozcan que para alcanzar el conocimiento se tiene que recurrir a datos provenientes de la observación o de comparaciones, recurrir a la inteligencia o a un proceso de concentración. En el conocimiento se involucran las emociones, la voluntad, la inteligencia como parte de los caminos a recorrer para alcanzarlo (Nerici, 1985).

Explicar a los participantes que el ser humano puede captar un objeto en tres diferentes niveles de conocimiento: sensible, conceptual y holístico. El conocimiento sensible consiste en captar un objeto por medio de los sentidos. El conocimiento conceptual consiste en representaciones invisibles, inmateriales, pero universales y esenciales. La diferencia entre el conocimiento sensible y el conceptual es que el primero es singular y el conceptual es universal. Por ejemplo, se puede ver y mantener la imagen de su padre (esto es conocimiento sensible, singular), pero, además, se puede tener el concepto de padre, que abarca a todos los padres; es universal. El conocimiento holístico (también llamado intuitivo) se refiere por ejemplo, a tener la vivencia o presencia de un valor y apreciarlo como tal, pero con una escasa probabilidad de poder expresar esa vivencia o presencia y comunicarla a los demás. Esto también se relaciona con los juicios de valor y el pensamiento crítico que ya se ha revisado en sesiones anteriores (citado en www.monografias.com <https://www.monografias.com/trabajos/epistemologia2/epistemologia2.shtml>).

Invite a los participantes a que mencionen un ejemplo de cada nivel de conocimiento y comente la importancia de éste en la vida diaria, resalte el nivel del conocimiento holístico relacionado con los valores, como parte de la relevancia de las sesiones revisadas.

Identificación y cuestionamiento de posiciones:

Para profundizar en la relevancia del conocimiento y fomentar la reflexión crítica de los participantes retome las siguientes construcciones:

- a) Aristóteles mantenía que casi todo el conocimiento se deriva de la experiencia.
- b) Las escuelas estoica y epicúrea coincidieron con Aristóteles en que el conocimiento nace de la percepción.
- c) El aprendizaje es el proceso mediante el cual se obtienen nuevos conocimientos, habilidades, actitudes, a través de experiencias vividas que producen algún cambio en nuestro modo de ser o de actuar (Michel, 1974, p. 19).
- d) El aprender, da la oportunidad de crecer, de asimilar la realidad y aun transformarla, en tal forma que logremos una existencia plena y más profunda (Michel, 1974, p. 19).

Preguntas para reflexionar:

- ✓ ¿Qué relación establecen las cuatro construcciones?
- ✓ ¿Qué relevancia tiene la experiencia en el conocimiento?
- ✓ ¿Qué papel juega la ignorancia en la experiencia?

Presente las siguientes frases y rescate reflexiones sobre la ignorancia y los niveles de conocimiento:

- a) Dispónganse para actuar con inteligencia y tengan dominio propio.
- b) No se amolden a los malos deseos que tenían antes, cuando vivían en la ignorancia.
- c) No vuelvan atrás, a su vieja manera de vivir, antes lo hacían por ignorancia.
- d) A causa de la ignorancia que los domina tienen oscurecido el entendimiento.

Pregunte: ¿Qué puede conllevar la ignorancia para la vida diaria?

La intención es que los participantes reflexionen en lo que mencionó Nerici (1985) sobre la importancia del conocimiento, como ese entendimiento que le brinda al hombre “conciencia del qué, del cómo y del porqué de su acción”.

Construcción de consensos (diálogo, discusión):

Para iniciar un diálogo reflexivo que favorezca la conciencia del conocimiento y la ignorancia, presente lo siguiente:

IGNORANCIA DE LA LEY. NO EXCUSA SU CUMPLIMIENTO. La ignorancia de la ley no excusa su cumplimiento, y esta regla se funda en la presunción legal de su conocimiento, presunción que ha sido dictada por la necesidad, puesto que, si este conocimiento se debiera subordinar a un juicio de hecho entregado al criterio del sentenciador, la ley no sería eficaz por sí misma ni general para todos. En efecto, admitida la excusabilidad de su ignorancia, la ley penal se volvería condicional y quedaría supeditada a la excepción de cualquier particular que por negligencia o malicia la desconociera, a pesar de ser una obligación para todos mantenerse informados sobre las leyes que gobiernan al país. Amparo directo 5179/55. Miguel García Martínez y coagraviado. 4 de julio de 1963. Cinco votos. Ponente: Pedro Guerrero Martínez.259938. Primera Sala. Sexta Época. Semanario Judicial de la Federación. Volumen LXXIII, Segunda Parte, Pág. 21. (Guerrero, s/f, citado en <http://sjf.scjn.gob.mx/sjfsist/Documentos/Tesis/259/259938.pdf>).

- ✓ ¿Qué piensan sobre la frase “la ignorancia de la ley no excusa su cumplimiento?”
- ✓ ¿Qué pasaría si la ley admitiera la excusabilidad de la ignorancia?
- ✓ ¿Qué opinan de la obligación de mantenerse informados de las leyes que gobiernan el país?

Con la finalidad de valorar el conocimiento, revisen los siguientes videos y comenten la información.

10 cosas que no sabías para qué sirven

<https://www.youtube.com/watch?v=7F3MDXK3wBI>

10 secretos ocultos en los logotipos de marcas famosas

https://www.youtube.com/watch?v=IXm3VZ7Q_-0

- ✓ ¿Para qué les sirvió la información?
- ✓ ¿Qué aspectos fueron contrarios a lo que ustedes sabían?
- ✓ ¿A qué nivel de conocimiento hacen alusión los videos?

Presente la siguiente frase y analice lo que intentó transmitir Daniel, cautivo de Babilonia en el año 587 a.C. quien en el judaísmo es considerado el autor del libro que lleva su propio nombre y que es parte de los Ketuvim, en el Tanaj:

- ❖ *“Mucha gente se moverá de un lado a otro tratando de buscar el verdadero conocimiento. Y el conocimiento aumentará”*
- ✓ ¿Qué intentó transmitir este autor?
- ✓ ¿Estaremos viviendo esa dinámica actualmente?

Recuerde a los participantes lo que Nerici (1985) mencionó respecto a que para alcanzar el conocimiento se tiene que recurrir a datos provenientes de la observación o de comparaciones.

Conclusiones:

Invite a los participantes a escribir en un enunciado lo que les representa la siguiente frase que escribió Oseas en el año 722 a. C:

- ❖ “...pues por falta de conocimiento mi pueblo ha sido destruido”

Brinde la oportunidad a cada participante a que, antes de despedirse, exprese en una frase: “Yo aprendí hoy...”

Para finalizar:

Solicite a los participantes investiguen alguna información innovadora que deseen compartir para incrementar el conocimiento y contribuir a la minimización de la ignorancia.

Pensamiento de la semana:

*“Los que aman el conocimiento siempre buscan aprender más;
pero los ignorantes hablan y sólo dicen tonterías”
Rey Salomón*

EVALUACIÓN 4

Propósito de la sesión:

Identificar la construcción de reflexiones que los participantes expresan de su experiencia al término de este cuarto momento, a través de un texto paralelo.

El texto paralelo es un producto elaborado por los participantes, de manera creativa, en el que se reelabora la información revisada durante el periodo, a partir de las experiencias y la apropiación de los aprendizajes adquiridos. Es darle sentido a lo que aprendieron a partir de sus reflexiones personales (Ministerio de Educación de Guatemala, 2011).

Actividades:

Indique a los participantes las siguientes instrucciones:

El texto paralelo es un producto que incluye:

- a) Datos personales.
- b) Aspectos interesantes de la experiencia personal relacionada con los temas revisados en este periodo (sabiduría, bendecir, verdad, integridad, prudencia, conocimiento).
- c) Reflexiones sobre la construcción de sus juicios morales y éticos al respecto.
- d) Propuestas de aplicación en el campo laboral, personal y social.
- e) Propuestas de mejora para un nuevo México y con una nueva ética pública.
- f) Conclusiones.

Es importante mencionar que, con este cuarto periodo de evaluación, se concluye el primer semestre de trabajo para el desarrollo de habilidades blandas, a través de principios y valores para la inclusión social y laboral, por lo que se recomienda que realice un ejercicio que favorezca la evaluación global de la dinámica de estos cuatro periodos.

Por ejemplo, puede solicitar a los participantes que escriban en una hoja:

1. Sus aportes personales, comentarios u opiniones sobre la dinámica de las sesiones, con la intención de mejorar los procesos de enseñanza.
2. Un juicio de valor sobre su propia participación en las sesiones, en relación con su aprendizaje.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aprender valores. Aprender valores para ser mejores personas. Recuperado el 31 de mayo de 2019 en <http://aprendervalores.blogspot.com/2008/04/la-constancia.html>

Andrés, S. D. Responsabilidad e Irresponsabilidad. Recuperado el 30 de mayo de 2019 en <https://duver123.wordpress.com/2013/09/05/responsabilidad-e-irresponsabilidad/>

Asociación de Academias de la Lengua Española. (2018). Diccionario de la Real Academia Española Edición Tricentenario. Consultado en <https://dle.rae.es>

Ariza, P. & Jairo, M. J. (2016). Ética del cuidado: Una propuesta para la convivencia escolar desde la educación musical y la educación física. Tesis presentada a la PUJ como requisito para la obtención del título de Magister en Educación. Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.

Azcárate, P. (1875). Obras de Aristóteles. Tomo 10, pp. 268-270. Madrid: En Proyecto Filosofía en español (2005). Recuperado el 2 de julio de 2019 en <http://www.filosofia.org/cla/ari/azc10268.htm>

Barris, J. (26 marzo 2012). Fidelidad y lealtad, no es lo mismo (críticas crónicas VII). Recuperado el 31 de mayo de 2019 en <https://jaumbarris.wordpress.com/2012/03/26/lealtad-y-fidelidad-no-es-lo-mismo-criticas-cronicas-vi/>

Bolívar, B. A. (Marzo, 2016). *Un liderazgo pedagógico en una comunidad que aprende*. En Padres y Maestros. (Marzo 2016). Num. 361. pp. 23-27. Recuperado el 6 de junio de 2019 en https://www.ugr.es/~abolivar/Publicaciones_files/Reciente6_1_1.pdf

Carreras, LL., Eijo, P., Estany, A., Gómez, M.T., Guich, R., Mir, V., Ojeda, F., Planas, T. & Serrays, M.G. (1996). *Cómo educar en valores. Materiales, Textos, Recursos y Técnicas*. Tercera edición. Madrid: Narcea S.A.

Chamby, V. (21 mayo 2107). La seguridad como un valor: Colombia. Recuperado el 4 de junio de 2019 en <https://contenidos-ghse.blogspot.com/2017/05/la-seguridad-como-un-valor.html>

Character first. (2002). *Diligencia en el trabajo y en el hogar*. Serie 2. Num 32. Oklahoma City: Character Training Institute.

Cesar, M. (11 de noviembre 2016). Bendice a otros y tu vida será "bendecida". En Vanguardia Mx. Coahuila: Buena Vida. Recuperado el 25 de junio de 2019 en <https://vanguardia.com.mx/articulo/bendice-otros-y-tu-vida-sera-bendecida>

Diario Oficial de la Federación (10 enero 2019). *Lineamientos para la Operación del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro*. México: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Diario Oficial de la Federación (última reforma 19 enero 2018). *Ley General de Educación*. México: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Diario Oficial de la Federación (5 de febrero de 2019). *Acuerdo por el que se emite el Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal*. México: Secretaría de la Función Pública.

Diario Oficial de la Federación (18 de julio de 2016). *Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción*. México: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Diario Oficial de la Federación (15 mayo 2019). Decreto por el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones a los artículos 3º, 31º y 73º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa. México: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Díaz, C. J. P. (13 febrero 2014). Diligencia. En Humanidad despierta. Recuperado el 18 de junio en <http://www.humanidad-despierta.com/temas-jean-paul-diaz/diligencia/>

Diccionario de la Real Academia Española (Actualización 2018). Asociación de Academias de la Lengua Española. En <https://dle.rae.es/?id=EQyu7RP>

Ejemplos de lealtad. Recuperado el 31 de mayo en https://www.ejemplosde.com/52-conocimientos_generales/1830-ejemplo_de_lealtad.html

El Nuevo Diario.com.ni. (12 agosto 2014). Los valores: Honestidad. Recuperado el 3 de junio de 2019 en <https://www.elnuevodiario.com.ni/opinion/327118-valores-honestidad/>

El observador. (30 junio 2019). Lacalle Pou: "Soy prudente y por eso soy paciente". Recuperado el 2 de julio de 2019 en <https://www.elobservador.com.uy/nota/lacalle-pou-soy-prudente-y-por-eso-soy-paciente--2019630223251>

El Pensante. (22 febrero 2016). El valor de la Transparencia. Recuperado el 3 de junio de 2019 en <https://educacion.elpensante.com/el-valor-de-la-transparencia/>

El Tanaj. (2012). La Biblia. México: Editorial Jerusalem de México.

Esopo (s/f). Fábula de la tortuga y la liebre. Recuperado el 18 de junio de 2019 en <https://ciudadseva.com/texto/la-liebre-y-la-tortuga/>

Fundación Televisa. (2014). Vivir los valores. Unidos con valor: México. Televisa.

Fundación Televisa. (s/f). Valores. El valor del perdón. Recuperado el 19 de junio de 2019 en <https://fundaciontelevisa.org/valores/valores/perdon>

Garduño, R. T. & Guerra y Sánchez, M. E. (2008). Una Educación basada en Competencias. México: Ediciones sm.

Gestion.org. (s/f). La importancia de la puntualidad en los negocios. Recuperado el 18 de junio de 2019 en <https://www.gestion.org/la-importancia-de-la-puntualidad-en-los-negocios/>

Guerrero, M. P. (s/f). Ignorancia de la ley no excusa su cumplimiento. Recuperado el 3 de julio de 2019 en <http://sjf.scjn.gob.mx/sjfsist/Documentos/Tesis/259/259938.pdf>

Macías, L. S. & Bernal, L. C. L. (2015). Educación incluyente y de calidad. Un texto para reflexionar. México. En Eumed.net Enciclopedia virtual de la Universidad de Málaga. Recuperado el 23 de junio de 2019 en <http://www.eumed.net/libros/libro.php?id=1618>

Martins, A. (5 diciembre 2013). Nelson Mandela, el líder que inspiró al mundo. Londres: BBC Mundo. Recuperado el 27 de junio en https://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/12/111222_new_mandela_obituario_am

Mujica. L. J. (enero 2015). ¿Qué son las habilidades blandas y cómo se aprenden? En Habilidades blandas No. 1. HB. Recuperado el 23 de junio de 2015 en <https://educrea.cl/wp-content/uploads/2016/02/DOC-habilidades-blandas.pdf>

Hervada, A. (4 enero 2013). La constancia, una virtud para el Éxito. En Hervada psicólogos. Recuperado el 31 de mayo de 2019 en <https://hervadapsicologos.com/la-constancia-una-virtud-para-el-exito/>

Lafamilia.info. (s/f). El valor de la puntualidad. Recuperado el 18 de junio de 2019 en <http://www.lafamilia.info/crecimiento-personal/el-valor-de-la-puntualidad>

Loera, V. A. (1997). "Educar en la democracia es educar en la libertad colectiva". En *Básica. Revista de la Escuela y del Maestro. Valores en la Escuela. Año IV (septiembre-octubre de 1997). Num 19.* México: Fundación SNTE para la Cultura del Maestro Mexicano. pp. 35-46.

Los valores.org (s/f). Los valores. Tus valores no se definen por tus palabras, sino por tus actos. Recuperado el 12 de junio de 2019 en <https://losvalores.org/que-es-la-empatia/>

Marina, J. A. & Bernabeu, R. (2009). *Competencia social y ciudadana.* Madrid: Alianza.

Martínez, L. (1993). La verdad como valor ético. Volumen 11, Número 2: Colombia. Universidad de Colombia. p. 64-66. En bdigital. Recuperado el 2 de julio de 2019 en <https://revistas.unal.edu.co/index.php/avenferm/article/view/16630/17535>

Ministerio de Educación de Guatemala. (2011). *Herramientas de evaluación.* Tercera edición. Guatemala: MINEDUC.

Moya, S. J. (2008). La verdad objetiva y subjetiva. Universidad complutense de Madrid. pp.129-142. Recuperado el 11 de julio de 2009 en <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3094397.pdf>

Muñoz, S. R. (2008). *Vivir los valores. Palabras con valor.* México: Televisa S.A de C.V.

Nerici, I. G. (1985). *Metodología de la enseñanza.* Tercera edición. México: Edit. Kapelusz Mexicana S.A de C.V.

Saavedra, W. A. (29 febrero 2008). La diferencia entre conocimiento y sabiduría. Recuperado el 3 de julio de 2019 en http://www.agustinsaavedraweise.com/art-2008/la_diferencia.php

Sacristán, P. P. (s/f) Las semillas. *Cuentos para dormir.com.* Recuperado el 25 de junio de 2019 en <https://cuentosparadormir.com/infantiles/cuento/las-semillas>

Schmelkes, S. (2004). *La formación de valores en la Educación Básica.* México: Secretaría de Educación Pública-Biblioteca para la Actualización del Maestro.

Scoth, Ch. (s/f). Ejemplos de integridad en el lugar de trabajo. En la voz de Houston. Recuperado el 2 de julio de 2019 en <https://pyme.lavoztx.com/ejemplos-de-integridad-en-el-lugar-de-trabajo-5113.html>

Secretaría de Educación Pública (2011). *Plan de Estudios 2011. Educación Básica.* México: SEP.

Secretaría de Educación Pública (2015). *Ética y valores I.* México: SEP.

Secretaría de Gobernación (septiembre 2014). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.* México: Autor.

Sharp, A. N. & Aplitter, L. J. (2006). *Hospital de muñecas.* Madrid: Ediciones de la Torre.

Valenzuela, G. G. M. L (2009). *Contra la violencia, eduquemos para la paz. Por ti, por mí y por todo el mundo.* Cuarta Edición. México: Grupo de Educación Popular con Mujeres, A. C.

Vázquez, R, (2015). Derechos humanos: una lectura liberal igualitaria. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Instituto Tecnológico Autónomo de México, Centro de Estudios de Actualización en Derecho.

Wikipedia. La enciclopedia libre. Pensamiento crítico. Consultado el 24 de junio de 2019 en https://es.wikipedia.org/wiki/Pensamiento_cr%C3%ADtico

Wikipedia. La enciclopedia libre. Juicio de valor. Consultado el 2 de julio de 2019 en https://es.wikipedia.org/wiki/Juicio_de_valor

Wikipedia. La enciclopedia libre. Verdad. Consultado el 2 de julio de 2019 en <https://es.wikipedia.org/wiki/Verdad>

www.monografias.com (s/f). Teoría del conocimiento/Epistemología. Consultado el 3 de julio de 2019 en <https://www.monografias.com/trabajos/epistemologia2/epistemologia2.shtml>

Woolfolk. A. E. (1996). Psicología Educativa. Sexta edición. Estado de México: Prentice Hall Hispanoamericana, S.A.

Videos:

Candy Candy — Terry se enfrenta a la hermana Grey y se da cuenta de la hipocresía de la Iglesia. http://youtube.com/watch?v=-_HGD7jo6Nk Consultado el 3 de julio de 2019.

Cuando la seguridad no está entre tus valores. <https://www.youtube.com/watch?v=h5a96UPXnQg> Consultado el 4 de junio de 2019.

Di No a la corrupción. <http://youtube.com/watch?v=8y7WoyU4f5Y> Consultado el 2 de julio de 2019.

Discurso final de Charles Chaplin en "El Gran Dictador" (spanish-castellano) <https://www.youtube.com/watch?v=h6hJKcLF9TE> Consultado el 28 de junio de 2019.

Educación del carácter: La humildad. <https://www.youtube.com/watch?v=2VxogpfYHq4> Consultado el 13 de junio de 2019.

El Cuidado. <https://www.youtube.com/watch?v=1AQLkAT6xmE> Consultado el 6 de junio de 2019.

El patito feo. <https://www.youtube.com/watch?v=PfoIS1bnOpk> Consultado el 1° de julio de 2019.

El Ruiseñor y la Rosa. <https://www.youtube.com/watch?v=kGhRKKmmnKk> Consultado el 1° de julio de 2019.

El sándwich de Mariana. <https://www.youtube.com/watch?v=f-8s7ev3dRM> Consultado el 12 de junio de 2019.

El valor de la responsabilidad. <https://www.youtube.com/watch?v=d58qYjwNylQ> Consultado el 30 de mayo de 2019.

El valor de la lealtad. <https://www.youtube.com/watch?v=94THucR9osU> Consultado el 31 de mayo de 2019.

El valor de la verdad. https://www.youtube.com/watch?v=IJD_L6gvw75s Consultado el 2 de julio de 2019.

Hasta el último hombre. <https://www.youtube.com/watch?v=3ioGdv6hcLI> Consultado el 30 de junio de 2019.

Honestidad. <https://www.youtube.com/watch?v=dLnjeLqgkJ0> Consultado el 26 de junio de 2019.

Imagen noticias. (12 julio 2017). ¿Quién tuvo la culpa por el socavón en el paso express? Noticias con Ciro Gómez Leyva. https://www.youtube.com/watch?v=aXORvl_y0DM Consultado el 30 de junio de 2019.

La confianza. <https://www.youtube.com/watch?v=doR3s0bNB4o> Consultado el 30 de junio de 2019.

La diferencia entre decir la verdad y no mentir. <https://www.youtube.com/watch?v=hGq05K1GxP0> Consultado el 2 de julio de 2019.

La importancia de los valores. <https://www.youtube.com/watch?v=53-ojoW8t4Y> Consultado el 21 de junio de 2019.

La rana y la nata. <https://www.youtube.com/watch?v=7dgdZyqm0rM> Consultado el 31 de mayo de 2019.

Noticiarios Televisa. (13 junio 2017). Diputado corrupto – corrupción - En punto con Denise Maerker. <https://www.youtube.com/watch?v=330aH07L7AM&feature=youtu.be> Consultado el 27 de junio de 2019.

Noticiarios Televisa. (12 julio 2017). Paso express de Cuernavaca se desploma. En punto con Denise Maerker. https://www.youtube.com/watch?v=1oM3LC_kAZc Consultado el 30 de junio de 2019.

Noticiarios Televisa. (13 julio 2017) Paso express Cuernavaca estaba en riesgo. En punto con Denise Maerker (13 julio 2017) https://www.youtube.com/watch?v=-U_5mLmfXv8 Consultado el 30 de junio de 2019.

Pensamiento crítico. <https://www.youtube.com/watch?v=dltUGF8GdTw> Consultado el 23 de junio de 2019.

¿Por qué la seguridad es un valor? <https://www.youtube.com/watch?v=MEQtQhr2TPw> Consultado el 4 de junio de 2019.

Qué aprender de Singapur. ¿El país que acabó con la corrupción? <https://www.youtube.com/watch?v=Cs7YMT1zJ0U> Consultado el 2 de julio de 2019.

Si eres mi hermano. <https://www.youtube.com/watch?v=Sv2cBqrBpXI> Consultado el 25 de junio de 2019.

10 cosas que no sabías para qué sirven. <https://www.youtube.com/watch?v=7F3MDXK3wBI> Consultado el 3 de julio de 2019.

10 secretos ocultos en los logotipos de marcas famosas. https://www.youtube.com/watch?v=IXm3VZ7Q_-0 Consultado el 3 de julio de 2019.

**REGISTRO PÚBLICO
DEL DERECHO DE AUTOR
S.E.P**

NÚMERO. 03-2019-071610340500-01

**PRINCIPIOS Y VALORES PARA
LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LABORAL 1**

Actividades que fomentan el pensamiento crítico

AUTORA: SONIA MACÍAS LAVÍN

JULIO 2019

**Informes:
56733558
5554557752**

"Principios y valores para la inclusión social y laboral 1" es un documento integrado por 22 sesiones de trabajo encaminadas a la revisión de elementos éticos que permitirá a los participantes reconocer lo necesario para adquirir conocimientos que influyan en sus actitudes, hábitos de trabajo, resolución de problemas o respuestas pertinentes ante cualquier situación de carácter vivencial o de convivencia.

Asimismo, hay cuatro sesiones de evaluación con enfoque formativo, en las cuales se desarrollarán actividades específicas que favorecerá la reflexión sobre planteamientos específicos que evidencien el avance en el desarrollo de las habilidades blandas y el ejercicio del pensamiento crítico de cada periodo.

Los principios y valores que se revisarán en el ejercicio de este primer módulo de actividades tienen como propósito general la reconstrucción de un andamiaje conceptual que permita a los participantes analizar su conducta, la del entorno laboral, escolar y social, así como todo aquello que se les propone como deseable y recomendable para su desempeño en los diferentes contextos.

Cada sesión está conformada por diferentes actividades que fomentan el desarrollo del pensamiento crítico, la argumentación y el ejercicio de juicios morales y éticos con un enfoque democratizador, así como brindar oportunidades y apoyos para que, a través del diálogo reflexivo y analítico, los participantes lleguen a definir su propio esquema de criterios con el que van a evaluar sus propios actos.

El contenido es coherente con el enfoque de la Cartilla Moral de Alfonso Reyes que impulsa el actual Gobierno Federal de la Ciudad de México (2018-2024), la metodología es sencilla, la dinámica de cada sesión y los recursos permitirán retomar los conceptos y reflexionar las diferentes formas democráticas para resolver, manejar y superar posibles conflictos desde las nociones de justicia, equidad e igualdad (implícitos en los principios y valores) dentro de los diferentes contextos en los que se desarrollan.

Para finalizar, es mi profundo anhelo que este documento contribuya para la enseñanza de principios, valores y desarrollo de habilidades blandas en adolescentes y jóvenes de diferentes contextos, así como de apoyo complementario en la formación de "Jóvenes construyendo el futuro" de un nuevo México y con una nueva ética pública, en esta Cuarta Transformación.